LA PRENSA

AÑO XXV—Nº 8004 | BUENOS AIRES, LÚNES 14 DE MAYO DE 1894 | Director: ELEODORO LOBOS

DIARIO DE LA MAÑANA

Se publica por su Imprenta, Moreno 527 al 531

SUSCRICION EN LA CAPITAL

Número suelto del dia	0.07 centavos
» » atrasado	0.15 »
Por un mes	1.70 »
Por un año	20.00 $

	3 meses	6 meses	un año
Provincia de Buenos Aires é interior de la República	—	—	24.00
Para el exterior	9.00	18.00	36.00
Suscricion á la Revista Quincenal	—	—	10.00

No se atenderá pedido de ningun ejemplar suelto que se haga fuera del Municipio de la Capital sin que se acompañe el importe del año adelantado. Las suscriciones pueden comenzar en cualquier fecha, pero siempre terminarán el 31 de diciembre de cada año.

Los avisos se reciben hasta las 7 p. m.—Los de los pobres, GRATIS. Los comunicados de interés público, GRATIS.

DIVERSIONES PÚBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO—GRAN COMPAÑÍA dramática italiana de G. Modena—Mayo 15—Funcion á beneficio de la señorita Irene Vola, con el drama en 5 actos: Suor Teresa, y la petipieza titulada: Atteone l'infanticida

TEATRO DE MAYO, RIVADAVIA ESQ. Lima—Gran compañía cómico-lírico-dramática, bajo la direccion del primer actor cómico Julio Ruiz—Mayo 14—La verbena de la paloma—Los feos. La verbena de la paloma. Los embusteros

TEATRO SAN MARTIN—GRAN COMPAÑÍA ecuestre dirigida por el célebre clown inglés Frank Brown—Funcion todas las noches—Domingos y dias feriados, 2 funciones una de dia y otra de noche.

Mayo 14—Gran funcion variada.

TEATRO DE LA ZARZUELA — GRAN compañía de zarzuela española—Mayo 14—El reclamo—La ocasion la pintan calva—La verbena de la paloma—Yerywell.

TEATRO DE LA COMEDIA — GRAN compañía cómico-lírica de zarzuela española—Mayo 14—La verbena de la paloma—Las tentaciones de San Antonio—En plena luna de miel. La verbena de la paloma.

TEATRO RIVADAVIA—EMPRESA GARrido—Compañía de zarzuela española—Mayo 14—La verbena de la paloma. El muñeco—Comedia alfabética—La verbena de la paloma

TEATRO CONCIERTO «CASINO»—EX Folies-Borlet—Maipú entre Cuyo y Corrientes—Compañía de baile, concierto y atracciones grandes novedades todas las noches

Mayo 14—La hija de Andalucia, gran baile

TEATRO PASATIEMPO—PARANÁ ENtre Cuyo y Corrientes—Funcion todas las noches. Mayo 14—El pasage de la Berezina. Los trovadores.

CIRCO ANSELMI—CALLE SAN JUAN esquina Sarandí—Funciones los dias mártes, miércoles, juéves, sábados. Domingos 2 funciones.

CIRCO RAPPI—AVENIDA MONTES DE Oca frente á la estacion. Gran compañía ecuestre y de dramas criollos.

LICEO SANTA LUCIA, FRENTE Á LA Plaza Herrera, Barracas al Norte—Gran compañía de títeres.

COLUMBIA SKATING-RINK — CHARCAS (frente á la plaza Libertad)—Abierto al público todas las tardes y noches, ménos lúnes y viérnes—Entrada de tarde, 0,50 centavos, de noche, 1 peso.

SALIDA DE VAPORES

CARRERA DEL PARAGUAY—10 OJO de rebaja en los pasajes de ida y vuelta válidos por 3 meses en los vapores «Centauro», «Las Mercedes» y «Urano»

Saldrán de Buenos Aires para la Asuncion los juéves, de Asuncion para Buenos Aires los Domingos, de Buenos Aires para Montevideo los Domingos.

Hora de salida de la Dársena para Asuncion el juéves á la 1 p. m.

Se recibe carga para Posadas. Estéban D. Russo, 261 Reconquista 269.

AVISOS NUEVOS

A 14 PS. M|N SE VENDEN COLCHONES de lana con cotin de hilo, Maipú 333. 1p

A 130 PS M|N—SÓLIDOS Y ELEGANTES juegos de dormitorio, Maipú 333. 1p

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA amueblada para caballero solo, Viamont 1253.

ALQUILASE LA CASA TUCUMAN 488 AL 92, tratar de 3 á 4. m14v15

AMA SE OFRECE VASCA ESPAÑOLA, sola, va al campo, Corrientes 1579. 1p

ALQUILASE UNA SALA Y UNA PIEZA amueblada, para matrimonio, Cerrito 558

ALQUILANSE MAS DE 400 CASAS DE 3 á 30 piezas y de 40 á 1000 ps, Tacuarí 414.

ALMACENES, RESTAURANTS Y OTROS negocios tenemos para vender. Tacuarí 414.

A 17 Y 20 CTS PIE CEDRO, NOGAL, ETC aserrado, baldosas á 6 cts, Piedad 2123. 1p

ALQUILANSE LINDAS PIEZAS, BOLIvar 531. 1p

A DIVINA ESPECIALISTA POR LAS cartas y sus nuevos trabajos, Venezuela 1742

ALQUILASE UNA PIEZA PARA ESCRItorio, Victoria 706. 1p

ALQUILANSE DOS PIEZAS CON BALcon á la calle Piedad 1567, 2do. piso 1p

APRENDICES DE 15 Á 17 AÑOS SE PREcisan en la fábrica de estuches, Chacabuco 1128

A PARADOR MEDIO OFICIAL Y APRENdices se necesitan, Belgrano 1572. m14v16

AL PASEO DE JULIO, SE VENDE CON Ó sin géneros una cigarrería, Rivadavia 105

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMbres solos, Bolivar 806 1p

AVISO—PUERTAS, VENTANAS Y REjas nuevas y usadas, baratas, Piedad 2123.

A 8 PS EL FIERRO CANALETA INGLES nuevo, maderas baratas, Piedad 2123. 1p

A 17 Y 20 CTS PIE CEDRO, NOGAL, ETC aserrado, baldosas á 6 cents, Piedad 2123.

A DIVINA EL PRESENTE Y EL PORVEnir por medio de las cartas, Belgrano 1594.

A DIVINA SUPERIORA POR LAS CARTAS y sus nuevos trabajos, Rivadavia 1960. 1p

ALQUILANSE 2 PIEZAS PARA ESCRITOrios, Cangallo 943. 1p

A DIVINA CON GRAN EXITO LA VERdad del porvenir por las cartas, Piedad 1314.

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA, Venezuela 1344.

AMA DE LECHE ESPAÑOLA DE 5 MEses se ofrece, Defensa 1040, herrería. m14v15

ALQUILASE SALA, ANTESALA Y VArias piezas para matrimonios, Tacuarí 1363.

ALQUILASE LA CASA CON CONTRATA 7 piezas, Viamont 2631. m14v15

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEblada, casa de familia, Libertad 664. m14v15

ARAÑA DE COMEDOR NUEVA RENAcimiento con pantalla por 85 ps, Piedad 1686.

ATENCION—4 CONSOLAS CON ESPEJO se venden baratísimas, Santa Fé 1132. 1p

ATENCION—JUEGOS DORMITORIO NUEvos para una persona, á 125 ps., Santa Fé 1132

ATENCION—JUEGOS MATRIMONIO PAra matrimonio á ps. 170 nuevos, Sta. Fé 1132.

ATENCION—JUEGO DE SALA 18 PIEZAS bambergués se vende tirado, Santa Fé 1132.

ATENCION—JUEGOS DE SALA SE VENden desde ps. 65, Santa Fé 1132. 1p

ATENCION—COMEDORCITO CHIC, NOgal y roble se vende en ps. 220, Sta. Fé 1132.

ATENCION—JUEGOS DE 3 Y 4 PIEZAS forrados en marroquí á ps. 20, Santa Fé 1132.

ATENCION—ESCRITORIOS DESDE PS. 14 se venden varios, Santa Fé 1132. 1p

ATENCION—MESAS DE COMEDOR NUEvas flamantes desde ps. 14, Santa Fé 1132.

ATENCION—CAJA FRANCESA CON DOble juego de llaves en ps. 120, Santa Fé 1132.

AMA DE LLAVES SE OFRECE, PERSOna de confianza, 723 Esmeralda. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA para hombre solo, Chacabuco 286 1p

ALQUILASE SALA Y PIEZAS AMUEBLAdas, Defensa 165.

A PARADORA APRENDIZA Y APRENDIZ se precisan, Santiago del Estero 1351. m14v16

AMA DE LECHE SE PRECISA, SE PAGA buen sueldo y una cocinera, Rivadavia 1146.

AMA DE LECHE SE OFRECE DE UN mes para criar en su casa, Perú 1496. 1p

ALTO—CAFE SE VENDE CON MUCHO despacho, Nueva Granada 286. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA AMUEBLADA á 1 ó 2 hombres solos, Viamonte 1245. m14v16

A 40 PS. M|N SE VENDEN SILLAS AMEricanas importadas, mueblería Colon, Maipú 83. 1p

ALQUILASE UNA PIEZA CON 2 CAMAS y balcon á la calle con pension en casa de familia vasca española, Rivadavia 966. 4p

AMA SE OFRECE CON LECHE FRESCA de dos meses, para criar afuera, Perú 755, pieza 16. 1p

AMAS HAY DISPONIBLES Á VASCAS españolas, 1 veneciana, 3 lombardas en la agencia de Irene Gay partera, Corrientes 1579

ALTO—SE EMPAPELAN PIEZAS DESDE 8 pesos arriba, especial pinturas y blanqueos, Alvarez, Lorea 127. 1p

ALQUILANSE PIEZAS AMUEBLADAS con y sin pension, precio 20, 25 y 30 ps, Anchorena 1179, entre Paraguay y Mansilla m14v17

A PRECIOS DE REMATE SE LIQUIDAN juegos de dormitorio y toda clase de muebles en la Mueblería Británica, Cuyo 1366 1p

AVISO AL PUBLICO QUE EL REMATE anunciado para hoy de la Hotelleria Victoria 1608 queda suspendido, Angel Giulli 1p

ALQUILANSE PARA ESCRITORIOS DOS espléndidas salas con balcones á la calle, Victoria 846. m14v16

ALMUERZO ESQUISITO POR 0 20 EN cualquier restaurant, pero amasas finas de hilo, 3 pesos, solo en la gran Bretaña, Cangallo 469

A PS 3 CAMISAS FINAS Y ESPLENDIDO surtido en artículos de punto y precios sin competencia en La Progresista, Maipú 67 y 69. 1p

ADMIRACION CAUSA AL PÚBLICO QUE visita La Progresista Maipú 67 lo baratísimo que vende todos sus artículos esta acreditada casa

A COMPRAR PUERTAS, VENTANAS Y rejas nuevas y usadas, Rivadavia y Pringles á 3 cuadras de la plaza once de Setiembre 1p

ACUDID A LA GRAN BRETAÑA, CANgallo 469 entre Reconquista y San Martin, que vende camisas finas á ps. 3 y cuellos á 7 ps. doc.

A 11|2 0|0 HAY DISPONIBLES 15 MIL PS para colocarlos en hipoteca en la capital, Zemborain y Ortega, San Martin 172 1p

ALQUILASE SALA Y ANTE SALA AMUEbladas, 2 piezas mas sin muebles, cuarto de baño, se da pension, Piedad 1424. 1p

ATENCION—DOS ESPEJOS NUEVOS DE dos metros de alto se venden baratísimos, Sta Fe 1132. 1p

ATENCION—JUEGOS DORMITORIO CON dos camitas se vende tirado en ps. 270, Santa Fe 1132. 1p

APRENDICES!! APRENDICES!!! APRENdices!!! Todos ellos que buscan tales, pueden dirigirse á la Bolsa de trabajo, 723 Esmeralda

APRENDIZA DE 10 Á 12 AÑOS SE PREcisa para modista de sombreros se le pagará sueldo, Victoria 782. 1p

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa ó afuera, Junal 2361, pieza 48 m14v18

ALQUILASE UNA SALA AMUEBLADA con derecho á la cocina casa de familia, San Martin 688 1p

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA 2 hermosas piezas con balcon á la calle, sin muebles, con ó sin pension, [illegible]

AMA DE LECHE SE OFRECE VASCA para criar afuera [illegible] 22 años robusta y sana Rivadavia 1146

ALQUILASE UNA PIEZA SIN MUEBLES en casa de familia, con ó sin pension, Callao 246 m14v16

APRENDICES TALABARTEROS SE PREcisan dos para aprender trabajos finos, San Juan 1022 1p

ATENCION—CONFITERIAS A BALANCE se venden varias y restaurant con capital de 1 hasta 16000 ps. informarán Moreno 2494 1p

ATENCION—ALMACEN CENTRAL CON capital de 10 y 4000 ps. se compra urgente, datos Moreno 2494 1p

ALERTA—SE VENDE UNA MANZANA de terreno en Bonseiar partido de San Vicente en 700 pesos, Zeballos 565

ATENCION—LIBROS, ESTAMPILLAS usadas y cualquier clase del ramo, se compra en la librería Lima 1104 se vende [illegible] 1p

ALQUILANSE 2 PIEZAS CON COCINA independiente, para matrimonio [illegible], Bolivar 1367, un [illegible] 1p

AL QUE DESEE VENDER SU NEGOCIO pronto y al contado, busque siempre La Fe, Mejico 1177, Ponte y Estevez, agentes 1p

A LOS COMPRADORES DE NEGOCIOS no se les cobra comision, tenemos para vender negocios de toda clase, La Fe, Mejico 1177 1p

ALTO—CIGARRERIA EN EL CENTRO por 500 pesos se vende, hace [illegible] 20 pesos diarios, se da á prueba, datos La Fe, Mejico 1177

A LOS PELUQUEROS, EN 2000 PS O A balance se vende la mejor peluquería del centro, venta á plazos, datos La Fe, Mejico 1177 1p

ATENCION—CAFE Y CHOCOLATERIA con un diario de 25 á 40 pesos se vende en 1000 ps, á prueba y á plazos, datos La Fe, Mejico 1177

ALMACEN CENTRAL AL NORTE, UNIco en la esquina, se vende, resultará 4500 ps. venta forzosa, datos La Fe, Mejico 1177 1p

ALMACEN ESQUINA AL NORTE CON diario de 160 á 180 ps. se vende, resultará 5000 ps. Venta forzosa, datos La Fe, Mejico 1177 1p

ALTO—CONFITERIA DE 4 Á 12 000 PS se compra al contado que sea en esta capital, datos La Fe, Mejico 1177 1p

A LA MEJOR FONDA Y MAS CENTRAL con piezas amuebladas, en 2000 ps se vende, ocurra La Fe, Mejico 1177

AL MEJOR CAFE EN 800 PS EN LO MEjor de la Boca se vende, el que lo vea primero lo compra, La Fe, Mejico 1177. 1p

ALTO—FONDA CENTRALISIMA EN 2500 pesos se vende a prueba con un diario de 90 ps. Ojo peluqueros, datos La Fe, Mejico 1177

ALMACEN CERCA DE LA PLAZA VICtoria, á balance, se vende, resultará 3000 ps. contrata 4 años, comodidad para familia, datos La Fe, Mejico 1177 1p

ALMACEN ÚNICO EN LAS 4 ESQUINAS con 6 años de contrata y 6 [illegible] se vende, diario 55 pesos, resultará 3800 ps. datos La Fe, Mejico 1177 1p

AVISO A LOS QUE DESEEN VENDER cafés, fondas, despachos de bebidas, sastrerías, zapaterías, pasen por la agencia la Argentina, Libertad 471, agentes Payes y Molina 1p

A LOS QUE DISPONGAN DE GRAN CApital para colocarlo bien, garantido sobre propiedad en la Capital á módico interés, ocurrir á la calle San José 255, de 7 á 10 p. m. 1p

ALMACENSE VENDE PERU 969, POR poco dinero, por ausentarse los dueños para España, con 3 años de contrata, aprovechen almaceneros

ALQUILANSE 40.000 V|C DE TERRENO con mucho edificio, palomar, galpon para cria de conejos y árboles frutales y de adorno, para tratar Laprida 250, de 8 á 12. m14v16

AVISO—EN LA AGENCIA LA PRIMERA argentina Libertad 471, hoy se ofrecen cocineros, mucamos, matrimonios, mozos, peones y muchachos. 1p

AMAS QUE QUIERAN COLOCARSE PRONto en casa rica acudan á Irene Gay partera. Las amas que viven al campo pueden quedarse en la casa hasta colocarse, Corrientes 1579 1p

AGENCIA DE LOTERIA SE VENDE UNA buena y barata, alquiler reducido, tratar y verla el dia de hoy en la misma Perú 759, ó por carta E. Unidos 1685 1p

ALERTA CAFE CENTRAL Y DE POCO capital se vende por no poderlo atender su dueño por ser solo, mas datos Venezuela 1127, Antonio Mateu. 1p

ANTES DE COMPRAR MUEBLES EN otra parte, visiten la mueblería y tapicería de la Provincia, Cangallo 1431, y encontrarán muebles mejores y mas baratos que en remate 1p

ALQUILASE UNA CASITA DE CINCO piezas bien amuebladas con gas, cuarto de baño y demas comodidades, muy central, dirijirse Cangallo 2427. m14v15

AVISA AL COMERCIO EL BALANCEAdor Benigno Cabo de Vila que ha trasladado su escritorio á la calle Viamonte 472, entre Reconquista y San Martin. v31m

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA RESpetable una pieza amueblada con una ó dos camas con ó sin pension, Av de Mayo 589, último piso á la derecha esq Perú. 1p

AVISO—HOTEL SUD-AMERICA—DEPARtamentos, salones y piezas desde 30 ps, muy apropósito para familia y hombres solos, las habitaciones se alquilan con ó sin pension, Esmeralda 464

ALQUILASE UNA CASA CONSTRUCCION moderna, Gallo 1334 entre Güemes y Santa Fe, tiene 11 habitaciones, 3 patios, gas etc. Para tratar Santa Fe 2618 m14v16

ATENCION—SE VENDE UN BOLICHE de almacen, alquiler barato y tiene contrata, comodidad para fonda, por separacion de socios, Venezuela 1659, darán razon 1p

ALQUILASE LA CASA MEJICO 1725, DE 8 piezas, cuarto de baño pisos de mosaico, cloacas y demás comodidades, ocurrir en la misma de 9 á 11 y de 1 á 4 m14v15

AGENCIA DE LOTERIA CON O SIN REparto lindo local propio para cualquier otro negocio, alquiler reducido, se vende, á L. S., casilla correo 255. 1p

ARADORES SE NECESITAN VÁRIOS, sueldo 35 pesos, tambien familias agricultoras medianeras, se les hace todo los adelantos menos comida, Bolsa de trabajo, 723 Esmeralda 1p

A LOS PANADEROS!!—SE VENDE POR solo 3600 pesos una antigua panadería que trabaja tres bolsas diarias de harina, tiene una jardinera con su respectivo caballo, dos repartos á pié, la cuadra, 3 piezas, dos altillos y alquiler sumamente barato, se vende por enfermedad, informes en la oficina del Sud, calle Belgrano 1053, entre Buen Orden y Lima. 1p

ARMAZONES CON DOS MOSTRADORES de cedro lustrados todo flamante, estantes, vidrieras, arañas y picos de gas, etc. para agencia de cambios y tienda ó mercería, se venden Rivadavia 2320 de 2 á 6 p.m. 1p

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECciones chicas y grandes desde [illegible] pesos hasta [illegible]. Esta oficina se recomienda por la exactitud de sus datos respecto de cada casa [illegible] alquileres sistema inglés, Bolivar 220 de 8 á [illegible]

A LOS CALVOS, OJO SE HACE NACER el pelo donde haya existido y se corta la caida del pelo en 5 dias, garantiendo buen resultado. [illegible] quedando depositado el dinero [illegible] resultado paga, Maipú 914 de 12 á 5 p. m.

ALQUILASE EN CASA DE FAMILIA INglesa una linda sala bien amueblada con uno ó dos dormitorios y con pension. Ofertas [illegible] profesora inglesa [illegible] el inglés, Mejico 1350 1p

ALMACENES ESQUINAS Y Á MEDIA cuadra, se venden varios y hallan á con capital de 2 hasta 25000 ps. contrata, comodidad para familia y ventajas y facilidad para el pago, informarán Moreno 2494 1p

ATENCION—EN 120 000 PESOS SE VENde uno de los primeros hoteles de esta capital tiene 60,000 pesos en servicio de plata para banquetes, 55 departamentos amueblados, utilidad mensual de 15,000 pesos, ofertas casilla correo 1893

A GANAR 200 PESOS POR DIA COMPRANdo un fonógrafo Edison, último modelo reforma con sus accesorios y gran coleccion de [illegible], dirigirse fotografista del Pabellon Argentino, Señor Elias Wolly Berger m14v18

AVISO A LA BUENOS AIRES, COMPAñía de seguros contra incendios marítimos y fluviales, [illegible] calle 25 de Mayo [illegible]

AVISO AL COMERCIO QUE DESDE ESTA fecha queda disuelta la sociedad mercantil que giraba bajo la razon social de Isnardi y Bonaventura [illegible] m14v16

ALQUILANSE CASAS EN TODAS DIRECciones de 2 á 32 piezas y de 2 á 1700 ps. [illegible] Adam, Cangallo 442, de 8 á 11 y 1 á 6 p. m.

ATENCION—COMEDOR REGIO NUEVO compuesto de gran aparador, mesa de trinchar, mesa para 10 cubiertos y un gran espejo, todo con grandes espejos, 12 sillas, un sofá y dos sillones Mattroqui franceses, todo por 1900 pesos [illegible], Santa Fe 1132 1p

AL COMERCIO Y AL PUBLICO POR EL presente avisamos haberse disuelto en la fecha de mutuo acuerdo la sociedad que en el ramo de sastrería giraba bajo la razon social de Isnasi y Vernay, quedando á cargo del activo y pasivo el Sr. Vicente Isnasi [illegible] m14v18

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIdo á Manuel Doroneoro el negocio de fonda sito en la calle [illegible] m14v16

AL COMERCIO PARA BALANCES, REmates, inventarios arreglo de libros [illegible] con de sociedades y toda clase de contratos en su carácter privado como ser, [illegible] Fermin Soto, Moreno 2404 1p

AL COMERCIO AVISO HABER VENDIdo [illegible] m14v

A LQUILANSE HOY

ALQUILANSE CASAS HOY, 218 CASAS [illegible]

A LA TIENDA INGLESA Y RIO DE LA Plata [illegible]

A LOS ENFERMOS DE REUMATISMO, [illegible] por la electricidad, el masaje y la gimnasia médica. Horas de consulta de 9 á 11 y de 2 á 4. [illegible] m10 perm

ALMACEN SE VENDE A BALANCE, CApital mas ó menos 3000 pesos, esta situado á un solo paso de distancia del mercado San Cristóbal, garante un diario de 55 pesos en su mayor parte en bebidas, [illegible] informes en la oficina del Sud, calle de Belgrano 1053, entre Buen Orden y Lima. 1p

ALERTA, AL GRAN NEGOCIO SE vende por 12000 pesos un restaurant [illegible] establecido, se vende por tener que [illegible] informes en la oficina del Sud, Belgrano 1053, entre Buen Orden y Lima.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—CON INtervencion de la oficina del Sud, Belgrano 1053 [illegible] Enrique Grossi vendedor, Jos. M. [illegible] comprador

A LOS COMERCIANTES

A LOS COMERCIANTES INDUSTRIALES [illegible] oficina del Sud, calle Belgrano 1053 [illegible] dada en el año 1884 con matrícula [illegible] en el Tribunal de Comercio. No olvidarse, oficina del Sud, calle Belgrano 1053 entre Lima y Buen Orden. Director propietario Vicente Greco, martillero público

A TODOS LOS DEUDORES QUE DEBEN cuentas atrasadas al Sr. Constante Serrano se les advierte que dicho señor ha vendido sus cuentas á los Sres Miguel Ordanano y Ca, sitos en la calle Rivadavia nº 3722. Se advierte tambien al Sr. [illegible] residente en la Provincia de Tucuman que el dinero que adeuda á dicho Sr. Serrano lo debe de abonar tambien á los Sres Ordanano y Ca (procuradores). Buenos Aires, Mayo 13|94. Constante Serrano 1p

A LAS FAMILIAS, BELGRANO 592.

Almacen Belgrano 592
Vinos Belgrano 592
Conservas, Belgrano 592
Arroz, Belgrano 592
Azúcar, Belgrano 592
Yerbas, Belgrano 592.
Cafe, Belgrano 592.
Te, Belgrano 592.
A la Revolucion, Belgrano 592
Reparto gratis, Belgrano 592
Peso justo, Belgrano 592
Casa de confianza Belgrano 592
Almacen, Belgrano 592
Casa la mejor, Belgrano 592 1p

ARTICULOS BUENOS Y BARATOS QUE se venden en El Callejero, Victoria 1166. Juegos de medio cristal ps 58, 68 y 90, la mas rica clase de hule para mesa y manteles de hule de varios anchos, bombas para agua desde ps 1,80, un surtido completo en jarras para leche, gamuzas desde ps 1, felpudos para el barro, tipos buenos y baratos, clases para caminos y para habitaciones, muchos gastos de palilleros de metal blanco y porcelana, id de biscuit desde 0,20, bonitas jaulas de bronce finas y baratas, canastas para mercado y para ropa sucia, bonitos mates de porcelana, la mejor clase de agua para limpiar bronces es la marca «Corazon de San Dias» que se vende por el increible precio de 0,60 la botella de 1|2 litro, pomada para limpiar los bronces, pelotas de goma y celuloide, canastas de flores muy bonitas como para regalos, ramos de plantas secas á ps 3, mesitas de madera fina para fumar desde ps 9, paneras de metal blanco á ps 8,50, bastones última novedad, macetas de mayólica para plantas á ps 5,50 una, las mejores clases de cubiertos de metal blanco y de Christofle á precios sumamente baratos garantiendo la calidad. Encajonamiento especial y envio á los ferrocarriles y vapores gratis. Victoria 1166, donde está la jarra

A ESMERALDA 340! SIEMPRE MAS barato! Esmeralda 340!! Comestibles, vinos, conservas y licores, 489 artículos distintos!! Embalaje y remision á todas partes gratis. Peso neto! Toda clases garantidas y á precio de remate!!

Azúcar Paris Say Pile	0 65	kilo
Porotos pichon	0 20	»
Porotos caballeros	0 35	»
Salame á 2 bol y	1 40	»
Queso Holanda	2 50	»
Queso esquisito	1 80	»
Queso Tafi	2 50	»
Fecula de papas	0 45	paquete
Dulce durazno Noel tarro de 3 1/2 kilos	2 50	tarro
Sardinas 0 35 y	0 25	caja
Hatteil verts	0 45	»
Cigarrillos 3 paquetes por	0 20	centavos
Grasa «La India»	2 00	lata
Aceite rico cocina «Kiss»	2 65	»
Aceite fino de mesa «Kiss»	2 85	»
Aceite Boeranegra	3 85	»
Aceite Puget	6 25	»
Arroz Carolina á 0,35 y Bremen á	0 30	kilo
Fideos azafranados especiales	0 45	»
Te Economico	3 00	»
Perdices dobles 0 50 y	0 25	caja
Dulce membrillo á 1 80 y	0 50	»

La revista de artículos con precios de Esmeralda 340, se entrega en la casa y se envia en la capital, la campaña y provincias á toda persona que lo pida por escrito ó verbal en Esmeralda 340. 1p

A COMPRAR BUENAS Y BARATAS puertas y ventanas usadas y puertas de fierro [illegible] 1p

BUENA OFICIALA MODISTA SE NECESITA [illegible] m14v15

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS [illegible] de 4 Mayo 12|94 m14v22

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, [illegible] 1p

COCINERA SE PRECISA, PERU 815 1p

COCINERA ESPAÑOLA SABIENDO SU obligacion se ofrece [illegible] 1p

CASAS DE INQUILINATO VENDEMOS [illegible]

COUPE NUEVO SE VENDE BARATISIMO [illegible] 1p

COCINERO COCINERA SE PRECISA [illegible] 1p

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE, SAN [illegible] 1p

COCHERO SE OFRECE, RODRIGUEZ [illegible] 1p

COCINERA SE NECESITA UNA CON CAma [illegible]

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE PAra [illegible] m14v17

COMEDOR UNA MONADITA SE VENDE, [illegible]

COMEDOR ESPLENDIDO NOGAL Y RObles [illegible] Artes 847

COCINERO COMPETENTE SE NECESITA [illegible] m14v15

COCINERA ESPAÑOLA SE OFRECE, SAbe [illegible]

CASAS CHICAS AL NORTE, ALTAS Y BAJAS [illegible]

COCINERA SOLA CON CAMA PARA [illegible] 1p

CASA SE VENDE CON 7 HABITACIONES [illegible] 1p

COCHERO O COCINERO SE OFRECE, [illegible] m14v19

COCINERO SE OFRECE CONOCE BIEN su oficio, [illegible] Artes 1174

CARPINTEROS MEDIOS OFICIALES SE [illegible] 1p

COCINERA EXTRANJERA, CON CAMA, [illegible] 164

COCINERA JOVEN CON CAMA PARA [illegible] 1p

COCHERO BUENO SE OFRECE, [illegible]

COCINERA CON [illegible] COMIENDA [illegible]

COCINERA QUE SEPA SU OBLIGACION, [illegible]

COCHERO SE PRECISA PIEDAD 628 [illegible] m14v17

CAMBIO DE VIAJE VENDEN CON TOD [illegible]

COCINERA CON CAMA Y RECOMENDACIONES [illegible]

COCINERA SE NECESITA PARA CORTA [illegible]

COCINERO DE PROFESION [illegible]

COCINERO FRANCES SE OFRECE CON [illegible]

COCINERO QUE SABE [illegible] COMPLETO [illegible]

CONTABILIDAD, SE DAN LECCIONES [illegible]

CAMBALACHE SE ARRIENDAN 46 [illegible] Europa 1827

COCINERA DE PROFESION SE OFRECE, [illegible] 1p

COCINERA ITALIANA BUENA SE NEcesita, se paga de 35 á 40 pesos, Artes 620, 2do 1p

CON CAMA, SIRVIENTA SE NECESITA, que sepa algo de cocina para muy corta familia, Andes 52 1p

CHANCHERIA SE ALQUILA UNA [illegible] 1p

COCINERA FRANCESA SIN CAMA, CON [illegible] 1p

COCINERA VASCA CON UNA HIJA DE [illegible]

COCINERAS Y COCINEROS EXTRANJEROS [illegible] 1p

COCINERA SE OFRECE SIN CAMA [illegible]

COBRADOR SE OFRECE CON GARANTIAS [illegible] 1p

COCINERO ITALIANO FORMAL, SABE [illegible] almacen

CAFE, DESPACHO DE BEBIDAS Y [illegible]

COCINERA CON CAMA, PARA CORTA [illegible]

COCINERO DE PROFESION SE OFRECE, los buen repostero, [illegible] á la francesa é italiana, tiene buenas recomendaciones, Córdoba 1773 1p

CORTADOR SASTRE CON 6 AÑOS DE práctica se ofrece para la ciudad [illegible] m14v17

COCINERO FORMAL, ITALIANO GENOvés soltero, se ofrece con recomendacion para familia corta y otros quehaceres, para tratar Centro América 669, para la ciudad ó campo. m14v15

CASA ALTA O BAJA SE DESEA ALQUIlar [illegible] Maipú 1417 m14v15

CASILLA DE MADERA DE 4 PIEZAS SE vende, tiene entrada para carros, agua de pozo [illegible] al Norte 1p

CAMPO EN CHIVILCOY PROXIMO A LA estacion [illegible] 1p

COCHERO DE BUENA PRESENCIA, SIN [illegible] 1p

CAMAS

CAMAS Y MUEBLES DE TODA CLASE y precios, surtido [illegible] Cangallo 806 [illegible] 1p

CENTRO ACADEMICO DE GUITARRA [illegible] m14v19

DEPENDIENTE ITALIANO PRACTICO por almacen se precisa, Bolivar 670 1p

DEPENDIENTES DE ALMACEN, FARmacia y tienda se ofrecen, 723 Esmeralda

DINERO SE DA EN HIPOTECA Á VARIAS [illegible] Perú 267 Santos [illegible] 1p

DEPENDIENTE, PRINCIPAL DE FARMA[illegible]

DINERO 14000 PESOS EN HIPOTECA [illegible] Maipú 331 1p

DEPENDIENTE PARA CONFITERIA ITAliano práctico para la venta de masas y cortes [illegible] m14v15

DINERO SE NECESITA SOBRE BUENA propiedad [illegible] 12,000 ps. [illegible] calle San José 256 1p

DEPENDIENTE, PARA ALMACEN, ESpañol [illegible] 14 años se ofrece, es práctico en el despacho y tiene recomendaciones, Independencia 475

DIBUJANTE HACE TRABAJOS DE IMItacion y de fantasía [illegible] Entre Rios 408 1p

DR EDMUNDO REYNAL O'CONNOR DE la Facultad de Medicina de Paris, enfermedades de [illegible] de la sangre y los nervios, consultas de [illegible] 431 v18

DOCTOR F. BIANCHI TRATAMIENTO especial de las enfermedades [illegible] 1p

DEPENDIENTE COMPRENDIENDO LA [illegible]

DR. PEREZ IGLESIAS MEDICO CIRUJANO de los hospitales de Paris y Londres [illegible] perm

DR. Muñoz ROMARATE DE LAS clínicas [illegible]

DIGESTIONES DIFICILES, DEBILIDAD [illegible]

EN CASA DE FAMILIA SE ALQUILA SA[illegible]

EN CUBA [illegible] SE COMPRAN [illegible]

ESTUDIO DE DIBUJO PARA SEÑORITAS [illegible]

EN 150 PS [illegible] MARROQUIN [illegible]

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON DE [illegible]

ESCUELA DE BAILE [illegible]

ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, [illegible]

EL 25 DE MAYO SE HA PERDIDO UNA [illegible]

EN LIQUIDACION LA MUEBLERIA [illegible]

FIGURISTAS SE NECESITAN DOS OFICIALES [illegible] m14v

FOTOGRAFOS, [illegible]

JUEGOS DE SALA MUY LINDOS Y MUY [illegible]

JARDINERO QUE SEPA COMPLETA[illegible]

JUEGOS DE SALA CON Y SIN FUNDAS [illegible]

JOVEN ESPAÑOL DE 24 AÑOS SE OFRE[illegible]

JUEGOS DE LATON PARA AGUAS [illegible]

LECCIONES DE CALIGRAFIA SE DAN [illegible] v4j

LECCIONES TEORICO PRACTICAS, EN [illegible] Montevideo 373 v4j

LOTERIA NACIONAL, 600,000 PESOS [illegible] 1223 m14v21

LECCIONES PARTICULARES POR PROfesor [illegible]

LAVANDERA DE PROFESION SE NECE[illegible]

LECCIONES POR 10 PESOS MENSUALES [illegible] v4j

LECCIONES PARTICULARES, INSTRUCcion [illegible] 1p

MUCHACHO SE NECESITA SE PAGA [illegible] 1p

MUCHACHA DE 10 Á 12 AÑOS SE NE[illegible] 1p

MUCHACHO PARA FONDA DE 12 Á 14 [illegible] 1p

MUCAMO CON BUENAS RECOMENDACIONES [illegible] m14v15

MUCHACHO SE NECESITA UNO DE 10 á 15 años, Independencia 455, dep. 1 1p

MUCAMA DE COMEDOR BIEN RECOmendada [illegible] Rivadavia [illegible] 1p

MUCHACHOS SE PRECISAN, SE PAGA [illegible] 1p

MUCAMA SE PRECISA, PARAGUAY [illegible] 1p

MUCHACHO PARA MANDADOS SE PREcisa [illegible] sastrería 1p

MUCHACHA SE PRECISA PARA SEÑORA [illegible] 1242 1p

MUCAMA SE OFRECE PARA COMEDOR en casa de poca familia, Chile 672. 1p

MUCAMA SE PRECISA, PERU 815. 1p

MUEBLES, COMEDOR NUEVO 3 PIEZAS en 240 ps [illegible] Piedad 1899 1p

MUCAMA SE PRECISA QUE SEPA PLANchar [illegible] San Martin 912 1p

MATRIMONIOS SE NECESITAN PARA [illegible] 723 Esmeralda 1p

MUCAMA SE NECESITA, ALSINA 1264 1p

MUCHACHA SE PRECISA PARA MAndados [illegible] Venezuela 1367 m14v15

MUEBLES MAS BARATOS QUE EN NINguna [illegible] 1p

MUCHACHA DE 15 Á 18 AÑOS SE PREcisa [illegible] 1p

MUCAMA SE NECESITA CON BUENAS recomendaciones, Artes [illegible] 1p

MUCAMO JOVEN CON BUENAS RECOmendaciones se ofrece Callao 618 1p

MUCAMA JOVEN, CON CAMA Y RECOmendaciones se necesita Suipacha 9 9 1p

MUCAMA JOVEN, CON CAMA, PARA corta familia, se necesita Chile 1408 1p

MUCHACHO PARA LOS MANDADOS SE [illegible] m14v15

MUCAMA PARA TODO SERVICIO DE [illegible] m14v16

MUJER FORMAL QUE SEPA COCINAR se necesita [illegible] Paraná 1143, m14v15

MUCHACHA DE 12 Á 14 AÑOS PARA niñera [illegible] Bolivar [illegible] 1p

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE para [illegible] m14v15

MUCAMO FORMAL SE OFRECE, SABE su deber [illegible] 1p

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR PA[illegible] 1p

MUCAMAS DE COMEDOR Y ADENTRO se necesitan con recomendaciones, 723 Esmeralda.

MATRIMONIO VASCO SE OFRECE CON [illegible] Salta 79 1p

MATRIMONIO JOVEN SIN HIJOS SE [illegible] 25 de Julio 826 1p

MUCHACHO SE NECESITA DE 10 Á 13 años para abrir tabaco, se le enseña el oficio de cigarrero, Venezuela 819. 1p

MEDIO OFICIAL ENCUADERNADOR adelantado en la media pasta se necesita, Cuyo 2001. 1p

MUCHACHO DE 15 Á 16 AÑOS SE NECEsita para mandados de sastrería, con recomendaciones, Artes 671. 1p

MUCAMO O PORTERO, HOMBRE FORmal y con buenas recomendaciones, se ofrece 25 de Mayo 340 1p

MUCHACHA DE 12 Á 14 AÑOS CON cama para corta familia se necesita Chile 1448 1p

MUCHACHO O MUCHACHA DE 12 Á 14 años se precisa para el servicio de dos personas, Rivadavia 3153, 2º piso, derecha, de 8 á 11

MUCHACHO ESPAÑOL SE OFRECE PAra un escritorio u otra clase de negocio, San José 1228. 1p

MUCAMO SE OFRECE ESPAÑOL PARA comedor y con buenas recomendaciones y ha servido en Europa, darán razon Libertad 414, relojeria m14v15

MUCHACHO DE 14 Á 15 AÑOS SE NEcesita con recomendaciones, para el servicio de una corta familia, Lavalle [illegible] m14v16

NIÑERA SE NECESITA, CANGALLO N 1825 1p

NIÑERA SE PRECISA CON BUENAS REcomendaciones [illegible] 1p

NIÑERA QUE SEPA SU OBLIGACION ES [illegible]

OFICIALES CARPINTEROS SE PRECIsan, Defensa 1377 m14v15

OFICIALAS PLANCHADORAS SE PRECIsan, Belgrano 2307 1p

OFICIAL CIGARRERO DE HOJA SE NE[illegible] Venezuela 819 1p

OFICIAL TORNERO MECANICO SE NECE[illegible] 1p

OFICIAL ZAPATERO PARA COMPOSTURAS [illegible] 562

OFICIAL O MEDIO OFICIAL SASTRE SE [illegible] Buen Orden 607 1p

OFICIAL SASTRE, POR MES, CASA Y COmida [illegible] 441

OFICIAL ZAPATERO SE PRECISA, [illegible] m14v15

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES [illegible] 441

OFICIAL SASTRE SE PRECISA CHAQUE[illegible] m14v17

OFICIALES PELUQUEROS SE NECESItan [illegible] 1p

OFICIAL SASTRE BUENO SE NECESITA [illegible] 1p

OFICIAL PELUQUERO SE PRECISA UNO [illegible]

OFICIALES PELUQUEROS, SE VENDE UNA PE[illegible] 1p

OFICIALA MODISTA DE VESTIDOS SE [illegible] m14v15

OFICIALES LUSTRADORES DE CAJO[illegible]

OFICIAL CARPINTERO CON HERRAmientas [illegible] 1p

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO [illegible]

PIANOS SE COMPRAN Y SE PAGAN [illegible] 1p

PLANCHADORAS SE PRECISAN, BELgrano [illegible] 1p

PIANO MEDIA COLA INGLES APROPOSITO [illegible]

PORTERO SE NECESITA, TAMBIEN SIRvienta [illegible] 723 Esmeralda 1p

PLANCHADORA APRENDIZA SE NECESITA [illegible] altos 1p

PIANO RICO PARA ESTUDIO VENDE LA [illegible] Montevideo 176 1p

PIANOS BARATOS PARA ESTUDIO SE venden, Sgo. del Estero 14 1p

PINTORES DE LETRAS ESPECIALISTAS se necesitan Santa Fe 726 1p

PIANO DE CONCIERTO, MODERNO, SE vende Santa Fe 1947 1p

PEON DE BOTICA CON RECOMENDAciones se precisa [illegible] Rivadavia 2897 1p

PEON ITALIANO QUE SEPA ALGO DE cocina se precisa [illegible] m14v17

PESOS 800 AL MES GANARA EL QUE [illegible] 1p

PEONES PARA UN CUIDADO DE ANIMAles [illegible]

PROFESORA NORMAL, PARISIENSE, [illegible] m14v

PROFESOR DE SOLFEO Y CANTO, DA lecciones á domicilio á precios módicos [illegible] 1p

PINTOR DECORADOR Y RECUADRADOR se ofrece para hacer cualquier trabajo perteneciente al ramo [illegible] 25 de Mayo [illegible] m14v15

PROFESORA INGLESA TIENE UNAS horas [illegible] desea dar lecciones de música, dibujo y pintura [illegible] White, 732 Cuyo m14v20

PROFESORA DE DIBUJO Y PINTURA, con premios del Conservatorio de Artes de Madrid, medalla de [illegible] de la Esposicion Universal de Barcelona, da lecciones á domicilio [illegible] Entre Rios 461 1p

PARTICIPO AL COMERCIO Y AL PUBLIco en general haber vendido las existencias de [illegible] Entre Rios [illegible] presentarse en el término de 3 días á la calle Mejico 1726, F. Maldonado m14v15

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO DE corta familia se precisa, Bolivar 808 1p

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, PIEDRAS 441 y una cocinera de profesion. 1p

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA HOMbre solo, Pasco 2102 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO PARA FARmacia con 2 años de práctica, Jujuy 1047 1p

SE OFRECE UN COCINERO ITALIANO, con recomendaciones, Europa 1741 1p

SE NECESITA UN CHACARERO CON FAmilia, Belgrano 919. m14v19

SE OFRECE UNA MUCHACHA ESPAÑOla para mucama dirigirse Cerrito 258 1p

SE PRECISAN PEONES PARA CHACRA y quinta, Entre Rios 1633, de 7 á 9 a|m 1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, DEL país, Andes 1982 m14v17

SE ALQUILA UN COMEDOR PARA HOMbres solos, Victoria 2177. m14v16

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR ALGO se necesita Rioja 441 1p

SE OFRECE MODISTA PARA CASA PARticular, Esmeralda 672, pieza 15 1p

SIRVIENTA SE PRECISA PARA TODO servicio, buen sueldo, Comercio 1571 1p

SE NECESITA UN OFICIAL SASTRE PAra pompier, Cangallo 484 m14v15

SE OFRECE UNA SEÑORA MASAGISTA para dolores reumáticos, Montevideo 767 1p

SE PRECISA OFICIAL CARPINTERO CON [illegible], Piedras 989 m14v16

SE NECESITA UNA INSTITUTRIZ, SE prefiere francesa, Comercio 1343 m14v17

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE PARA criar un chico en casa, Tucuman 2579 m14v16

SE NECESITA UNA MUCAMA, PARAguay 669. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA VASCA [illegible] para mucamo, Piedad 1314. 1p

SE PRECISA UNA MUCAMA, INDEPENdencia 1241 1p

SE PRECISA UN BUEN MUCAMO PARA todo servicio con recomendaciones, Charcas 934 1p

SILLAS DE NOGAL MUY RICAS PARA COmedor se venden baratas, Artes 847 1p

SIRVIENTA SE PRECISA, AZCUENAGA 1074 1p

SIRVIENTA INTELIGENTE CON DOS PEsos diarios se precisa, Paraguay 462 1p

SE NECESITA OFICIAL CARPINTERO, Venezuela 884 m14v15

SE OFRECE UNA COCINERA SIN CAMA Colon 933, cuarto 31. 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA DECENTE con una niña para compañía ó trabajo decente ó cuidar una casa amueblada no pretende sueldo, Mejico 1206, esquina Salta, inicial M. 1p

SE ALQUILA UNA CASA, CALLAO 2053, para tratar Ecuador 648. m14v16

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE COCIna se necesita, Velez Sarsfield 777 m14v18

SIRVIENTA SE PRECISA, PARA UNA SEñora sola, Montevideo 48 1p

SIRVIENTA SE PRECISA, CALLE PIEdad 1412 1p

SIRVIENTA PARA CORTA FAMILIA SE necesita, Perú 540 1p

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 14 AÑOS para el campo, E. Unidos 573. m14v15

SE ALQUILA UNA CASITA DE 4 PIEZAS Zeballos 2167 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO DE 10 Á 12 años, Libertad 471 1p

SE VENDE UNA CAMA INGLESA BRONce camera en 120 ps. Piedad 1886 1p

SE OFRECE UNA MUCAMA, ALMIRANte Brown 340, pieza 16, sueldo 35 m14v15

SE VENDE UNA GRAN BOMBA NUEVA sistema Broquet de Paris, para vinos, Lorea 540.

SE NECESITA UN COCINERO QUE SABE bien su obligacion, Florida 1184. m14v15

SE OFRECE UNA COCINERA CON RECOmendaciones, Defensa 819. m14v16

SE NECESITA UN MUCAMO CON RECOmendaciones, Azcuenaga 1046 m14v16

SE NECESITA UN COCINERO CON REcomendaciones, Santa Fe 1046 m14v16

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 3 meses, calle [illegible] 884 m14v16

SE OFRECE UNA NIÑERA DE 17 AÑOS Defensa 215, altos 1p

SE NECESITA UNA OFICIALA PLANCHAdora [illegible] m14v15

SE NECESITAN OFICIALES CARPINTEros [illegible] Belgrano 38.

SE PRECISAN 2 OFICIALES MUEBLEROS [illegible] Venezuela 828 m14v18

SE NECESITA UN MUCHACHO PARA TOdo [illegible] Moreno 785. 1p

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOLA [illegible] 491 m14v16

SE PRECISA UNA SIRVIENTA, VENEzuela 2542 m14v16

SE ALQUILA EN LA BARRACA NACIO[illegible]

SE PRECISA BUENA OFICIALA Y APRENdiza [illegible] m14v15

SE NECESITAN UN MEDIO OFICIAL Y [illegible] m14v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE SEpa [illegible] Venezuela 1172. m14v15

SIRVIENTA QUE SEA BUENA SE PRECIsa [illegible] m14v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA QUE sepa [illegible] m14v15

SIRVIENTA ITALIANA PARA LO QUE SE le [illegible] m14v15

SE OFRECE MATRIMONIO ESPAÑOL DE [illegible]

SE NECESITAN 20000 PS HIPOTECA SIN [illegible] 1p

SIRVIENTA QUE ENTIENDA DE COCINA [illegible] 1p

SIRVIENTA SE PRECISA PARA CORTA familia [illegible] 1p

SIRVIENTA JOVEN QUE SEPA PLANchar [illegible] 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PARA [illegible] m14v15

SIRVIENTA CON CAMA QUE SEPA ALgo [illegible] Andes 52

SE ALQUILA UN BONITO LOCAL PARA negocio, Venezuela 1809, casi esquina Entre Rios, tratar al lado en el núm. 1811 1p

SE PRECISA UN MUCAMO QUE SEPA SU obligacion y una mucama, ambos con buenas recomendaciones, Avenida Alvear 136 m14v16

SE OFRECE UNA FAMILIA ESPAÑOLA para la agricultura, dos hombres para trabajo, calle Brandzen 1846 1p

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 Á 18 años para mandados que sepa leer y escribir, Maipú 252 de 12 á 5 de la tarde 1p

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CASA de 2 personas de preferencia una mujer anciana, Estados Unidos [illegible] 1p

SE NECESITAN OFICIALES SILLETEROS y medios oficiales, aparateros, Venezuela 1253 1p

SE NECESITA UNA SIRVIENTA BUENA para todo el trabajo, Artes 48, segundo piso, [illegible] con cama 1p

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA CUIdar [illegible] San José 1274 1p

SE DESEA SABER EL PARADERO DE [illegible] Francisco [illegible], calle Defensa 123 m14v16

SE NECESITA UN CHICO DE 12 Á 15 años para todo servicio, de buenas condiciones, Corrientes 1892. m14v16

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Eduardo [illegible] calle Moreno 568, cuarto 7 1p

SE PRECISA UN MUCHACHO APRENDIZ zapatero se prefiere que sepa algo, Sgo. del Estero 462 1p

SE OFRECEN DOS OFICIALES ZAPATEros de composturas cosido y clavado á la vista, San Juan 2647 1p

SIRVIENTA BUENA QUE SEPA COCINAR bien de preferencia francesa [illegible], Viamont 893. 1p

SE VENDEN DOS JUEGOS DORMITORIO nuevos y dos baños de carpinteria y una máquina, Mejico 2542 m14v16

SE OFRECE UNA SEÑORITA FRANCESA formal para acompañar á una familia para ir y volver de Europa, San Martin 675 1p

SE ALQUILA UNA CASA A LA MODERNA con 5 piezas y demás comodidades [illegible] m14v15

SE OFRECE UNA MUJER PARA TODO servicio en casa de poca familia, tiene marido, Berutti 390. m14v15

SE OFRECE UNA JOVEN FRANCESA con cama para planchar y componer ropa en casa de familia ó para hoteles, Reconquista 552. m14v15

SE VENDE UNA MERCERIA Y CONFECciones para criatura, en buen estado, tiene buena comodidad, posicion central, el dueño la vende por no poderla atender, Cerrito 690 1p

SE OFRECE PADRE CON UN NIÑO DE 13 á 14 años, italiano recien venido, desea colocarse en casa particular para cualquier trabajo de familia, Santa Rosalia 1162, Barracas al Norte. 1p

SE OFRECE UN JOVEN FRANCES, HAblando italiano, portugues y español, para casa de comercio, [illegible] Alsina 2107 1p

SE ALQUILA UNA LINDA CASA AMUEblada de 6 piezas, cuarto de baño [illegible] 691, altos, ocurrir Sr. Deck, Lavalle 547, de 4 á 6 p.m. m14v16

SE VENDE UNA BUENA MERCERIA EN paraje central, por tener que atender su dueño, otros negocios, para tratar en la misma casa, Buen Orden 472 1p

SEÑORA FRANCESA JOVEN DIPLOMAda se ofrece para dar lecciones de piano é idiomas á señores y señoras, escribir poste restante iniciales P. H. m14v16

SE OFRECEN 2 JOVENES PARA COSER toda clase de ropa, tanto de niños como de señoras y se enseña á bordar y á coser, Chacabuco 677, altos. 1p

SE ALQUILA UNA BONITA SALA CON balcon á la calle, para hombre solo, en condiciones muy acomodadas, no hay papel, San Juan 2807, altos m14v16

SE HA PERDIDO UNA LIBRETA DEL Banco de la Provincia, á nombre de [illegible] Brox. Se ruega al que la haya encontrado, la devuelva calle Tucuman 968, donde será gratificado. m14v16

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEPENdiente de almacen ó de escritorio, es algo práctico en el ramo de tienda, dirigirse por carta [illegible] al restaurant del dique núm. [illegible] calle Belgrano 213 á Guillermo Cáceres 1p

SOCIO SE NECESITA HOMBRE INTELIgente que compra mitad de negocio [illegible], capital necesario ps 10000 á 2500 ps y 1000 por mes de utilidades, está garantido, Bolsa de trabajo, Esmeralda 723. 1p

SASTRES ALERTA, POR SOLO 700 PS SE vende una sastrería que de solo casimires tiene el doble, está situada á inmediaciones del comercio, tiene el negocio una gran pieza y paga el increible alquiler de 50 ps, jamas se le presentará uno por acaso al oficial sastre que desee establecerse, se vende por tener que reimpatriarse urgentemente su dueño, informes en la oficina del Sud, Belgrano 1053 entre Buen Orden y Lima. 1p

SE HA PERDIDO EL DOMINGO 13 DEL corriente por la mañana, en la plaza Libertad, un perro fiato oscuro que contesta al nombre de Sapito, buena recompensa al que lo traiga. Charcas 2301. m14v16

SE ALQUILA UNA LINDA CASA MODERna, con 7 piezas empapeladas, pisos de tabla, cielo raso de yeso, 2 grandes patios y una huerta con árboles frutales, cloacas, aguas corrientes, algibe etc. Las llaves al lado en el número 2541 y para tratar Cuyo 1281. m14v16

SE OFRECE UNA FAMILIA FRANCESA compuesta de 3 personas, el marido jardinero ó quintero y entiende mucho en la poda de los árboles frutales y parras y la mujer cocinera con una hija de 15 años para mucama, niñera ú otros trabajos de casa, irían al campo, pero cerca de la ciudad, dirigirse á Alejandro Texied, calle Serrano 1143 frente al Parque de Palermo. 1p

TAMBO SE VENDE CON CONTRATA Y alquiler barato, por informes Azcuénaga 1085. m14v16

TENEDOR DE LIBROS ALFREDO Dighero, contador público, Montevideo 373. Cooperativa Telefónica 749, ofrece sus servicios profesionales. v4j

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA FORmal y práctica, se encarga de llevar cualquier clase de contabilidad, arreglo de libros, balances, etc. referencias de primer orden. Lavalle 2237 v31m

TAMBEROS O INVERNADORES SE ARriendan ó venden 200 hectáreas campo flor, alambrado y con poblaciones, á seis cuadras de una estación de F. C. y una hora de viage de la capital. Ocurrir Sarandí 135 de 8 á 10 a. m. 1p

TENEDURIA DE LIBROS POR 25 PS. SE compromete enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, en menos de 2 meses, para poder llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio, Montevideo 331. m14v15

TENEDURIA DE LIBROS, COMPRENdiendo un estudio completo sobre la contabilidad comercial, bancaria, etc., etc., industria, cálculo mercantil, correspondencia y caligrafía, se enseña por 10 pesos mensuales. E. estudio es teórico práctico, individual, dirigido personalmente por A. Dighero, contador público, Montevideo 373. Cooperativa Telefónica 749 v4

TENEDURIA DE LIBROS POR PARTIDA doble, cálculo, caligrafía y correspondencia comercial, en breve tiempo, sistemas más adelantados de Europa y Norte América, balances, inventarios y cierre de cuentas, métodos modernos perfeccionados por el señor Pla, autor de varias obras comerciales celebradas por la prensa y comercio de Barcelona, 10 ps. mensuales, clases de día y de noche y á domicilio, Chacabuco 643

UN SEÑOR DESEA ALQUILAR CON Ó sin muebles una buena pieza en casa muy tranquila prefiriendo de persona sola. Avisar por correo á casilla 72F 1p

UNA PERSONA FORMAL INSTRUIDA que habla y escribe varios idiomas, que conoce la agricultura y viticultura se ofrece, escribir á J. Burgos, Piedras 2039 1p

UN FRANCÉS QUE HA ENCONTRADO el medio infalible de jugar á la ruleta de Montecarlo sin perder, ofrece ceder su sistema á un aficionado con pruebas justificadas, escribir á H. Elssat, Rivadavia 1056 m14v20

UN LICORISTA RECIEN LLEGADO DE Europa, que trabajó en las primeras casas de Italia imita perfectamente el Fernet Branca desea ocupación en una casa exportadora trabajando tanto por su cuenta como por la de la casa. Tiene muestras disponibles, escribir á poste restante San Alejandro, S. Fernando m14v16

ZAPATEROS DOS MEDIOS OFICIALES Y un aprendiz para cortos se necesitan. Estados Unidos 1425 1p

SERVICIO DOMÉSTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA criar en su casa. Cuyo 789 m15v16

AMA CON LECHE FRESCA SE NECESITA. Junín 1067 para criar en su casa y si conviene se le dará pieza con el esposo m13v15

COCINERA SE NECESITA, PIEDRAS 1039 m13v17

COCINERA SIN CAMA SE PRECISA PARA poca familia, Tucumán 983, dep. 2º m13v14

COCINERA SE PRECISA CON CAMA Junín 357 m13v15

COCINERA FRANCESA O ITALIANA SE precisa, Moreno 815 m13v14

COCINERA CON CAMA SE PRECISA, Ministro Inglés 1819 m12v14

COCINERA PARA DOS PERSONAS SE precisa, Maipú 177 m12v14

COCINERA SE NECESITA, SANTA FE N 2831. m12v14

COCINERA ITALIANA CON CAMA PAra matrimonio solo se precisa, Lavalle 1864 m13v15

COCINERA QUE SEPA PLANCHAR, SE necesita para una familia de tres personas. Malabia 709 altos m13v15

COCINERA SIN CAMA PARA TODO SERvicio de un matrimonio sin hijos se necesita, Paraguay 1573 m13v15

COCINERA SE NECESITA CON RECOmendaciones se le da pieza al marido, Tucumán 2413. m13v15

COCINERA QUE SEPA CUMPLIR CON SU obligación, corta familia, con cama, se necesita Sarandí 913. m13v14

COCINERO SE OFRECE UN HOMBRE FORmal para casa de negocio en la campaña, dirigirse Cuyo 321, J. A. m13v14

COCINERA Y MUCAMA SE NECESITA, Azcuénaga 1464, escusado se presente sin buena recomendación m13v14

COCINERA SE NECESITA UNA QUE SEA buena, es inútil se presente si no sabe su obligación, Santa Fe 1634 m12v14

MUCAMA SE NECESITA BELGRANO 1453 m13v17

MUCAMA CON RECOMENDACIONES SE precisa Maipú 245 m13v14

MUCAMA FORMAL SE NECESITA, SE pagará buen sueldo Ecuador 427 m12v14

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR SE necesita, Venezuela 1552 m12v14

MUJER PARA SERVICIO DE 2 PERSOnas se necesita, Arenales 1276 m13v14

MUCHACHA SE NECESITA, BOLIVAR 1671. m13v14

MUCHACHA SE PRECISA, MEJICO 1866. m13v15

MUCAMA SE NECESITA, SOLIS 153 m13v15

MUCHACHA DE 12 A 14 AÑOS PARA cuidar un chico, Paraguay 1196. m13v15

MUCHACHA O SIRVIENTA PARA CORta familia se necesita, Corrientes 459 m13v14

MUCHACHA DE 12 AÑOS SE NECESIta se prefiere francesa, Cangallo 2113. m13v14

MUCHACHA JOVEN SE PRECISA, VEnezuela 1523 bajos. m13v15

MUCAMA SE PRECISA, VICTORIA 969. m13v14

MUCHACHA Y COCINERA SE NECESIta, Anchorena 1163 m13v14

MUCAMA QUE SEPA COSER SE NECEsita con recomendación, Tucumán 1413 m13v15

MUCHACHA SE PRECISA DE 11 Á 18 años para matrimonio solo, Rawson 89 m13v15

MUCHACHA DE 14 Á 16 AÑOS SE NEcesita para el servicio de un matrimonio solo, [illegible] m13v15

MATRIMONIO PARA MUCAMOS SE PREcisa, con recomendaciones de familias conocidas, Santa Fe 3345. m13v14

MUCHACHA DE 14 Á 16 AÑOS PARA corta familia se necesita, Azcuénaga 24 primer piso izquierda m13v15

MUCHACHA O SIRVIENTA JOVEN SE necesita para el servicio de una corta familia, ...guay 316. m13v15

MUCAMA-NIÑERA PARA EL SERVICIO de un matrimonio y un niño, con recomendaciones se precisa, Lima 339. m13v14

MUCAMO SE NECESITA QUE TENGA recomendaciones y se le pagará buen sueldo, ...rtín 542 hasta la 1 p.m. m12v14

MUCHACHO DE 15 Á 18 AÑOS PARA [illegible] se precisa, Santa Fé y Dorrego, [illegible] m12v14

MUCHACHA DE 8 Á 10 AÑOS SE PRECISA para compañía de una señora, Chacabuco [illegible] m12v15

MUJER FORMAL SE NECESITA PARA [illegible] quehaceres de una familia, menos la [illegible] Bolívar 120, 2º patio, pieza 2, de 12 [illegible] m13v14

MATRIMONIO PARA EL CAMPO SE NEcesita para una estancia á 4 horas de Bs. As. [illegible] carril, un matrimonio con pocos hijos, ella [illegible] servicio de adentro y él carpintero ó peón [illegible] á pié. Que la mujer sepa cocinar [illegible] que ambos tengan recomendaciones de honradez, para tratar Belgrano 1323, de 9 á 12 m m11v14

...NERA QUE SEA MUJER FORMAL SE necesita, E. Unidos 1464. m13v14

...NERA SE NECESITA, CUYO 747. m13v15

...NECESITA UNA SIRVIENTA, SUIPAcha [illegible] m11v14

...VIENTA SE NECESITA, MEJICO N. [illegible] m12v14

...PRECISA UN MUCHACHO DE 14 Á ... años, Artes 682. m12v14

...NECESITA UNA SIRVIENTA, GRAL ...499. m12v17

...VIENTA CON CAMA QUE SEPA COcinar, se necesita Cuyo 2234. m13v14

...VIENTA CON BUENAS RECOMENDAciones se precisa, Viamonte 682. m13v14

...PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEpa algo de cocina, Piedad 720. m12v15

SIRVIENTA SE PRECISA UNA PARA corta familia, Suipacha 848 m13v18

SE PRECISA UNA COCINERA, CERRITO 136 m13v15

SIRVIENTA SE NECESITA, PAVON 235 m13v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, BUEN sueldo, Arenales 1336 m13v14

SIRVIENTA FORMAL PARA MUCAMA SE necesita, Azcuénaga 978. m12v14

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO CON cama se precisa, Islas 524 m13v15

SE NECESITA UNA MUCHACHA PARA un matrimonio, Alsina 2568. m13v15

SE NECESITA UNA COCINERA CON CAma, ocurrir en la calle Artes núm. 1377 v15

SIRVIENTA SE NECESITA PARA CORTA familia, Arenales 1339, dep. 14 m13v15

SIRVIENTE DE 20 Á 30 AÑOS SE NECEsita para todo trabajo, San Juan 1676 m13-14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ITALIAna con buenas recomendaciones, Lavalle 1526 m13v15

SE PRECISA UNA SIRVIENTA QUE SEPA algo de cocina, se prefiere italiana, Cangallo 1336 m13v15

SE OFRECE UNA SIRVIENTA ESPAÑOla, para mucama ó niñera, Tacuarí 973, [illegible] m13v19

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ALEMAna con cama, para familia alemana Artes 795 m13v15

SE NECESITA UNA SIRVIENTA MUJER formal con cama, Santa Fe 1600 confitería m13v15

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PARA corta familia, se prefiere española, Pozos 766 m13v15

SIRVIENTA EXTRANGERA QUE SEPA cocinar se necesita. Tucumán 2169 esq. Andes m13v15

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO QUE entienda de cocina, se necesita Chacabuco 795 m13v14

SE PRECISA UNA MUCHACHA O MUJER para servicio de un matrimonio, Defensa 1328 m11v14

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA ALGO de cocina y con recomendaciones se necesita para corta familia, Vicente López 127 m13v15

SE NECESITA UNA MUCAMA CON REcomendación, Piedad 1639, se pagará buen sueldo m13v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA SE PREfiere italiana, para una corta familia, Arenales 1282 m13v14

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 Á 15 años para todo servicio de casa, Tucumán 3070. m11v14

SE PRECISA UNA MUCAMA PARA TODO servicio de una señora sola, Rivadavia 1547 [illegible] m12v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA ayudar á los quehaceres de una casa de familia San Juan 2229 tienda. m13v14

SIRVIENTA FORMAL Y CON CAMA SE precisa para una corta familia con buenas recomendaciones Lavalle 1708 m13v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PARA el servicio de una señora sola, Victoria 2320, de [illegible] m13v15

SIRVIENTA SE PRECISA UNA EXTRANgera para todo servicio, se le pagará buen sueldo Andes 628 m13v14

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 Á 15 años para el servicio de una corta familia [illegible] Junín 20, dep. 2 m13v14

SE NECESITA UNA SEÑORA FORMAL Y fuerte para el servicio de una enferma [illegible] Flores m13v14

SIRVIENTA SE NECESITA PARA TODO servicio de un matrimonio solo con cama [illegible] m12v14

SE NECESITAN UNA MUCAMA Y UNA muchacha para el servicio de una corta familia, dirigirse [illegible] hasta las once [illegible] m13v14

SE NECESITA UNA SIRVIENTA ITALIAna para la cocina y algunos trabajos de casa, se pagará buen sueldo [illegible] y recomendaciones, Santa Fe 1902 [illegible] m13v14

SERVICIO DOMÉSTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE leche de 7 meses, Europa 2749 m13v15

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA criar en su casa, Viamonte 1784 m13v15

AMA ITALIANA CON LECHE DE 8 MEses se ofrece para criar en su casa, Maipú 807 m13v14

AMA DE LECHE SE OFRECE, LECHE de 4 meses, desea criar afuera, Callao 1872 m12v15

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE de 6 meses, para criar en su casa, Lavalle 248 m13v15

AMA DE LECHE SE OFRECE PARA criar en su casa con leche de 5 meses, 24 Cuyo 638 m13v14

AMA ITALIANA CON LECHE DE 2 MEses y abundante se ofrece para criar en su casa, Gral. Hornos 1741 m13v14

AMA ESPAÑOLA CON ABUNDANCIA SE ofrece para criar un niño en casa, Venezuela 334 m13v14

AMA DE LECHE ITALIANA, DE 2 MEses, se ofrece para criar afuera, leche buena y abundante [illegible] tratar Arenales 1241 m12v14

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE, Rodríguez Peña 1370 m13v15

MATRIMONIO ESPAÑOL SE OFRECE, [illegible] m12v14

MATRIMONIO FRANCES SE OFRECE [illegible] m13v14

MATRIMONIO SE OFRECE EL MARIDO para mucamo y la mujer para mucama [illegible] Paseo 644 m13v14

MATRIMONIO ITALIANO SE OFRECE, ella para cualquier servicio y el marido [illegible] con un hijo de 13 años del mismo oficio, Moreno 3048. m13v15

MATRIMONIO SIN HIJOS ESPAÑOL DEsean una casa seria, ambos para mucama y mucamo ó portero, tiene recomendaciones, Pedro 811 pieza 12, Tomás Rueda m13v15

MATRIMONIO FRANCES SIN HIJOS SE ofrece, la mujer cocinera y el marido mucamo ó cualquier trabajo de adentro, conocen bien el servicio inglés y francés, tienen buenas referencias, dirijirse Hotel des Messageries, 2 de Mayo 427, [illegible] m13v14

SE OFRECE UNA COCINERA ESPAÑOla, Viamonte 947 m13v14

SE OFRECE UNA SIRVIENTA QUE ENtiende algo de cocina sin cama, E. Unidos 2914 m13v14

SEÑORA PARA CUIDAR ENFERMOS SE ofrece, Lavalle 627, con 10 años de práctica m13v14

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE DE 6 meses abundante para fuera de la casa [illegible] Perú 623. m13v15

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE ITAliana de 20 años, leche de 6 meses y abundante, Bellinghurst 1227. m13v15

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PARA cuidar una criatura despechada, en su casa, Estados Unidos 1672, pieza 10 m13v15

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL CON buena recomendación como para trabajo fuera, ó cuidar alguna casa, Uruguay 1347. m13v15

SE OFRECE UNA BUENA AMA DE LEche, italiana, de 30 años, leche fresca de 20 días, Santo Domingo 919, B. al Norte m12v15

SE OFRECE UNA SEÑORA FORMAL PAra coser en casa decente, Arenales 1029, depto 6 m12v14

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL PARA todo el servicio de una casa, sin cama. Necochea 1356, pieza 10, Boca m12v15

SE OFRECE UNA AMA BELGA QUE HAbla francés y castellano con leche de 3 meses, dirijirse calle Billinghurst núm. 1431, al fondo m13v15

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA MUCAma con una hija de 16 años para niñera en casa de familia, calle Corrientes 2347, pieza 13 m12v14

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL Y SOla francesa para el servicio de una ó dos personas, dirijirse Hotel Midi, Corrientes 368, Bs. Aires m13v14

SIRVIENTA FRANCESA QUE SABE COcinar se ofrece para todo el servicio de una corta familia, pide pieza para el marido. Cuyo 1435 m13v14

SE OFRECE UNA JOVEN ESPAÑOLA PAra mucama de adentro, sabe su obligación y tiene buenas recomendaciones, dirigirse Talcahuano 358. m13v14

SE OFRECE UN MATRIMONIO ESPAÑOL, el marido para cochero ó para cualquier trabajo y la esposa para todo servicio, menos la cocina, Charcas 429. m13v15

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL ESpañol de 27 años, como para peón de una casa de negocio en la ciudad ó campaña, tratar Lima 1288, en persona ó por carta á M. B. m12v14

SEÑORA VIUDA SE OFRECE PARA SERvir á una persona sola ó para costurera en casa de familia, sabe cortar y coser ropa de señora, tiene máquina, sabe planchar ropa de señora, Constitución 1943, segundo patio, pieza 44 altos m13v14

UNA SEÑORA VASCA ESPAÑOLA FORmal sola se ofrece para una familia española de cocinera, Juncal 1230. m13v14

UNA MUJER FORMAL, ITALIANA, CON recomendación, se ofrece para acompañar á una familia á Italia. Callao 347 m10v16

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZA COSTURERA SE PRECISA una, Santiago del Estero 841. m14v16

APARADORA MEDIA OFICIALA Y UNA aprendiza, Pichincha 1551 m13v14

APARADORA OFICIALA Y MEDIA OFIciala se necesitan, Comercio 1520. m13v15

APRENDIZAS SE NECESITAN PARA vestidos, Talcahuano 46 m12v14

APRENDIZA MODISTA SE PRECISA Montevideo 281. m12v15

APARADORES SE NECESITAN DE TOdas clases en la fábrica de calzado Victoria 2182 m11v14

AJUSTADOR Y FRAGUADOR QUE SEpan bien su oficio se necesitan en la cerrajería [illegible] Belgrano 2230 m11v14

BUENAS OFICIALAS SE NECESITAN EN el taller Moreno 178 m13v13

BUENA ARMADORA EN CORBATAS SE necesita, casa [illegible] Perú [illegible] m13v15

CIGARRERAS Á MAQUINA Y EMPAQUEtadoras se precisan Alsina 1325 m13v14

CORBATERAS PREPARADORAS Y UNA aprendiza se necesitan, Piedad 987 m12v14

CIGARREROS OFICIALES SE NECESItan en la fábrica La Magnolia, Chacabuco 733 m13v15

CORREDORES RESPONSABLES ACTIVOS se precisan, San Martín 56 altos, de 9 á 12 am m13v15

CIGARREROS, CIGARRERAS Y APRENdizas se necesitan [illegible] Córdoba 1831 m13v14

CORTADOR SASTRE SE PRECISA PARA un pueblo cercano [illegible] conozca bien el ramo, Belgrano 1168, de 1 á 2 m11v14

CIGARRERAS DE CIGARROS DE LA PAja se necesitan todas las que se presenten, se paga 1 ps. m/n el 200 [illegible] m11v14

DENTISTA MECANICO SE PRECISA [illegible] m13v18

DESDE EL 15 SE RECIBEN PENSIONIStas á 26 ps. en casa de familia española, Artes 35 m14v15

DEPENDIENTE PRACTICO PARA TIENda se precisa de 16 á 20 años, Paraná esquina [illegible] m12v14

DEPENDIENTE QUE SEA PRACTICO para el despacho de bebidas [illegible] con recomendación [illegible] m13v15

EN LA PLATERIA DE LA CALLE LIMA 62 se precisan oficiales plateros m13v17

ENCUADERNADORES SE NECESITA [illegible] m13v14

INSTITUTRIZ PARA LA ENSEÑANZA DEL castellano, francés y piano [illegible] m13v14

MEDIO OFICIAL GUARNICIONERO DE [illegible] se precisa [illegible] m13v14

MUCHACHO PARA ALMACEN PARA [illegible] de 12 á 14 años con recomendaciones [illegible] Rivadavia 2064. m13v14

MOZO PRACTICO DE CONFITERIA SE le pagará buen sueldo, Rivadavia [illegible] m12v15

NECESITANSE BUENAS OFICIALAS EN [illegible] m12v14

OFICIAL SASTRE PARA COMPOSTURAS se necesita [illegible] 25 de Mayo 217 m12v14

OFICIAL ZAPATERO CONCHAVADO, [illegible] Buen Orden 1644 m12v14

OFICIALAS MODISTAS DE VESTIDOS se necesitan, Esmeralda 1075 m12v14

OFICIAL MUEBLERO BUENO, SE PRECISA [illegible] Estados Unidos 1752 m13v14

OFICIALES MUEBLEROS SE PRECISAN, Santa Fe 3860, Barracas al Norte m13v15

OFICIALES APRENDICES DE HOJALATERO [illegible] m12v14

OFICIAL LUSTRADOR BUENO SE NECEsita, Salta 1481 m13v14

OFICIALES CARPINTEROS SIN BANCO se precisan, Chile 2143 m13v15

OFICIALES SASTRES DOS SE PRECISAN [illegible] m13v15

OFICIAL SASTRE POMPIER SE PRECISA [illegible] San Juan 2159 m13v14

OFICIAL TONELERO Ó MEDIO SE NEcesita para armar barricas [illegible] m13v14

OFICIALES CARPINTEROS SE NECESItan [illegible] m13v14

OFICIAL PLANCHADOR EN ROPA LISA [illegible] m13v14

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN DOS [illegible] m13v14

OFICIALAS Y APRENDIZAS CIGARRERAS [illegible] m13v14

OFICIALES MUEBLEROS Y CARPINTEROS [illegible] m12v14

OFICIALES ZAPATEROS SE NECESITAN [illegible] m13v15

OFICIALES Y OFICIALAS DE CIGARRERÍA [illegible] m13v14

OFICIALES Y MEDIOS OFICIALES HOjalateros se necesitan [illegible] m13v14

OFICIALES SASTRES SE PRECISAN [illegible] m13v14

OFICIAL ZAPATERO SE PRECISA QUE sepa [illegible] Rivadavia 5097 [illegible] m13v14

OFICIALES ZAPATEROS SE PRECISAN [illegible] m13v14

PEONES DE QUINTA PARA ESTANCIA se necesitan [illegible] Rivadavia 999 m13v15

PLANCHADORAS BUENAS OFICIALAS se necesitan, se paga buen sueldo, Andes [illegible] m13v14

PEON SE PRECISA PARA FONDA QUE entienda algo de cocina, Santa Fe 3761 m13v14

PRECISASE UN OFICIAL MUEBLERO EN San Isidro, calle 25 de Mayo 147, [illegible] Santiago Bono m13v15

PEON DE CASA Y JARDINERO SE PREcisa con buenas recomendaciones, dirigirse [illegible] Piedad m13v15

PEON BUENO, OFICIALES, MEDIOS OFIciales [illegible] y aprendices se necesitan en la [illegible] de Entre Ríos 1275 m13v15

PLANCHADORA SE PRECISA UNA BUEna oficiala y una media oficiala, Reconquista 481 m13v14

PRIMERA DE VESTIDOS PARA DIRIJIR un taller, se necesita Moreno 810, inútil presentarse si no sabe el oficio. m12v18

PEON LICORERO PARA TODO TRABAJO se necesita en el depósito Fernet Torino, Almagro calle Loria 330, cerca del boulevard La Plata, se prefiere italiano m13v14

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE PARA señoras, Lavalle 918 m12v14

SE NECESITA UN CORTADOR ITALIANO práctico en ropería, Victoria 1147 m12v14

SE NECESITAN BUENAS OFICIALAS planchadoras, Lavalle 972 urgente m12v14

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA modista, Tucumán 949 m13v17

SE PRECISA UNA MEDIA OFICIALA MOdista y una aprendiza, Alsina 1262 m12v14

SE NECESITA OFICIAL CARPINTERO Piedras 1083 m13v14

SE NECESITA BUENA OFICIALA MODISta, Florida 654. m13v14

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL HOJAlatero, Bolívar 312. m13v14

SE PRECISA UN MOZO PARA FONDA con recomendación, calle Piedad núm. 2810 m13v14

SE PRECISA UNA APRENDIZA CHALEquera, Cangallo 2145, que sea de 10 á 12 años m13v15

SE NECESITA OFICIAL CARPINTERO que sepa su obligación, ganará buen sueldo [illegible] 1450 m13v15

SE PRECISAN MEDIAS OFICIALAS MOdistas de vestidos, y una maquinista [illegible] Belgrano 1237 m13v14

SE PRECISAN BUENOS APARADORES Y oficiales para calzado de señora [illegible] en la fábrica de calzado, Garay 829 m12v14

SE PRECISA UN OFICIAL GASISTA QUE sepa trabajar bien con recomendación [illegible] Lavalle 420. m11v14

ZAPATEROS DE TODA CLASE SE PRECISAN, Defensa 1834, ó Salta 3138, Barracas al Norte. m13v15

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

ARQUITECTOS. COPIAS DE PLANOS azules se sacan, Libertad 151 m13v14

AVISO—SE CORTA EL PELO Á LOS CAballos, perros y á cualquier otro animal, precios módicos, se va á domicilio, Córdoba 2563. m12v15

ALTO UN INTELIGENTE EN JABONES se ofrece [illegible] Perú 1423, p. 21 m13v14

AL COMERCIO SE OFRECE UN JOVEN que posee buena letra, ortografía, inglés, contabilidad y todo trabajo de escritorio, dirigirse L. V. Venezuela 2206 m13v14

AGRICULTOR UN EX GRAN AGRICULtor del Norte de Francia conociendo toda clase de cultivo de cereales especialmente la de betarraga, su mujer conociendo también la fabricación de la manteca [illegible] dirigirse por carta [illegible] Bolívar 23. m12v15

CONTADOR PUBLICO J. ESTEBE OFRECE sus servicios profesionales [illegible] m9v23

DESPACHANTE DE ADUANA, 8 AÑOS de práctica [illegible] Moreno 875 [illegible] m13v14

DEPENDIENTE HOMBRE FORMAL [illegible] m13v14

FOGUISTA SE OFRECE UNO PARA CUAL[illegible] m13v14

G. KELSEY Y [illegible] CONSIGNATARIOS [illegible]

JARDINERO AGRICULTOR DE PLANTAS [illegible] m13v14

JARDINERO DESEA ENCONTRAR TRAbajo [illegible] m13v16

MECANICO DE PRECISION TORNERO [illegible] Magdalena 459 [illegible]

PEON SE OFRECE UNO PARA UN AL[illegible] m13v14

QUIMICO LICORISTA SE OFRECE PARA [illegible] m13v18

SE OFRECE UN JOVEN PRACTICO DE [illegible] m13v14

SE SIGUEN HACIENDO LOS INCOMPA[illegible] m13v24

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 15 AÑOS [illegible]

SE OFRECE UN MOZO PARA CAFÉ Ó [illegible] m13v15

SE OFRECE UNA PLANCHADORA FRAN[illegible] 25 de Mayo 456 [illegible] m13v15

SE OFRECE UN MATRIMONIO EL MARIDO [illegible] m13v14

SE HA ABIERTO UN TALLER DE PLAN[illegible] m13v14

UN JOVEN HABIENDO ESTADO 7 AÑOS [illegible] m13v15

ALQUILER DE CASAS Y HABITACIONES

ALQUILASE UNA HERMOSA CASITA [illegible] Rivadavia 2690 m13v14

ALQUILASE UNA SALA PARA NEGO[illegible]

AMUEBLADAS SE ALQUILAN SALA Y [illegible] Pozos 347 m13v14

ALQUILASE UNA PIEZA BARATA PARA [illegible] m13v15

ALQUILASE PIEZA AMUEBLADA Á persona sola [illegible] Belgrano [illegible]

ALQUILASE EN LA CASA DE FAMILIA [illegible] m13v16

ALQUILANSE 2 PIEZAS CON COCINA [illegible]

ALQUILASE UN LOCAL PARA NEGO[illegible]

ALQUILANSE DOS PIEZAS SEGUIDAS [illegible]

ALQUILASE PARA ABOGADOS Ó ESCRI[illegible]

ALQUILANSE UN COMEDOR Y 4 PIEZAS [illegible]

ALQUILASE UN PEQUEÑO GALPON CON [illegible]

ALQUILASE UNA HERMOSA PIEZA CON [illegible]

ALQUILANSE DOS PIEZAS PARA ESCRI[illegible] m12v14

ALQUILASE COMEDOR Y OTRA PIEZA [illegible] m13v18

ALQUILANSE DOS LINDAS PIEZAS BIEN [illegible] m12v14

ALQUILASE UNA PIEZA PARA HOMBRE [illegible]

ALQUILASE UN LOCAL PARA NEGO[illegible]

ALQUILASE UNA CASA DE FAMILIA [illegible]

ALQUILASE UNA PIEZA CON MUEBLES [illegible]

ALQUILASE EN 80 NACIONALES UNA [illegible]

ALQUILASE CASA DE ALTOS Y BAJOS [illegible] Artes 172 [illegible]

ALQUILASE EN LA CALLE BELGRANO [illegible]

ALQUILASE LA GRANDE Y CONFORtable casa [illegible] m13v14

ALQUILASE MUY CENTRAL 4 PIEZAS [illegible] m12v27

ALQUILASE UNA LINDA CASA BAJA [illegible] m12v14

CASA QUINTA SE ALQUILA EN SAN Isidro con ó sin muebles, tratar en la misma [illegible] Belgrano 24. m13v14

CASA QUINTA EN ADROGUE SE ALQUIla [illegible] estación Mármol, tratar Artes 118, de 11 á 12 del día. m12v14

CASA SE ALQUILA PARA FAMILIA RICA [illegible] Charcas y Santa Fe [illegible] m13v15

CASITA ALTOS SE ALQUILA, 3 PIEZAS, [illegible] m13v14

CASA AL NORTE, SE ALQUILA UNA SE[illegible] m13v15

CASA SE ALQUILA AVENIDA ALVEAR [illegible] m13v18

CASA SE ALQUILA UNA GRAN CASA [illegible] Orden 818 m13v15

CASA QUINTA SE ALQUILA Ó SE VENde, chalet de madera y piezas de material [illegible] Ministro Inglés núm. 2250 m13v18

DOS LINDAS CASITAS SE ALQUILAN SI[illegible] Beruti 1286 m12v14

DUEÑOS DE CASAS TRES PIEZAS CON[illegible] m13v16

DOS CASAS SE ALQUILAN, UNA DE 8 piezas [illegible] m13v19

ESQUINA SE ALQUILA, CASEROS Y [illegible]

FAMILIA ESPAÑOLA DISTINGUIDA DE[illegible] Santiago del Estero 562 [illegible]

GALPONES SE ALQUILAN, Á MONTES de Oca 2530 m13v14

LOCAL APARENTE PARA COCHERIA, fábrica de carruajes ú otra industria, [illegible] la uno con edificación y contrata, Santa Fe 3774 m13v22

PARA TALLER DE MODAS SE BUSCA un departamento bajo compuesto de sala [illegible] calle y dos piezas con cocina, parage central, Corrientes 869, dep. 8 m13v15

SE ALQUILA UNA PIEZA CON Ó SIN muebles, Victoria 2186 m13v16

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO CÓmodo, Corrientes 1739 m13v15

SE ALQUILAN 2 PIEZAS JUNTAS CERRIto 469, 2º piso, dep. 3 m13v15

SE ALQUILA UNA SALITA, ANTESALA y otra pieza chica, Lavalle 1152 m12v14

SE ALQUILA CASA ALTA CALLE CAllao 1422 para tratar al lado 1450 m12v14

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO, VEnezuela 687 m12v14

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA con pensión en casa de familia, Moreno 1499 m12v19

SE ALQUILA UNA CASA CHICHE 3 PIEzas decoradas, cuarto de baño, Pozos 737 m8v14

SE ALQUILA UNA SALITA AMUEBLAda en casa de familia, en 50 pesos, Moreno 1292 m13v16

SE ALQUILA UNA SALA Y UNA PIECITA [illegible] comodidades, muy barata, Victoria [illegible] departamento 15 m13v15

SE ALQUILA UN GALPON CON CABA[illegible] Zeballos, fondo grandísimo [illegible] m12v14

SE ALQUILA UN LOCAL Y DOS PIEZAS 25 de Mayo 260, tratar Piedad 300 altos [illegible] m9v18

SE ALQUILA UNA PIEZA BIEN AMUEblada, en casa y demás comodidades, Corrientes [illegible] m11v18

SE ALQUILA LA CASA CALLE COMERcio 2176, ocurrir San Martín 279, escritorio 4 de [illegible] m12v15

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO DE [illegible] m13v15

SE ALQUILA LA CASA JUJUY 569, TIEne todas las comodidades, las llaves en el [illegible] m13v16

SE ALQUILA UNA PIEZA AMUEBLADA para [illegible] 30 pesos, casa de familia, Libertad 1565 m13v15

SE ALQUILA LA CASA SITUADA CA[illegible] 1121, tratar en la misma de 8 á 11 a. m. m13v14

SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL PA[illegible] Avenida de Mayo y Rivadavia [illegible] m13v2

SE ALQUILA UNA CASA EN LOMAS DE Zamora [illegible]

SE ALQUILA UNA LINDA ESQUINA RE[illegible] m13v15

SE ALQUILAN PIEZAS AMUEBLADAS [illegible] casa de familia [illegible] m13v14

SE ALQUILA EN CASA DE FAMILIA [illegible] m13v15

SE ALQUILA UNA CASA ALTA, BRAND[illegible] m13v15

SE ALQUILA UN CORRALON Á MEDIA cuadra del Mercado de Abasto Proveedor [illegible] Lavalle 424 m13v14

SE ALQUILAN HASTA 7 PIEZAS SEPA[illegible] m13v15

SE ALQUILA LA HERMOSA CASA ALTA, Victoria 54 [illegible] m12v14

SE ALQUILA UNA CASA JUNIN N 1759, [illegible] m12v1

SE ALQUILA UN GRAN GALPON DE MA[illegible] m12v14

SE ALQUILA UNA CASA EN BARRACAS [illegible]

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CASA [illegible]

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE HE [illegible] m13v15

AL COMERCIO—PARTICIPO QUE HE [illegible] m13v14

AVISO AL COMERCIO QUE HE VENDIDO [illegible] m13v14

A LOS CAPITALISTAS SE LES PRESEN[illegible] m13v14

AL COMERCIO—AVISO HABER VENDI[illegible] m13v14

AL COMERCIO, CONTESTA FECHAS [illegible] m13v16

AVISO AL COMERCIO HABER VENDIDO [illegible] m13v14

AL COMERCIO AVISAMOS HABER VEN[illegible] m13v14

AL COMERCIO—AVISAMOS QUE CON [illegible] m10v18

AVISO—EL SEÑOR MIGUEL LARAN [illegible] m13v18

AVISO AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible] Manuel Puente [illegible] m12v14

AVISO AL PUBLICO Y EN GENERAL QUE [illegible] m13v14

GIROS SOBRE ITALIA, FRANCIA, ES[illegible] 1p

SOCIO SE NECESITA UNO CON 4000 ps [illegible] m13v15

SE NECESITA UN SOCIO CON POCO CA[illegible] m13v15

SE AVISA AL PUBLICO Y AL COMERCIO en general que [illegible] m12v14

SOCIO CAPITALISTA DESEO TRATAR con una persona formal con 5000 ps. m/n de capital para dar estensión á una fábrica [illegible] que da buenos resultados [illegible] dirigirse Emilio Goulet, Santa Magdalena 446, Barracas al Norte. m13v14

SE NECESITA UN SOCIO QUE DISPONga de 20 á 30 mil pesos para dar impulso á un negocio industrial de la mayor importancia y de gran porvenir y que apesar de la crisis el consumo del producto es obligado y escasea en plaza, da pingües utilidades, dirijirse casilla correo 1324. B. A. V. B. nº 40. m11v15

SE HACE SABER AL PUBLICO Y AL COmercio en general que desde la fecha ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza con el nombre de Fernando Cambaston y Cª, de cuyo activo y pasivo se han hecho cargo los Sres. Juan F. Young y Cª, constituyendo una nueva sociedad de la cual forman parte los Sres. Juan F. Young y Santiago Mantalen, este último como socio comanditario. Las Flores, Mayo 10/94 m13v15

CENTROS SOCIALES Y COMERCIALES

COLEGIO DE CONTADORES DE LA Capital. De acuerdo con lo prescripto en el artículo 2º de los estatutos del colegio se convoca á los señores socios para la asamblea general que debe tener lugar el día 17 del corriente á las 9 p. m. en su local, S. Martín 158, á los objetos siguientes: 1º Dar cuenta del estado de la asociación. 2º Renovación de la comisión directiva. 3º Considerar otros asuntos de interés para la asociación. Se recomienda la más puntual asistencia. Bs. As., Mayo 1º de 1894. Adolfo Aldao, secretario. m10v17

LA ITALIA, SOCIEDADES UNIDAS LA Italia y La Italia Reaseguradora, Compañía de Seguros. Asamblea extraordinaria. De conformidad á la resolución del directorio se convoca á los señores accionistas á la asamblea general ordinaria [illegible] el día 15 de Mayo á las 2 pm, en la [illegible] 25 de Mayo 380—Orden del día: 1º Lectura de [illegible] del directorio y balance establecido de conformidad á lo resuelto por la asamblea de 27 [illegible] de 1893. 2º Reforma de los estatutos. 3º Nombramiento de un director suplente. Bs. As. 28 Abril 1894. El secretario. Nota: Según el art. 17 de los estatutos, los accionistas tendrán que depositar sus acciones en la secretaría de la sociedad [illegible] Piedad 383, altos, á lo menos un día antes del [illegible] para la asamblea. a28v15

LICITACIONES

LLAMASE Á LICITACION PARA LOS trabajos de obras de mano de albañilería del [illegible] que va á edificar la Sociedad de Beneficencia [illegible] de los Desamparados en el camino de San José de Flores, con sujeción á los planos y pliegos de condiciones que los interesados pueden consultar todos los días hábiles en el estudio del arquitecto don Juan A. [illegible] Las propuestas se presentarán cerradas en el [illegible] de la presidenta de la sociedad, Victoria 2540 hasta el día 26 del mes de Mayo á las 2 pm. [illegible] serán abiertas y leídas en presencia de los interesados que concurran al acto. La sociedad se reserva el derecho de aceptar la propuesta que estime más conveniente, ó el de rechazarlas todas. a28v20m

LICITACION—COMISION DE LAS OBRAS de Salubridad. Se llama á licitación para la construcción de las obras sanitarias proyectadas [illegible] del establecimiento industrial del [illegible] Juan Hourcade, situado Victoria 3676 que comprenden una cloaca subsidiaria externa [illegible] Las propuestas formuladas [illegible] Rivadavia 1266 [illegible] El Secretario m13v18

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION de la iglesia de Lincoln. De acuerdo con [illegible] se llama por medio de propuestas cerradas [illegible] a25v20m

LA EDIFICADORA. EL DIRECTORIO DE La Edificadora [illegible] convoca á los señores accionistas á la asamblea [illegible] Martes 22 del corriente á las [illegible] de la noche [illegible] Piedad 444 [illegible] m18v22

AVISOS BANCARIOS

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLAta. [illegible] m9v16

BANCO POPULAR ARGENTINO. SEP[illegible] m9v20

BANCO SUD AMERICANO. NO HABIENdose depositado el número de acciones referido por el art. 26 de los Estatutos se cita nuevamente á los señores accionistas á la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el 14 de Mayo á las 4 pm en el local de sesiones del Banco de Italia y Río de la Plata, calle Piedad 434. ORDEN DEL DIA: 1º Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al ejercicio de 1893. 2º Integración del directorio con 4 titulares [illegible] Abril 1894. El secretario. m2v14

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLAta. [illegible] convoca á los señores accionistas para la asamblea extraordinaria que debe celebrarse el día [illegible] de Mayo entrante á las 3 30 pm en el local del Banco [illegible] Bs. As. Abril 24 de 1894 a25v16m

VENTA DE PROPIEDADES URBANAS Y RURALES

ALERTA COMPRADORES DE CASAS—SE vende una linda casita de 40 vs. de fondo por [illegible] de frente con 3 piezas edificadas, cocina, letrina, pozo, calle empedrada, á 5 cuadras del mercado de Abasto, dirigirse A. Gancavao, Azcuénaga 725 m13v16

CASA SE VENDE CALLE DE RIVADAvia n. 5419, siete piezas 12 varas por 56 para tratar Suipacha n. 882 m10v20

CASAS EN VENTA PARTICULAR, CHIcas y grandes se venden informes Victoria 861, del rematador Bevnett m9v14

EN MORON, Á SOLO 5 CUADRAS AL SUDEste de la estación [illegible] se vende un terreno de 2400 vs. [illegible] m13v14

SE VENDEN DOS CASITAS DE MATERIAL [illegible] Moreno 3621 [illegible] m13v14

SE VENDE LA ESQUINA CONSTITUCION [illegible] m9v14

SE VENDE Ó SE ALQUILA UNA HERMOsa casa [illegible] m8v14

SE VENDE LA LUJOSA Y CÓMODA CAsa como para familia distinguida, compuesta de 7 piezas, sala y comedor, las piezas empapeladas, cielo rasos decorados, patios de mosaico, gas, aguas corrientes, cloacas y tramway á la puerta, para tratar en la misma, calle Pichincha 591 entre Venezuela y México. m13v14

SE VENDE LA CASA, LAPRIDA 715. m12v14

PERSONAS BUSCADAS

DIRECCION DE TIERRAS, COLONIAS Y agricultura, se hace saber á don Teodoro Fal[illegible] que en esta oficina hay que darle conocimiento de un asunto de su interés.—Buenos Aires, Mayo 6 de 1894.—El secretario m6v16

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CHACAbuco—En virtud de lo resuelto por el Honorable Concejo Deliberante en sesión del 25 del pasado, se llaman por el término de 6 meses á los Guardias Nacionales que hicieron la campaña del Paraguay á quienes les concedió el P. E. terrenos en esta localidad, ó á sus actuales propietarios, para que se presenten á tomar posesión legal de los referidos y exhibir los títulos ó justificativos de propiedad, bajo apercibimiento que de no efectuarlo en dicho término, se procederá al arrendamiento de esas tierras en beneficio de esta Municipalidad.—Chacabuco, Setiembre 10 de 1892.—Enrique Puig, secretario a6-perm

ROSA RIZO PATRON, HIJA DE BELISArio Rizo Patrón, natural de la Provincia de Tucumán, busca con urgencia á su tío Visitación Rizo Patrón de Espandola para imponerle de asuntos de familia que le interesan mucho, ocurra ó escriba á la calle Méjico 2540, en esta capital. a16v17

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Ezequiel Arechaga para comunicarle asuntos de familia su hermana Daniela Arechaga, calle Defensa 1152 m13v15

SE DESEA SABER EL PARADERO DE D. Plácido, de nacionalidad portuguesa, estanciero que fue esposo de la finada Francisca Rodríguez y residía en la provincia de Entre Ríos. Su hijo José Vicente Plácido lo busca por asuntos de familia. Diríjase Cangallo 3874 m13v17

TENIENDO QUE HACER REFACCIONES en la bóveda de don Juan B. Facio, (Cementerio de la Recoleta), se avisa á los que tengan deudos depositados en ella, para que en el término de 30 días contados desde la fecha, se sirvan retirarlos, pasado dicho plazo serán depositados en el osario. Buenos Aires, Abril 5 de 1892 a8v16

INSTRUCCION PÚBLICA

ATENCION—UNA SEÑORITA DIPLOMAda se ofrece para dar lecciones de los seis primeros grados á niños, en su casa ó casa particular, precios módicos, ocurrir Charcas 841 m6v14

COLEGIO DE LA CAPITAL, COMERCIO 1152, enseñanza primaria y secundaria y comercial m13v22

COLEGIO PARODY, INCORPORADO AL Colegio Nacional, selecto cuerpo de profesores, Sgo. del Estero 1243 a6v18

DIBUJO Y PINTURA DE TODAS CLASES lecciones por una profesora recién llegada de Europa, dirigirse á la Librería Argentina, Victoria 668, ó Tucumán 373 altos a20v28m

INSTITUTRIZ SE OFRECE, PIANO FRANcés y español, Chile 644 a9v22m

INSTRUCCION PRIMARIA, RELIJION Y labores, se ofrece maestra, Juncal 1230. m13v15

INSTITUTRIZ PROFESORA DE INGLES, francés y piano, que ha practicado en París y Buenos Aires y presenta muy buenos certificados, tiene libres unas horas de la mañana y desea encontrar discípulas en el Caballito, Flores ó la ciudad. Dirigirse institutriz inglesa, calle Bolliní 27, Almagro m13v14

LECCIONES DE MANDOLIN POR EL PROfesor Pedro Ubertone, Montevideo 34 m9v17

LECCIONES DE SOLFEO PIANO VIOLIN y flauta, se da á domicilio, Independencia 198. m8v18

PROFESOR DE MUSICA VICTORIO BERtolini da lecciones de piano y canto, Entre Ríos 490. m7v18

PROFESORA DE PIANO, SOLFEO Y BORdados, da lecciones en su casa, 4 ps. por 8 lecciones. Zeballos 579 m6v9m

PIANO, VIOLIN, FLAUTA—EN 3 Ó 4 meses se enseña 5 ó 6 piezas en dichos instrumentos, Eslava y Menozzi, curso completo de solfeo dirigido por la profesora Sta. E. Gelli, lección sólida y garantida, mensualidad 4 ps. Salta 688. m13v15

PIANO, VIOLIN, FLAUTA—EN 3 Ó 4 meses se enseñan 5 á 6 piezas en dichos instrumentos. Eslava y Menozzi curso completo de solfeo dirigido por la profesora señorita E. Gelli, lección sólida y garantida, mensualidad de 4 ps. Salta 688 a22v25

SE OFRECE UNA PROFESORA INGLESA con las mejores recomendaciones y con un método sencillo para enseñar y hablar inglés en poco tiempo. [illegible] Charcas 2452 m13v14

TENEDURIA DE LIBROS, EN MENOS DE 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble, el discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no paga nada. Chile 2[illegible] m13v16

UNA SEÑORA INGLESA DESEA DAR algunas lecciones en Lomas y la ciudad, enseña inglés, piano (principios) y el canto, dirigirse E. R. poste restante Lomas [illegible] m12v14

VALENTIN VALDES, MAESTRO DE PIAno, canto y mandolín da lecciones á domicilio. También ofrece sus servicios como director de estudiantina ó sociedad coral. Recibe órdenes casa Victoria 1002, confitería ala Imperial y en su casa [illegible] 313 m1v14

ARRENDAMIENTOS

ARRENDAMIENTOS, CAMPOS DE INVERnada, se arrienda en el partido de Rauch á 2 leguas de la estación, legua y media de riquísimo campo reputado de lo mejor, datos Piedras 480 m11v[illegible]

ARRIENDASE UN CAMPO EN ENTRE Ríos, compuesto de 900 cuadras, á 7 leguas de Concordia, pasando por el mismo el ferrocarril que va á Monte Caseros, alambrado, con magnífica población [illegible] galpones etc. tratar ocurrir Buen Orden 63 m13v17

BOTICA SE ARRIENDA Ó SE VENDE, Salta 1867 altos m13v14

CAMPO SE ARRIENDA EN LA PAMPA 24 leguas, tiene buenos pastos, agua y monte, [illegible] Santa Fe 5271 m13v14

CAMPO FLOR SE ARRIENDAN 100 CUAdras [illegible] en población en la estación Torres, tramway Rural, tratar E. Ríos 85 m7v14

COLONIA NUEVA SE ARRIENDA, BUEN campo para chacra, á 8 ps. hectárea de 25 arriba, con estación férrea. Se admite el pago con certificados de depósito del Banco de la Provincia, [illegible] Cuyo 1638 a19v18

CAMPO FLOR SE ARRIENDA PARA INvernada ó tambo 630 cuadras de campo alto, en el partido de Navarro. Es parte del campo conocido por de Sarratea á 2 leguas de la estación Zapiola, para tratar é informes, Rodríguez Peña 12 m9v24

CAMPO PARA PASTOREO EN ZARATE 300 cuadras de riquísimo campo de lo mejor que tiene la Provincia de Buenos Aires, situación inmejorable inmediato á tres estaciones, especial para tambo, se arrienda con contrato, dirigirse á [illegible] Zárate m12v28

CAMPO FLOR ALQUILASE 3½ LEGUAS en el parage conocido por «Fortín Necochea» á 3 leguas de la estación La Madrid F. C. del Sud. Estos campos por la calidad de sus pastos y aguadas permanentes están reputados lo mejor del partido y acreditados desde largo tiempo. Estarán desocupados para fin del corriente año. Para tratar Pueyrredón 61 entre Cerrito y Artes m12v14

MIL CUATRO CIENTAS CUADRAS DE campo en el partido de Cañuelas, distante 14 leguas de la ciudad de Buenos Aires y 11 de La Plata, se arriendan en totalidad ó en fracciones para invernada ó tambos. Este campo está reputado de lo mejor del partido haciendo 15 años que se explota en invernada. Está alambrado, dividido en potreros, con aguada, jagüeyes y poblaciones. Ocurrir Rivadavia 1188 m12v14

RIO COLORADO—SE ARRIENDA EL CAMpo denominado La Chacarita, lote 412, letra A, en la sec. V de Ter. Nac., 4 leguas, márgen norte del mismo río. Dirigirse Bs. As., A. Grobly, Juncal 1228 m11v15

SE ARRIENDAN 2 LOTES DE TERRENO en la Boca, situados calle Alegría á 3 cuadras de 2a Defensa, en condición favorable, para tratar Suipacha 291, m12v19

SE ARRIENDA Ó SE VENDE EN LA EStación Mitre, F. C. Ensenada, 2 cuadras de tierra alambradas como para industria ó agricultura, con contrata, por datos Bernabé M. Ortiz, La Plata, calle 4 888 m11v18

SE ARRIENDAN EN JEPPENER MIL CUAdras de campo superior para invernada, el campo es conocido por Monte cuadrado, está alambrado y dividido en potreros, tiene poblaciones y un espléndido galpón. Ocurrir Chacabuco 233 de 2 á 4 m13v17

SE ARRIENDAN 130 CUADRAS DE CAMpo flor en «Los Manantiales», á 4 leguas de la estación Viña, todo alambrado, y una espaciosa casa aparente para una lechería y fábrica de quesos ú otra industria. En las oficinas de El Comercio, Piedad 343 altos, darán razón. m12v19

OBJETOS PERDIDOS

BASTON DE GANCHO PUÑO DE ORO con las iniciales M. A. B. se ha perdido, el que lo entregue en la calle Charcas 2196 será gratificado. m13v15

LIBRETA DEL BANCO DE LA PROVINcia á nombre de Pedro Olivari, valor 256 pesos, se ha extraviado, se ruega la devolución calle Cruce [illegible] fonda La Marina, Boca. m2v9m

RELOJ DE SEÑORA PERDIDO EN Defensa, Perú ó Moreno, gratificación, Piedad 656 m13v15

SE RUEGA AL QUE HUBIESE ENCONtrado un décimo de la Lotería Nacional que jugó el 23 del corriente con el nº 12867, se sirva devolverlo á Santiago [illegible] en la calle 2º Corrientes y Laprida, que se le abonará el valor del décimo. m12v14

VENTA DE NEGOCIOS

AGENCIA DE LOTERIA SE VENDE MUY acreditada, Méjico 1813, confitería m10v14

ALERTA CARNICEROS—SE VENDE LA carnicería calle Pedro Mendoza 711, Boca m11v16

ALTO SE VENDE UNA CANTINA DE vinos y despacho de bebidas, Lavalle 2576 m12v17

ALMACEN SE VENDE POR DISOLUCION de sociedad frente al mercado de Abasto, Anchorena 561. m13v14

ALMACEN SE VENDE POR DISOLUCION de sociedad con contrata, de 32 meses, Lorea 1996/98. m11v14

ATENCION SE VENDEN 2 CAFES Ó chocolaterias, uno Talcahuano 309 y otro Cerrito 475, verlos y tratar, Libertad 344. m13v14

AVISO—SE VENDE POR DISOLUCION de socios, una espléndida fonda con todos los muebles y contrata 2 años, alquiler barato: ver y tratar Garay 1029/33. m13v14

ALMACEN SE VENDE EN LOMAS DE Zamora, por no poderlo atender su dueño, muy buena posicion, calle Laprida esq Asara: ocurrir alli mismo ó en ésta calle Bolivar 1502. m6v14

ALMACEN SE VENDE UNO EN MUY BUEna posicion, 2 años de contrata, comodidad para familia, capital 3000 pesos mas ó menos, armazon y mostrador de la casa, el dueño lo vende por no ser del ramo, informes Gallo 1151 m12v14

AVISO—SE VENDE UNA ANTIGUA PAnaderia con todas sus existencias, tiene dos repartos, se vende por una desgracia casual y por lo tanto no podería atender, tratar y verla Caridad 2106 m13v16

BUENA OCASION, SE VENDE LA ANTIgua fonda, sita Pedro Mendoza 1373, por irse á Europa. m10v14

CASA DE MODAS SE VENDE CON POCO capital, Bolivar 736. m13v14

COLEGIO SE VENDE POR SER ENFERMO el director, hay 20 pupilos, Esmeralda 1048 m10v16

CASA AMUEBLADA, CON TODAS LAS piezas ya ocupadas se venden los muebles, y la llave de esta ocurrir 50 Libertad m10v14

CARNICERIA SE VENDE UNA MUY ACREditada y en buena posicion, muy barata, buena clientela y alquiler barato, para tratar Gral Alvear 33, Boca. m12v16

DESPACHO DE BEBIDAS SE VENDE en muy buen sitio y buen negocio. Garay 977 esq B. Orden y un carrito de 4 ruedas para repartir m13v15

EN LA CAPITAL DE UNA PROVINCIA muy progresista de la Rep. Argentina se vende una fábrica de jabon en excelente estado y con mucha clientela, que ha trabajado durante dos años con buenos resultados, por ausentarse el dueño, dirigirse por escrito casilla correo 821 m2v17

EN EL IMPORTANTE PUEBLO DE MARcos Paz se vende un negocio de lecheria de poco capital y se alquila la casa por precio modico, tiene buen reparto y clientela, situacion inmejorable en la calle Real. Este negocio se vende por haber fallecido el dueño y por no poderlo atender la familia. Para tratar en casa de don Carlos Fossati, Marcos Paz m9v14

FOTOGRAFIA POR DEFINITIVA SALIda del pais, cualquier precio, se vende taller bien situado, con clientela de primer orden, entradas arriba de 2000 ps mensuales, gastos insignificantes mas de 4000 negativos valiosos, ocurrir Cerrito 194 m13v14

FABRICA DE FIDEOS SE VENDE EN la vecina ciudad de Lujan con motor de 10 caballos de fuerza y su correspondiente caldera, en perfecto estado, local espacioso de tres piezas de 22 m de largo por 8 mts de ancho hay fuerza y lo para montar un molino de harina. La fábrica tiene una buena clientela y esta compuesta de dos masas y un ternete, dos cilindros y un sin fin de colores, tiene dos juegos de piedras con sus cernidores, limpieza y demas accesorios para la elaboracion de trigo candial, tiene casa esquina para habitacion del dueño y el personal, para tratar y ver funcionar en la misma de su dueño Antonio Jordan m8v30

OJO—SE VENDE EL GRAN HOTEL ARgentino situado en el Rosario de Santa Fe, con 45 piezas amuebladas, buenos baños y toda clase de comodidad, porque tiene que ausentarse el dueño, para tratar en el mismo hotel S. Romero m3v14

PANADERIA SE VENDE UNA PROXIMA á la capital, ocurrir por datos a S. Julien y Cia, Piedad 3099 m12v18

SE VENDE UN BOLICHE DE COMESTIbles, Victoria 2375 m12v14

SE VENDE UN CAFE Y CANCHA DE BOchas con contrata, Caroli al 423. m2v26

SE VENDE LA CARBONERIA BALCARce 549 m11v14

SE VENDE UN TAMBO Y LECHERIA CON 5 años de contrata, Mejico 1928/30 m13v14

SE VENDE UN BOLICHE DE ALMACEN y cantina de vinos italianos, Independencia 2279 m13v14

SE VENDE EL ALMACEN, QUESERIA Y mantequeria Piedad 2394, poco capital m11v14

SE VENDE CAFE, CONFITERIA Y BIllares, buena posicion, buena clientela, Montes de Oca calle 92 m13v15

SE VENDE UN ALMACENSITO BIEN SURtido en la calle Lorea 1231 y tiene 2 años de contrata, el alquiler es barato m11v14

SE VENDE EL NEGOCIO DE BOTILLEria Cuyo 1734 con todas las existencias, o se alquila, precio modico, daran razon en la misma m11v14

SE VENDE UNA PANADERIA EN LA Estacion French, a 3 leguas del 9 de Julio. Para tratar ocurrir a la estacion French, F. C. del O. a29v18

SE VENDE UN ALMACEN A BALANCE capital 2000 ps, mostrador, armazones y lideira de la casa, alquiler 60 ps, contrata 4 años, para verlo Cuyo esq Bulnes, tratar Cordoba 1333 m13v15

VENTA DE UN TAMBO—EN EL PARTIdo de Brandzen, cuartel 5e, campo de Olegario Merlo, se vende un tambo con todos los útiles, tiene contrato de 4 años. El campo tiene una superficie de 237 cuadras. Los interesados pueden dirigirse á la estacion Altamirano, dando razon en la estacion de Olegario Merlo. m8v20

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

AL BUEN GUSTO, NOVEDADES, SAQUItos y capitas, modelos nuevos, en todos los precios, Alsina 802 al 900 esq Tacuari m13v14

ANTES DE COMPRAR CALZADO PASEN por Salta 185, alli encontraran lo mas elegante, sólido y barato de todo Buenos Aires m10v14

A LOS CARPINTEROS—SE VENDE UNA máquina de escoplear madera, se da muy barata, Cordoba 2260 m10v14

AGRICULTORES—SULFATO DE COBRE se vende á precio ventajoso en la casa introductora de Luis Aischmann y Cia., Cuyo 1143 m6v25

AL BUEN GUSTO CONFECCIONES, ALSIna 802 al 900 esq Tacuari. Lindos vestidos hechos en sedas, lanas y Cheviot para señoras m13v14

ATENCION MOLINEROS, SE VENDE UNO limpieza centrifico, asiento de piedra con demas accesorios y correas diversas, Sarandí 169. m13v15

ALMACENEROS. LOS FOSFORHS DE MAdera de seguridad no sufren por la humedad y son los mejores y los mas baratos: depositarios Moore y Tudor, Maipú 163. m10v18

AL BUEN GUSTO GRAN TIENDA ALSINA 802 al 900 esq Tacuari. Grandes surtidos en Cheviot gran moda, lanitas fantasias fantasias en todas clases, terciopelos y galones en Maravu de seda todos colores, precios baratos m13v14

ATENCION — CALLE BELGRANO 2510 se vende portones de calle, cedro, ventanas, persianas, rejas, puertas vidrieras, puertas interiores de pino, todas las aberturas de la casa en buen estado y buen precio, Belgrano 2510. m6v16

AVISO A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS que acabo de recibir un espléndido surtido de gorras y sombreros á precios sin competencia desde pesos 6, 10, 15 hasta mas altos precios, se hacen composturas á precios muy bajos, casa de modas Victoria 1139, entre Lima y Salta. m10v19

A LOS EMPRESARIOS DE OBRAS—SE venden todos los materiales existentes en la propiedad calle Belgrano 566/73, obligándose el interesado á demoler y remover todo el material y escombros, dejando el terreno limpio, las condiciones pueden verse en la calle Suipacha 312. m10v14

AVISO—EL DOMINGO 13 DEL CORRIENte á la 1 se rematarán todas las existencias de la pinturería y ferretería de la calle Victoria 1876, con gran surtido de papel para empapelar, hay un pescante completo, armazon, vidrieras, mostradores, gran cantidad de bronceria y otros artículos que estarán á la vista. m11v14

BOMBA SE VENDE CILINDRICA DE bronce y cañería de hierro galvanizado de 13 mts., precio 25 ps., tratar Terrero 394, Flores. m11v15

CARTONEROS, MAQUINA CIZALLA SE vende nueva flamante, Cuyo 1294. m11v14

COCINA ECONOMICA CASI NUEVA SE vende barata, Presidente 772, B. al Norte. m12v14

CLARABOYA-VITRAUX SE VENDE DE 130x130, dirijirse Junin 22, segundo piso. m13v15

CARPINTEROS OJO, SE VENDEN TRES bancos y útiles necesarios, ocurrir al mercado del Caballito. m11v14

CORREAS INGLESAS INMEJORABLES DE todos tamaños en casa de Juan y José Drysdale y Cia, Perú 500 á 520. a1perm

CASA DE MODAS DE VESTIDOS Y SOMbreros—Se venden moldes, se cortan y componen vestidos de última novedad, se plega á máquina y se pican volados, Santa Fé 1126. m10v14

CALDERAS, MOTORES A VAPOR, LOCOmoviles, bombas, pescantes y guinches á vapor, sierras y varias otras maquinarias, se venden en el corralon de las Tres Esquinas, 2136 Montes de Oca, Barracas. a15v27m

CERVECERIA PARA ALQUILAR Ó VENder completamente instalada con motor á vapor, máquinas para fabricar hielo y soda y demás útiles correspondientes. Edificio cómodo con graneros, cuadras, secaderos, bodegas, etc., en S. Juan, capital de la provincia, tratar á los Sres. L. Aischmann y Cia., Cuyo 1143. a15v15m

EL MEDICO PRACTICO DOMESTICO. 4—Guia higiénica, R. H. Mc Cradden. Casilla de correo 399. a16v30m

LANA LAVADA Y LIMPIA A 1 PESO EL kilo tanto por mayor y menor en el depósito, Lima 1269 esquina Brasil. m9v17

LOS QUE DESEEN HACER COLCHONES de pura lana y con poco dinero, dirigirse Lima 1269 esq. Progreso. m9v18

LADRILLOS Y TEJAS SE VENDEN POR la tercera parte de su costo, 2 máquinas nuevas sistema moderno para fabricar ladrillos y tejas, Luis Aischmann y Cª, Cuyo 1143 m8v24

LINGOTES DE FIERRO COKE INGLES, crisoles y plumbajina Morgan, cobre y bronce, etc., corralon las Tres Esquinas, 2136 Montes de Oca. a15v27m

MOTORES A GAS, OTTO, SE VENDEN á precios reducidos—Walker y Storm, S. Martin 186, altos. m6v9j

MOTORES A GAS OTTO DE DOS CABAllos nuevos a precio sumamente barato se venden, Rivadavia 2275. m13v15

MOTOR A GAS, SE VENDE UN MOTOR Otto, de la conocida fábrica de Crossley Hnos de un caballo de fuerza y poco usado, Piedad 1085 m11v18

MAQUINA DE ENFARDELAR PASTO, se vende una para prensar fardo chico. Para verla y tratar ocurrir a la administracion del F. C. Oeste, estacion Once m13v14

MOTOR CLAITON, TRILLADORA CINco pies y desgranadora la Fraga maiz, todo usado y listo para trabajar se vende por Hortal Torroba y Cª, en Arrecifes ó en Bs Aires Victoria 1986. m8v17

MOTOR SE VENDE UNO DISPONIBLE sistema francés, fuerza 14 caballos y en perfecto estado, garantido, tiene solo un mes de uso, condiciones de pago ventajosas, se tomaria otro en cambio fuerza de 10 caballos, tratar Alsina 865 a21v30m

NO MAS CALVOS NI CASPA CON EL agua de N. Robion, de Bruselas, 40 años de éxito es la mejor garantia de su eficacia, preparado por J. Robion, calle Tacuari 236 y 238 (13) perm

NO MAS CANAS, DESAPARECE COMpletamente en pocas aplicaciones con el restaurador del cabello, preparado por J. Robion, Tacuari 236 y 238 d30 perm

PLANTAS SE VENDEN MUY BARATAS, Cangallo 2113 m13v14

PLANCHADORAS, OJO ESTEARINA brillante preparacion especial para sacar lustre á las camisas se vende en la calle Piedad 962 m13v15

ROPA MILITAR SE VENDE UNA ENTEramente nueva de teniente coronel de caballeria con charreteras y faldones, para verla y tratar Rio Bamba 86 de 1 á 6 p. m. m11v17

RIELES DE ACERO, PARA VIAS DEcauville y tranways, rieles usados, rieles portatiles, zorras, etc., corralon de las Tres Esquinas, 2136 Montes de Oca. a15v27m

SE VENDEN HERMOSAS PUERTA SCON vidrios, Suipacha 119 m8v17

SE VENDE UN MOTOR BARATO, CANgallo 2548 m13v16

SE VENDE COMO PARA MATRIMONIO un juego de dormitorio madera y araña fina, teporte con tina grateada, Cabrera 123 m13v15

SE VENDE UN BILLAR Y UNA COCINA economica como para restaurant, Avenida Republica 569 m13v14

SE VENDE UN ESPEJO EN DIVISIONES con piedra marmol y las dos para 8 personas daran razon en la calle Cangallo num 770 m7v21

SE VENDE UN ARMAZON Y UN MOSTRAdor propios para cualquier clase de negocio, para verlos y tratar en la calle Santa Fe 1771 m12v15

SE VENDEN MAQUINAS DE COSER DE las mejor s marcas nuevas y usadas a precios, Maipú San Jose 126, se atiende toda clase de composturas m13v14

SE VENDE UN JUEGO DE DORMITORIO para matrimonio de nogal compuesto de una ropero, cama, lavatorio y una mesita de luz [illegible] y marmol negro, por 180 pesos, Ombu 780, La Boca al fondo m8v22

SIERRA SIN FIN, MARCA PERIN PA[illegible] Paris. [illegible] m1perm

SE DESEA VENDER, A MAQUINA PARA soda [illegible] m13v14

TIRANTES DE ACERO Y FIERRO [illegible] corralon de las Tres Esquinas, 2136 Montes de Oca a15v30m

VINO PRIORATO LEJITIMO DE UVA importado por el cosechador se vende Lorea 830 m6v17

COMPRAS

AL MAS ALTO PRECIO SE COMPRA ROpa de hombre, Talcahuano 316. a18v16m

ATENCION SE DESEA COMPRAR 100000 cartuchos sistema Flower, a bala de 9 mm, marca la Croix, Maipú 317 m9v14

CERA PURA DE MENDOZA SE COMPRA cualquier cantidad en la calle Piedad 962 m13v15

CAPONES LINCOLN PARA EXPORTAcion se compran. Dirigirse Cerrito 558, F. Roques, capital m13v16

CHACRA EN LA PLANA SE DESEA COMprar una de 20 hectáreas, ocurrir San Martin n 186, esc 15 Gil Hnos m12v14

COMPRAS A LAS 3 BOLAS CUYO 318. Se compran muebles sueltos y menages enteros, pianos, armas, libros, monturas, tejados y todos los útiles de campo, inmenso surtido de mercaderias. Cuyo 318 Se reciben avisos por correo el perm

IMPRENTA SE DESEA COMPRAR UNA en buen estado para publicar un diario en un pueblo del Sud de la Provincia Lorea 174 m13v15

MOBILIARIOS COMPLETOS, ARTICULOS de lujo y de fantasia se compran los de mayor valor al contado, asi como cualquier mobiliario completo de casa de familia, al contado, ocurrir Lavalle 797 esquina Esmeralda 15perm

SE NECESITA UN ARMAZON Y MOSTRAdor, Cordoba 1813 m13v14

SE DESEA COMPRAR UN CARRO DE changador fuerte de 2 ruedas, Junçal 759 m11v14

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

COUPE SE VENDE CASI NUEVO Y BArato, Laprida 1491 esquina Arenales m13v14

COUPE DE 2 ASIENTOS SE VENDE EN 650 ps., en perfecto estado, Junin 1074 m9v14

DOS YUNTAS DE CABALLOS ALAZAnes y tatuos sanos y mansos se venden baratos, ocurrir Piedras 371 m13v15

FUNEBRES—EN LA FABRICA DE COches funebres, Alsina 2529, hay 4 para vender nuevos y usados, precios modicos a12v15m

HACIENDA VACUNA EN VENTA—SE venden como 800 cabezas hacienda Hereford, servida por toros de pedigree y 500 vacas sin preñar ocurrir R. Farran, Cangallo 541, de 11 á 5. m10v19

PADRILLO PURO, OSCURO, MUY MANso, de 4 años, se vende para reproductor ó para carruaje de lujo, ocurrir al Dr. Lemone en Merlo, cerca de la estacion. m12v14

PERROS NATOS, GALLINAS FINAS PAtos, etc., se venden baratos, Charcas 3199. m12v14

SE VENDE UNA JARDINERA CON CAballo, San Jose 1302. m9v14

SE VENDE UN COUPE DE 4 ASIENTOS muy bueno, Santa Fé 756. m8v14

SE VENDEN 2 COUPES CON CABALLOS y guarniciones, tratar Arauz 3450. m11v19

SE VENDEN 4 PERROS FINOS DE CAZA calle Garay 2573. m8v14

SE VENDE UN COUPE DE 4 ASIENTOS en buen estado, Lavalle 2525. m6v19

SE VENDE UN CARRITO DE CHANGAdor, para verlo y tratar, Lorea 1744. m10v14

SE VENDE UN CARRITO DE CHANGAdor con caballo, Cochamba 1464. m13v15

SE VENDE UNA JARDINERA BARATA con poco uso en la calle Libertad núm. 1023. m13v14

SE VENDE UNA JARDINERA DE CARNIcero, nueva flamante y garantida, Gallo 699. m10v14

SE VENDE UN CABALLO DE SILLA POR 50 ps. calle 134 nº 1266, Barracas al Norte. m10v14

SE VENDE UN CARRITO DE 2 RUEDAS para reparto y un carrito de 4 ruedas, calle Paseo 1376. m8v14

SE VENDE UN CARRO Y BUEN CABAllo con sus guarniciones, propio para reparto de fideleria ó vino, Chile 531, pieza 2. m13v14

SE VENDE UNA VICTORIA PARTICUlar en buen uso, Larrea 566 y una guarnicion de yunta doble, de platina en buen uso, Perú 1134. m13v14

SE VENDEN 2 CABALLOS OSCUROS mestizos enteros, tiran solos y en yunta, se vende uno ó los dos, ocurrir calle Cerrito 1250. m8v15

SE VENDEN DOS COUPES, UNA VICTOria y seis caballos buenos por ausentarse su dueño á Europa, para verlos de 11 á 1 por tres dias, Perú 1134. m13v14

YUNTA DE CABALLOS MESTIZOS, ZAInos colorados, de 5 años; muy mansos y muy tratadores se vende, ocurrir al Dr. Lemoue, en Merlo, cerca de la estacion. m12v15

MEDICOS Y ABOGADOS

A LAS SEÑORAS QUE TIENEN PELOS en el rostro, pueden hacerlos desaparecer para siempre en poco tiempo y sin la mas minima molestia en la instalacion del Dr. Diaz de la Quintana, Belgrano 698, valiendose del aparato, depilatorio eléctrico m9v15

AFECCIONES DE LA PIEL Y SECRETAS de ambos sexos, consultorio especial del Dr. Martinez Burzaco, Piedras 82, de 2 á 4 de la tarde a7v2 m

ATENCION—A LOS ENFERMOS QUE SUfren de almorranas, hemorroides y estitiquez, principalmente á las personas que son desahuciadas de la ciencia medica, se garante la curacion en pocos dias por medio del polvo anticoprostactico del Dr. Amato Gallo, Suipacha 583 m8v24

CONSULTORIO OFTALMOLOGICO DE LA Sociedad de Beneficencia (gratuito), dirigido por el Dr. P. F. Roberts Suipacha 1134. Las consultas particulares del mismo facultativo sobre las enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio Victoria 722, de 12 á 3 p. m.

DOCTOR JOSE M AGOTE MEDICO VEterinario, Salta 477. [illegible] m10v21

DR JOSE M BUSTILLO, ABOGADO [illegible]

DOCTOR J. M. AGOTE, MEDICO VETErinario, Salta 47. [illegible]

DOCTOR AMARO F. PEREYRA, ABOGAdo Ha trasladado su estudio á la calle Corrientes 1540. m20v120

DR AUGUSTO PERTILE, OCULISTA del Hospital Italiano, Entre Rios 742 [illegible] de 3 á 4

DOCTOR B. CONSTANZO, CONSULTORIO de las enfermedades venereas [illegible] señoras, de 2 á 4 pm. Buen orden 240 [illegible]

DOCTORES MONTES DE OCA E IRIZAR, Corrientes 905 de 12 1/2 á 2 1/2 p. m. [illegible] m11v27

DR VILLA CHRUJANO ESPECIALISTA en enfermedades de señoras y partos. Piedad 1086, de 1 á 3, examen prolijo de amas de leche a30perm

DR JUAN L. PINERO, SUIPACHA 154, atiende [illegible] m25v10r

DR TEXO CIRUJANO DEL HOSPITAL Rawson [illegible]

DR CARBO, DE REGRESO DE LOS LA[illegible] los lunes y viernes de 12 á 2 [illegible]

DR ARCE, DE REGRESO DE EUROPA [illegible]

DR FRANCISCO P. CARISOMO, PAR[illegible]

DOCTOR JOSE GAROFALO MEDICO [illegible]

EL DOCTOR WENCESLAO ESCALANTE, abogado [illegible]

ENFERMEDADES DE SEÑORAS Y VIAS [illegible]

ENFERMEDADES DE LA PIEL CON [illegible]

ENFERMEDADES DE LA NARIZ, LA [illegible]

ENFERMEDADES DE SEÑORAS ALIEN [illegible]

ENFERMEDADES NERVIOSAS [illegible]

ESTUDIO DE LOS DRES TERRY Y LAI[illegible]

EL DOCTOR ROBERTO LLOVERAS HA [illegible]

ENFERMEDADES DEL CORAZON [illegible]

ENFERMEDADES SECRETAS CURA [illegible]

ENFERMEDADES DE LOS OJOS [illegible]

FELIPE YOFRE Y ALEJANDRO [illegible]

JUAN CARBALLIDO, ABOGADO, ESTU[illegible]

JULIO A ABRAGA, ABOGADO, BOLIvar 256 [illegible]

MANUEL F. ESCOBAR COMUNICA [illegible]

SIFILIS, ENFERMEDADES VENEREAS, [illegible] de 12 á 3, Tucuman 1527 [illegible] a27perm

SIFILIS, MAL VENEREO, ESTRECHE[illegible] de 10 á 11 y de 3 á 5 pm, Artes 195 [illegible]

PARTERAS

ADELAIDA MENDEZ, PARTERA, recibe pensionistas, Zeballos 926. [illegible]

CASA DE PARTOS DE CELEDONIA MA[illegible], partera. [illegible]

CASA DE PARTOS TELASFORA MAGI[illegible] Santiago del Estero 1249. [illegible]

DELFINA F. DE MONTANI, PARTERA diplomada, ex maestra de [illegible] Zeballos 1914 [illegible]

MARGARITA LANZONI, PARTERA, DA consultas de embarazo y parto, Mejico 846. m16v18

PARTERA VICTORIA MISSERIDA CONsultas de obstetricia, partos y embarazos, Charcas 896. a1v18

CAMBIO DE DOMICILIOS

A. DELLEPIANE Y CIA EN LIQUIDAcion. Avisan que han trasladado su escritorio á la calle Piedad 841 altos. m13v20

LOS DOCTORES A. DEL VALLE Y MARIAno Demaria han trasladado su estudio Victoria 633. m13v14

PEDRO M. CERNADAS, CONSIGNATArio de frutos del pais y haciendas, ha trasladado su escritorio Piedad 691, Coop Telefónica 135, casilla en los Corrales 28, Coop Telefónica 8036 m1v8S'bre

INTENDENCIA MUNICIPAL

INTENDENCIA MUNICIPAL LICITACION para la provision de herramientas destinadas á las cuadrillas municipales. El 26 del corriente á las 4.15 p|m se recibirán propuestas en esta secretaria. Las condiciones pueden consultarse en la seccion obras publicas—Mayo 12|94.—El secretario. m12v26

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CApital. Habiendose producido en el seno del H. Concejo Deliberante cuatro vacantes de concejales por renuncia de los señores Juan D. Maglione por la parroquia de Catedral al Sud, Dr. Mariano Ortiz Basualdo por la de Catedral al Norte, Alfredo Demarchi por la de Monserrat y D. Agustin Silveyra por la de Piedad, el Intendente Municipal, de acuerdo con las prescripciones del art 17 de la ley organica—Decreta: Art 1º Convócase á elecciones al vecindario de las parroquias de Catedral al Sud, Catedral al Norte, Monserrat y Piedad para el Domingo 3 de Junio á fin de proceder á designar las personas que han de sustituir á los renunciantes.—Art 2º Hágase saber á las respectivas mesas receptoras de votos, insertese en el libro de ordenanzas y decretos y publíquese—Mayo 12|94—Pinedo.—Jorge N. Williams. m13v1j

INTENDENCIA MUNICIPAL LICITACION para la construccion de una sala del servicio urinario en el Hospital Rawson. El 26 del corriente á la 4 p|m. se recibirán propuestas en la secretaria. Los interesados pueden consultar las condiciones y planos en la seccion obras publicas.—Mayo 12|94 Jorge N. Williams, secretario m12v26

LICITACION PARA LA PROVISION DE 2000 faroles de cobre colorado para gas—El dia 23 del corriente a las 4 p|m se abriran nuevamente propuestas para la provision indicada. Los interesados deben consultar el pliego de condiciones en la Seccion «Higiene y Seguridad» de esta secretaria. Bs As, mayo de 1894—Jorge N. Williams, secretario. m11v23

LICITACION PARA LA FORMACION DE 3000 metros lineales de avenidas en el Parque 3 de Febrero, (Seccion Maldonado). El 14 de mayo á las 3 y 45 p. m. se recibiran propuestas en secretaria. Las condiciones pueden consultarse en la secretaria de obras publicas—Buenos Aires, Abril 29 de 1894—Jorge N. Williams, secretario a29v14m

LICITACION PARA LA EJECUCION DE las obras del «Hospital de Belgrano», en los ramos de albañileria, carpinteria, herreria, etc. Bajo las condiciones y planos que pueden consultarse en la seccion y oficina de Obras Publicas, respectivamente se recibiran propuestas en la Secretaria el 22 del corriente á las 4 p|m.—B|A, Mayo 8|94—Jorge N. Williams, secretario m8v22

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION de 30.000 metros cuadrados de adoquinado de madera—En la secretaria de la intendencia municipal se recibirán propuestas el 15 de mayo proximo á las 4 p. m. para la ejecucion del trabajo indicado. Dichas propuestas estaran sujetas al pliego de condiciones que se encuentra en la seccion obras publicas, para ser entregada impresa á los interesados que lo soliciten.—Marzo 17 de 1894.—Jorge N. Williams, secretario. m17v17mdpm

LICITACION PARA EL CORTE DE 700 [illegible] Mayo 6 de 1894. Jorge N. Williams, secretario m6v19

LICITACION PARA LA PROVISION DE 5.000 adoquines [illegible] Abril 29|94 El secretario a29v14

LICITACION PARA LA PROVISION DE [illegible] Abril 29|94 El secretario a26v14

LICITACION PARA EL RELLENO CON [illegible] Abril 29|94. Jorge N. Williams [illegible]

LICITACION PARA LA PROVISION DE [illegible] Jorge N. Williams, secretario m9v15

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION [illegible] Abril 29|94. Jorge N. Williams [illegible]

LICITACION PARA LA PROVISION DE [illegible]

LICITACION PARA LA ADQUISICION DE [illegible]

LICITACION PARA LA PROVISION DE [illegible]

LICITACION PARA LA CONSTRUCCION [illegible]

AVISOS VARIOS

AL BUEN GUSTO [illegible]

ANIMALES A PASTOREO SE RECIBEN [illegible]

AVISO—TORNEROS SE ALQUILA UN [illegible]

A LOS ESTUDIANTES POR RESOLU[illegible]

CABALLOS Y VACAS SE RECIBEN [illegible]

GALPON DE ZINC EN UN ESPLENDIDO [illegible]

REMATE DEL PLATA [illegible]

UN ARTESANO [illegible]

JOAQUIN M. CULLEN [illegible]

SABAS P. CARRERAS [illegible]

LA PRENSA

BUENOS AIRES, MAYO 14 DE 1894

INSUFICIENCIA PRESIDENCIAL

EL PUEBLO MAL COMPRENDIDO [illegible]

[illegible] del Mensaje [illegible] que su [illegible] sugestion [illegible] Republica [illegible] responsabilidad [illegible] que el [illegible] contra la verdad [illegible]

No sostenemos esa proposicion [illegible] los directores de la politica que las [illegible] aseveramos porque conocemos sus [illegible] siones dominantes en esa zona de la politica [illegible]

Por eso opinamos benevolamente por la sugestion extrema recurso de mera para explicar lo que la razon no alcanza a acla rar.

¿Qué puede esperar el pais de un Gobierno, que se denomina reparador, presidido por un magistrado que confiesa la satisfaccion inmensa que siente, al ver cumplidos sus ideales de libertad en el órden politico de cosas que se revuelve en el territorio de la Nacion?

Todos, todos, sin excepcion ven y reconocen las deficiencias de los hábitos electorales, los vicios orgánicos de los partidos, la insuficiencia de estos para constituir por si mismos situaciones regulares, prestigiosas y sólidas, el único que se siente feliz y satisfecho es el Presidente de la República para quien todo está en órden completo y perfecto vaciado en el molde de las instituciones libres.

Pero ¿qué pueblo es este, de los argentinos, que reniega de su ventura y protesta contra las fórmulas acabadas de la perfeccion humana, en materias de gobierno y de política electoral, que le presenta su primer magistrado?

Mas, no llama tanto la atencion la ligereza loca de este pueblo atolondrado, destituido de la conciencia de su felicidad conquistada, como la insensatez de los europeos y sus capitales, que se retraen de nosotros, como consecuencia del estado interno de la Nacion.

El Presidente Saenz Peña no demuestra poseer sino una preocupacion que lo inquieta y molesta, á saber la que le inspira el espíritu anárquico que enferma al país, y que se manifiesta bajo la forma de oposicion á su Gobierno, ó quizás solamente a la banda que cruza su pecho en las solemnidades oficiales.

Con horror rememora en su Mensaje inaugural del Congreso, los estallidos revolucionarios acaecidos en algunas Provincias el año pasado, que son, en su parecer, otros tantos siniestros comprobantes de la pasion anárquica que entrega á la execracion publica.

El Presidente comprende en su alusion las revoluciones locales de Santa Fe, San Luis y Buenos Aires, contra las cuales no tuvo una palabra de reprobacion cuando estallaron. Todo lo contrario, las miró con simpatias, las reconoció, las aplaudió. Demostró sumo gozo, segun las crónicas íntimas de la época, cuando supo la toma del Rosario y el sometimiento de Santa Fe.

El Gobierno del Presidente Saenz Peña [illegible] para los fines con que le requirieron los Poderes de [illegible] y reconocio y entrego [illegible] oficiales con los Gobiernos provisorios instituidos por las revoluciones triunfantes.

Por consiguiente tambien el tuvo su cuarto de hora cuando se trataba de anarquismo, [illegible] el silencio en el Mensaje, el hecho es [illegible] desconocidamente anotado en la historia de estos tiempos, cuajados de contradicciones y contrastes fenomenales [illegible] que la historia la significara, esta exacerbando [illegible] su propia cuna.

[illegible] su adversarios vencidos en el terreno de las [illegible]

[illegible]

[illegible] de la administracion [illegible] de la [illegible] y libertad [illegible]

[illegible]

[illegible] la colectividad [illegible] de las naciones, en que se hacen ilustres los ciudadanos de merito.

El Dr. Saenz Peña gobierna una nacion sin problemas sociales, unida y homogénea, incapaz de los odios durables y refractaria á las venganzas sangrientas. Ningun partido, ningun grupo, ninguna secta persiguen reformas que afecten los fundamentos orgánicos de la sociedad. Los mas exaltados y animosos, los que mayor fiereza demuestran en la lucha se limitan a pedir el cumplimiento de la Constitucion y de las leyes y quejas las lealtas [illegible] en la guerra y en la paz, con el intervalo de semanas. Como término de la guerra, prepararon [illegible] registros [illegible] para convocar al pueblo á elecciones [illegible] sus armas á los comicios convocados por el mismo Gobierno adversario.

Esos son los temas verdaderamente sérios que deban ser dilucidados con amplitud de pensamiento político por el Presidente, para abrir rumbos luminosos á la mente popular y lanzar sobre ellos la actividad de los partidos.

El proceso á la demagogia anárquica, en cuyo servicio ilustró su nombre el Dr. Saenz Peña antes de ser Presidente, es simplemente un ardid político, un recurso habil y eficaz de la oligarquia oficial, para no [illegible] que son agentes perturbadores del orden publico todos los que la combaten.

La Prensa no justifica ni excusa todo movimiento armado; prefiere, con fe profunda la accion civica pacifica, que opera sobre la razon publica, robusteciendo á cuyas victorias invisten caracteres trascendentales, estables y definitivos. Los progresos politicos sucesivos que avanzan por el riel de las ideas, son los que afianzan y radican á las instituciones libres. A este propósito responde la prédica perseverante de este diario, impulsando á los partidos á la labor constante y serena, y fustigando á los malos gobernantes que detienen el desarrollo de esa actividad proficua, impidiendo el funcionamiento de las urnas. En este punto suele atarse el nudo que las pasiones desatan con la espada.

Sostenemos que en este pais es imposible la revolucion contra un Gobierno honrado, garante reconocido é insospechable de la libertad electoral, de la verdad de las [illegible]

[illegible] El pueblo [illegible] con brazo potente [illegible] para derrocar [illegible] esa naturaleza merced respetada y protegida por la opinion publica. ¿Cuándo tendremos la fortuna de encontrarla y poseerla?

El Presidente, pues, trasparenta con las apreciaciones sueltas de su Mensaje, que no [illegible] su falso criterio. La anarquia, exclusivamente nacida por la demagogia anarquista, su bandera y su politica, [illegible] su descrédito dentro y fuera de sus fronteras.

El reciente Mensaje [illegible] comprobante [illegible] de que [illegible] la Presidencia es rota [illegible] importancia de la [illegible] sus progresos [illegible] potencia economica y [illegible] Esta es una verdadera desgracia publica, porque es la causa madre de la profunda e irremediable desorganizacion [illegible] sus necesidades [illegible] Gobierno y sus poderes extraordinarios.

LA REVOLUCION DE SETIEMBRE

EN EL BRASIL

POR EL GENERAL JACQUES OURIQUE

1893-1894

(Continuacion)

[illegible]

[illegible] el general [illegible] Ministro de Guerra de la Republica [illegible] aptitudes [illegible]

[illegible] los directores de la politica republicana permitió las consecuencias de las medidas que proponia y se dejó dominar por ellos como [illegible].

De ese modo fué que concedió, de acuerdo con Benjamin Constant, voto politico á las plazas de prest de las escuelas militares y restringió la obediencia de los oficiales solamente á las órdenes de sus superiores jerárquicos, fijando en la Constitucion de la República uno de los principios lemas de las celebres cuestiones militares.

Si funesta habia sido su ineptitud y su [illegible] para el último Gobierno [illegible] funesta fué [illegible] Floreano [illegible] y Benjamin para la nueva República.

Durante los primeros tiempos del Gobierno de Deodoro se formaron en el pais tres grupos distintos.

Los deodoristas, los florianistas y los adeptos de Benjamin Constant.

Los primeros querian la República como una trasformacion suave de la monarquia, sin choques, sin exclusiones odiosas de brasileños, sin venganzas y sin persecuciones.

Los últimos proclamaban la necesidad de mudar todo, de transformar todo, bruscamente y rapidamente inutilizando de una vez todos los antiguos elementos, destruyendo todas [illegible] tradiciones, derrocando y abolien [illegible] para construir sobre las ruinas una patria nueva moldeada en los preceptos sociales de Augusto Comte.

Entre ambos, como benemérito equilibrista [illegible] su grupo el ex ayudante general de la monarquia, con los elementos despechados y disgustados, manteniendo un pié en un lado y el otro en el opuesto, con el fin de colocarse *oportunamente*.

En estas criticas circunstancias y en lucha con las innumerables dificultades de la nueva situacion politica, el Gobierno se veia constantemente amenazado [illegible] que el grupo florianista se aproximaba á los amigos de Benjamin Constant.

Entonces fue cuando se resolvió á pasar á este de la cartera de Guerra á la de Instruccion Publica y entregar aquella al Sr. Floriano Peixoto.

Ese fue el primer paso dado por el ex ayudante general del último Gabinete monárquico para la vice presidencia de la República.

(Continuará.)

LA ANTIPIRINA

A propósito de un lamentable accidente ocurrido en estos últimos dias, el fallecimiento del señor [illegible] despues de la ingestion de una dósis de antipirina [illegible] su prescripcion facultativa, La Prensa se ha preocupado seriamente de tan luctuoso suceso, e impulsada por la mas loable iniciativa, ha señalado el peligro que existe en tolerar el libre expendio de medicamentos sin el control de la autoridad cientifica.

A este respecto, transcribe en su número del 1 del corriente, dos párrafos del Curso de Terapéutica del doctor Rondot de Burdeos, en los cuales se diseñan brevemente las cuestiones relativas á la dosificacion y á los trastornos fisiológicos que produce el empleo inoportuno de dicha sustancia, constituyendo el complejo cuadro de síntomas designado bajo el nombre de *antipirinismo*.

Deseosos de coadyuvar en el sentido de tan benéfica propaganda y persuadidos de la importancia que para el público entraña el conocimiento de estas nociones, nos hemos decidido á ocuparnos de este asunto, ampliando los detalles antedichos, con nuevas é importantes observaciones. De ellas se deduce que no siendo la antipirina una sustancia inocua, pues aún administrada por hombres de ciencia se han producido casos mas ó menos graves de intoxicacion, sus efectos serán mas desastrosos si se confian su empleo á personas inexpertas ó profanas en el arte de curar.

Pero nuestra legislacion sanitaria es tan [illegible] que hasta ahora no se ha llegado á [illegible] disposicion definitiva, reglamentando la venta de medicamentos activos. Bajo la denominacion de *especialidades* se expenden en las farmacias, sustancias que deben sus propiedades á principios [illegible] altamente peligrosos, que se preparan sin otra guia que el prospecto que las acompaña, redactado muchas veces quizá por un mercader ignorante y guiado exclusivamente por el móvil del lucro.

[illegible] publicamos hace ocho [illegible] en el número 11 del tomo IX [illegible] del Circulo Médico Argentino [illegible] de los farmacéuticos de Paris, en el cual habian [illegible] los graves inconvenientes que [illegible] la venta libre de [illegible] y solicitaban enérgicas medidas para cortar este abuso. Sobre [illegible] entonces las siguientes conclusiones.

Los hechos que se denuncian en el presente [illegible] observan tambien entre [illegible] vigentes, que prohibe [illegible] la venta de sustancias [illegible] de medicina se [illegible] expendio de los [illegible] rendir su nombre [illegible] de *especialidades*. [illegible] peligrosa porque su [illegible] indispensable [illegible] terapéutica y la dosificacion [illegible] que no pueden [illegible] á los conocimientos [illegible] que se pueden [illegible] medicamentos [illegible] responsabilidad [illegible] de *especialidades* [illegible] dosis [illegible] ciertos casos [illegible] todo esto [illegible] del público.

[illegible] estas reflexiones [illegible] las visceras [illegible] intoxicacion [illegible] alguna [illegible] persistencia [illegible] de pronto [illegible] resultados [illegible] experimentales [illegible] creer que [illegible] por la [illegible] accion [illegible] estricto [illegible] nuestra escasa [illegible] reglamento [illegible] dependiente [illegible] especialidades [illegible] muchos [illegible] accidentes [illegible] repitiéndose [illegible] de las autoridades [illegible] respecto de este [illegible] legislacion sanitaria.

[illegible] nuestro juicio para [illegible] este trabajo [illegible] reglamento clara y explícitamente [illegible] sustancias que el [illegible] prescripcion [illegible] que hoy [illegible] responsabilidad [illegible] que de [illegible] medicamentos [illegible] las [illegible] sobre el ejercicio [illegible]

[illegible] previas entre [illegible] descubierta [illegible] por el químico aleman [illegible] terapéutica por [illegible] rapidamente [illegible] medico, como [illegible] ciencia moderna [illegible] poderosas propiedades [illegible] hacian superior hasta [illegible] febrífugos conocidos, [illegible] rapidez y á la intensidad [illegible]

[illegible] sorpresa nos [illegible] sustancia que [illegible] tan bue[illegible] propiedades analgésicas [illegible] como lo demostraron [illegible] observadores el [illegible] que se propuso [illegible] denominacion primitiva [illegible] teniendo en cuenta [illegible] sus propiedades en las enfermedades en que predomina el elemento dolor.

[illegible] dotado de tales cualidades y especialmente la de calmar el dolor, [illegible] las barreras de la medicina y se generalizó de una manera asombrosa, llegando á eclipsar la decadente fama de la morfina que tantas víctimas ha hecho entre la alta sociedad europea de la cual era casi exclusivo patrimonio por el modo de administracion algo complicado del sistema hipodérmico.

Han pasado varios años hasta que convencidos los observadores de los peligros á que conduce el empleo inoportuno é inmoderado de la antipirina, han hecho públicas sus observaciones, una de las cuales tenemos á la vista, inserta en el número XIII de la «Semaine Medicale» de Paris, correspondiente á Marzo del corriente año.

El doctor Lepine, profesor de la Facultad de Lyon, que es el autor del interesante artículo á que nos referimos y que desde hace mucho tiempo se ocupa del estudio de este medicamento, establece las siguientes conclusiones.

1º La antipirina tiende á debilitar el corazon [illegible] —2º Distintas [illegible] puede ser causa, á veces de graves peligros. 3º Con frecuencia [illegible] el estómago. Por, [illegible] da lugar á accidentes enteramente imprevistos y sin que haya por parte del facultativo ninguna falta cometida. Estos accidentes sobrevienen inopinadamente hasta con dosis reducidas de antipirina y en enfermos que habian estado ya sometidos *sin inconveniente*, bien á la misma dosis, bien aun á una dósis mas elevada.

Refiere el Dr. Lepine, que la Asociacion Medica Británica justamente preocupada por estos hechos, ha procedido recientemente á una informacion acerca del empleo y mas especialmente acerca de los accidentes de los nuevos antipiréticos. El cuestionario enviado á los secretarios de las treinta y cuatro secciones de dicha corporacion, contiene las siguientes proposiciones:

1 Experiencia acerca del empleo de la antipirina como antipirético y como analgésico.—2º Dosis prescripta habitualmente. 3º Indole de los accidentes observados; concepto sobre su gravedad, y si conviene limitar su empleo.

Sobre los 183 observadores que han contestado al cuestionario 134 (73 %) no han registrado ningun accidente.

Entre los 51 médicos restantes, figuran 15 que lo consideran como merecedores del nombre de accidentes [illegible] efectos anormales por ellos observados. Los otros 34 han sido testigos de verdaderos accidentes que son los siguientes:

Colapso y muerte en un caso de reumatismo articular agudo.

Colapso grave en un caso de fiebre tifoidea.

Síncope, sincopal y colapso cardiaco (varios casos).

Colapso, depresion, languidez y estados similares (varios casos).

Cianosis y depresion cardiaca alarmante.

Sudores copiosos, debilidad en los miembros inferiores.

Salivacion, urticaria.

Excitacion nerviosa consecutiva á la administracion prolongada de la antipirina, que cesó al dejar de ser administrada.

Disnea, etc.

En los casos precedentes, el colapso y la debilidad del corazon figuran entre los accidentes mas graves, y el único caso de muerte mencionado es debido á la debilidad cardiaca.

Además de estos síntomas, el Dr. Lepine insiste sobre la disminucion de la secrecion urinaria y los accidentes gástricos que produce el uso de la antipirina.

Los médicos ingleses antes citados aconsejan ádemás, no excederse de 0.60 centigr. por dósis, pero hay que observar que con esta cantidad no se consiguen siempre efectos analgésicos: conviene vigilar constantemente al enfermo y regular las dósis, teniendo presente las idiosincrasias y la tolerancia de cada individuo.

De todo lo expuesto se deduce que la antipirina está lejos de ser un medicamento inofensivo, y que si bien no puede colocarse en la categoría de los agentes tóxicos, su uso debe ser severamente restringido al público, por los accidentes mas ó menos graves que puede ocasionar.

RAMON N. EIZAGA.

ESTADOS-UNIDOS

LA CUESTION DE LA PLATA

Washington, Abril 2 de 1894.

Sr. Director de LA PRENSA.

El Presidente Cleveland ha dado una nueva prueba de su fidelidad á los nuevos principios que rigen las cuestiones financieras, al vetar con mano firme el célebre *Seigniorage Bill*.

Despues de la sancion de la ley que derogó al llamado *Sherman-Act*, por el cual se compelia al Gobierno americano á comprar al precio del mercado, pesos 4.500.000 de plata bruta al mes, parecia que el ardor de los platistas habia sido aplazado, y que no se renovarian los esfuerzos, por algun tiempo al menos, hechos por aquellos en favor de ese metal. Los que así pensaban, fueron pronto convencidos de lo contrario, al ser sorprendidos por la introduccion en la Cámara de Representantes, por el *leader* de los platistas, Mr. Bland, de su nuevo proyecto de ley tendente á beneficiar la causa de la plata.

Los partidarios de la acuñacion de ese metal se dán el nombre de *bimetalistas*, pero en el hecho no son otra cosa que monoplatistas, una vez que si sus esfuerzos fueran coronados con el éxito, la moneda de plata, y no la de oro, seria la que prevaleceria en el país, con sus consiguientes males.

El único bimetalismo posible, es el que hoy existe. Todo *dollar*, ya sea fundido en plata, ó grabado en papel, es convertible en oro, y por eso es que vale 100 centavos oro. Impídase la convertibilidad, por la adopcion de medidas que hagan retirar el oro, y se habrá llegado al reinado de la moneda de plata, depreciada en un cincuenta por ciento, por la baja que ha sufrido ese metal.

Examinemos ahora el llamado *Seigniorage Bill*. En pago del total de la plata en bruto adquirida en virtud de lo que disponia el *Sherman Act*, se emitieron pesos 152 921 286 en billetes denominados *Treasury notes*, convertibles, á gusto de sus tenedores, en plata ú oro. Aquella cantidad de plata en bruto costó, pues, $ 152 921 280 oro. Si toda ella fuera acuñada en pesos plata, se obtendrian 208 077 961 de estas piezas. El *Seigniorage*, ó presunta ganancia realizada por el Gobierno, es la diferencia entre estas dos cantidades, la que asciende á 55 156 681, que es el número de pesos plata que se proponia acuñar.

Aparentemente, la cantidad citada representa una ganancia para el Gobierno, pero en el hecho no existe tal ganancia, sino una pérdida considerable, una vez que, si el Gobierno vendiera hoy al precio del mercado toda la plata en bruto adquirida en conformidad con lo que disponia el *Sherman Act*, no obtendria ni siquiera $ 80 000 000 oro por toda ella. De ahí que se haya dicho del *Seigniorage Bill*, que ordenaba la acuñacion de un vacio.

Por el primer artículo de la ley vetada, se autorizaba, ademas, la emision de una cantidad de billetes, denominados *Silver certificates*, doble de los pesos plata que debieran acuñarse, así que se habrian podido emitir ps. 55 156 681, sin ningun respaldo metálico, ni siquiera de plata.

Por el segundo artículo se disponia la acuñacion gradual de toda la plata en bruto existente en la Tesorería, y la conversion de los billetes emitidos en su pago, que son de curso legal para el pago de toda deuda, pública y privada, por certificados de plata, que solo lo son para el pago de deudas públicas, y que desempeñan el oficio de moneda por mera condescendencia del pueblo, el cual tiene fe en su fácil convertibilidad en oro.

La sancion de leyes como la que acaba de ser vetada por el Presidente, produciria el resultado inmediato de debilitar esa fe, que es el baluarte de la circulacion fiduciaria del país. Su reserva de oro, que asciende á ps 100 000 000, representa el respaldo de ps 348 000 000, en billetes.

No es extraño, pues, que el Presidente no solo haya vetado la mencionada ley, sino que haya pedido autorizacion para la emision, en caso necesario, de bonos, á fin de robustecer dicha reserva, que es el verdadero camino que debiera seguirse para mejorar la situacion financiera del país.

A pesar de la solidez de los argumentos aducidos por el Presidente, irrefutables á la luz de los reconocidos principios de la economía política, su mensaje vetando á la ley en cuestion, ha sido rudamente atacado por los platistas del Sud y del Oeste, muchos de ellos de la misma fé política que el Presidente.

Políticamente, la aprobacion de la ley habria tendido á robustecer los vínculos de compañerismo, hoy bastante flojos, entre las distintas ramas del partido demócrata, mientras que su veto ha producido, naturalmente, el efecto contrario.

La lucha es seccional. El Este y el Centro reconocen la necesidad de una moneda estable, y de ahí que sean declarados enemigos de la plata, mientras que el Oeste, productor de ese metal, y el Sud, region pobre, se empeñen por establecer su imperio creyendo en la falsa teoría de la necesidad de mayor medio circulante, aunque sea malo. Como si valiera mas, entre nosotros, por ejemplo, tener tres pesos en papel, que uno en oro. Si los platistas triunfan al fin, y ahora encaminán sus esfuerzos á la libre acuñacion del metal, tendrán dos pesos en plata en lugar de uno en oro, y el país perderá 50 % de su crédito, lo que representa un empobrecimiento general, tambien de 50 %, una vez que el peso, que hoy vale cien, solo valdrá entonces cincuenta centavos oro. Pero no lo conseguirán mientras Cleveland sea Presidente.

JUAN S. ATTWELL.

BOLETIN TELEGRÁFICO

Servicio especial y exclusivo para LA PRENSA, recibido por los cables de la Cía. Telegráfica de Centro y Sud-América (513 San Martin)

VIA GALVESTON

Homenaje á Napoleon I

PARIS, Mayo 13—Siguen mejorando las relaciones entre Francia y Alemania. Una nueva prueba de los sentimientos del Emperador Guillermo hácia la Francia, es el hecho de que entre las coronas que se depositaron al pié de la columna Vendome el 5 de Mayo, aniversario de la muerte de Napoleon I, habia una que el Gobierno francés supone que haya sido enviada por el Emperador Guillermo.

Condena á un juez

BERLIN, Mayo 13—La condena de editores de diarios que criticaron el proceder de la policía allanando á los obreros desocupados cerca de Friedrichshagen en el mes de Enero último, ha causado muy mala impresion.

Los diarios censuran unánimemente la conducta del juez durante el proceso, y piden que dicho juez sea sustituido y que se haga nuevamente el sumario.

Mujer anarquista

BRUSELAS, Mayo 13—Ha sido arrestada una mujer llamada Schlettach(?), quien recibia instrucciones secretas de los anarquistas de Alemania. Se le han encontrado cartas con datos sobre los movimientos anárquicos.

Disensiones

LIVERPOOL, Mayo 13—La convencion anual de la liga nacional irlandesa en Inglaterra, adoptó la resolucion de manifestar su pesar por las disensiones que dividen á sus miembros, recomendando á todos que olviden estas dificultades.

O'Connor ha sido reelegido presidente del consejo de la liga.

Retirada del turf

LONDRES, Mayo 13—Se dá por seguro que Lord Rosebery se retirará del turf si su caballo «Ladas» gana el Derby.

Conmutacion de pena

LONDRES, Mayo 13—El ministro del Interior Asquith, se ha rehusado conmutar la pena de muerte á la señora Maybrick, quien asesinó á su marido.

(Agencia Havas)

Arresto del presunto autor de la explosion de la avenida Kleber

PARIS, Mayo 13—La policía ha arrestado hoy al presunto autor de la explosion ocurrida anteanoche en el hotel del coronel Massing, de la avenida Kleber.

Los cargos que pesan sobre él son de tal naturaleza, que las autoridades no dudan de que sea el verdadero criminal.

Este individuo se llama Towinemine. Es un anarquista muy peligroso y de muy malos antecedentes. Se le hará esta noche mismo un prolijo interrogatorio.

Fallecimiento de un ex-ministro

BERLIN, Mayo 13—Ha fallecido hoy el antiguo ministro de Prusia, cerca de la Santa Sede, Dr. de Schlœzer.

El Dr. de Schlœzer, desempeñó aquel cargo de 1883 á 1892.

El Gobierno costeará los gastos de sus funerales.

Explosion en Pádua—Daños considerables

PADUA, Mayo 13—Ha ocurrido esta mañana en esta ciudad una formidable explosion de dinamita.

Una bomba de grandes dimensiones cargada con esa materia explosiva, fue colocada contra la fachada de la iglesia mas céntrica de Pádua, llevando al estallar un pánico indescriptible en todo el vecindario. Por un efecto de azar, no hay que lamentar ninguna víctima. La misa habia terminado y solo se hallaban en la iglesia unas pocas personas.

Los daños materiales son considerables. Una parte del templo se ha derrumbado.

El autor del atentado es todavía desconocido.

El Emperador Francisco José y Wekerlé

VIENA, Mayo 13—El primer ministro húngaro ha tenido hoy con el Emperador de Austria-Hungría una larga conferencia sobre la situacion actual del Gabinete que preside.

M. Wekerle presentó á su majestad sus quejas contra Kalnoky por la actitud hostil que asumió con respecto al proyecto del matrimonio civil.

Se ignora lo que contestó el Emperador Francisco José, pero se asegura que expresó á Wekerlé su entera confianza en él y en el Ministerio húngaro.

Arrestos de anarquistas criminales en Roma

ROMA, Mayo 13—Gracias á las revelaciones hechas por el autor del atentado de dinamita llevado á cabo en el palacio Odescalchi dias pasados, acaban de ser arrestados otros dos anarquistas que son cómplices.

Temblores de tierra en Sicilia

PALERMO, Mayo 13—Telegramas de Siracusa, anuncian que se han sentido hoy en aquella ciudad dos pequeños temblores de tierra.

Los sacudimientos han sido ondulatorios y han durado pocos segundos.

Aunque no han causado desgracia alguna ni ningun destrozo material, la poblacion está alarmadísima, temiendo la repeticion de temblores semejantes á los ocurridos últimamente en Grecia y que han causado tantas pérdidas de vidas.

De los otros puntos de la isla no se tiene noticias, por lo que se supone que el temblor ha quedado circunscrito á la sola Provincia de Siracusa.

El volcan Etna, segun noticias de Messina, tampoco presenta ningun signo precursor de erupcion violenta.

El monopolio de los alcoholes en Italia concedido á una compañía inglesa

LONDRES, Mayo 13—Una sociedad de capitalistas ingleses ha obtenido del Gobierno italiano la concesion del monopolio de los alcoholes en todo el reino, mediante una garantía de 3 500 000 libras esterlinas.

El presupuesto de la Guerra en Italia

ROMA, Mayo 13—Como se preveía, la sesion de hoy de la Cámara de Diputados con ocasion de la discusion general del presupuesto de la Guerra, ha presentado una animacion inusitada.

Un diputado de la oposicion partidario de las economías militares, reprochó duramente al Gabinete el persistir en negarse á reducir los gastos de acuerdo con las aspiraciones de la mayoría del pueblo. Contestó el presidente del Consejo, manifestando las razones que militaban en favor de la necesidad absoluta de mantener inalterado el presupuesto presentado.

La oposicion propuso una mocion de desconfianza al Gabinete. Puesta á votacion fué rechazada por una mayoría de 64 votos, adoptándose por igual número de votos el proyecto de presupuesto en general. Quedan ahora á discutirse los diferentes artículos en particular.

(De nuestros corresponsales)

El Brasil y Portugal—Ruptura de relaciones diplomáticas

RIO JANEIRO, Mayo 13—El Gobierno del mariscal Floriano Peixoto suspendió las relaciones diplomáticas con el Gobierno de Portugal, mandando sus pasaportes al ministro plenipotenciario de este país, señor conde de Posaty, así como á todo el personal de la legacion portuguesa, y retirando su representacion de Lisboa.

Viticultura—Comision revisora—Vice-cónsul en viaje—Las carreras de ayer.

MONTEVIDEO, Mayo 13—El Ministro de Fomento dió el siguiente decreto:

«Habiendo demostrado la experiencia que la ejecucion de las leyes relativas á la extincion de la filoxera vastatrix y de proteccion á la viticultura, no ofrecen los resultados prácticos que se propusieron los poderes públicos, por cuanto para dar base al desarrollo de las industrias vinculadas á esos géneros agrícolas y fomentar ademas su circulacion, es necesario, aparte de su régimen administrativo apropiado, garantir la inmunidad de los vegetales respecto de cualquier alteracion morbosa por medio de los procedimientos que impone un riguroso método científico, circunstancia que por lo pronto hace exigible la revision de las leyes citadas para poder introducir en ellas las reformas concurrentes á obtener aquellos resultados prácticos.

El Presidente de la República, decreta:

Con el encargo de proceder á la revision de las leyes citadas y aconsejar al P. E. las reformas del caso, nómbrase una comision asesora compuesta de los miembros de la actual comision nacional de viticultura, integrada con los señores D. Federico R. Vidiella, Dr. J. Balcaquini, Dr. Silva Fernandez, D. Albord Scharberg, D. Angel Bracaras, D. Luis Podestá, D. Alfredo Margat y D. Diego Basso.»

—Salió hoy para Norte-América en el vapor «Elbe», el vice-cónsul de los Estados Unidos, Tomas Loward y familia.

—En las carreras efectuadas hoy en Maroñas, resultaron vencedores los siguientes caballos:

Primera carrera, Chapicuy, segunda Zigzag; tercera, Gama; cuarta declarada puesta entre Carnot y Colibri y quinta Ravachol.

Gama, ganador del premio Lavalleja, tuvo un dividendo en el sport uruguayo de 172 pesos.

—Llegaron «Nile» de Southampton; «Enrique Barroso» de puertos brasileños. Ambos fueron puestos en cuarentena.

—Salió para esa «Nile».

Reunion radical

CONCORDIA, Mayo 13—En asamblea pública se reunió hoy el comité radical con asistencia de trescientos ciudadanos. Fueron aclamados los candidatos á la convencion del Taló(?). Reinó órden perfecto.

Eligióse presidente del comité á Juan Cruz Paix(?).

Descarrilamiento—Herido grave y contusos

CORDOBA, Mayo 13—Hoy el tren del ferrocarril Andino que venia de Rio 4º, descarriló al pasar el Arroyo Cabral á diez kilómetros de Villa María. La causa del siniestro fué hallarse quemados los rieles sobre el terraplen mal hecho. Salvó la locomotora y tres wagones que pasaron adelante; los demás coches y wagones quedaron tumbados y destrozados.

De los nueve pasajeros siguientes: un jóven comerciante de Villa Nueva y el señor Nemesio y doctor Juan Molina, señores Echenique, dos sacerdotes y dos extranjeros, el primero quedó gravemente herido y los demás contusos. En Villa María se les proporcionó médicos y medicamentos.

Sociedad de periodistas—Choque de dos vapores

ROSARIO, Mayo 13—Celebraron reunion esta tarde en el foyer del teatro Olimpo los periodistas de esta, con el objeto de fundar la asociacion de socorros mútuos, nombrándose la comision provisoria que estudiará el proyecto de reglamento.

—Trátase de la fundacion de un nuevo club Radical, formado por la juventud rosarina.

—Esta noche llegó el piquete que va á fusilar á Azcurra, quien será notificado mañana á las 2 de la tarde.

—El vapor «Remo» de 3000 toneladas, chocó esta tarde en el rio, antes de llegar á San Pedro, en el paraje denominado Vuelta Nueva, con el vapor «Thyra», echándolo á pique, pereciendo ahogados 7 tripulantes.

El personal del vapor «Remo» asegura que que la culpa del siniestro fué del «Thyra», que no pudo maniobrar por tener el timon roto.

BOLETIN DEL DIA

ACTUALIDAD

Pedido de intervencion á Mendoza

El documento que va á leerse confirma las referencias y graves denuncias que la prensa diaria ha publicado, acerca de los últimos sucesos de Mendoza.

Es una de las bellas pruebas que abonan los asertos del Mensaje presidencial respecto del funcionamiento ordenado y libre del derecho electoral en el país.

Las acusaciones formuladas salpican al Gobierno Nacional, porque afirman que agentes disciplinados suyos están mezclados en el proceso electoral mendocino.

Léase la protesta, que suscita los recuerdos de otros tiempos famosos.

«Mendoza, 30 de Abril de 1894. A la Honorable Cámara de Diputados de la Nacion. Los abajo suscritos, diputados á la Honorable Cámara Legislativa, en cumplimiento de los deberes de nuestro cargo, recurrimos ante V. H. solicitando la intervencion del Gobierno Nacional en esta Provincia, á objeto de restablecer en ella la forma republicana de gobierno y garantirla en el goce y ejercicio de sus instituciones.

Es tan anormal la situacion en que se encuentra esta Provincia y revisten tan graves caracteres los desmanes y atropellos cometidos por el señor Gobernador, que puede asegurarse que la forma republicana de Gobierno, la soberanía del pueblo y el imperio de las leyes han desaparecido para ser reemplazados por la omnímoda voluntad de aquel mandatario, apoyada por los generales y soldados de línea de la nacion, que, so pretexto de organizar la guardia nacional, han venido á presidir las elecciones de diputados á la Legislatura.

Desde los actos preparatorios de estas elecciones, hasta la aprobacion dictatorial que acaba de hacer el Gobernador sustituyendo á la Legislatura por un decreto administrativo, se ha prescindido en absoluto de las prescripciones mas claras y terminantes de la Constitucion y leyes provinciales.

Es atribucion exclusiva de la Cámara Legislativa juzgar y calificar la validez de las elecciones de sus miembros, segun el art. 19, inciso 10 de la Constitucion provincial.

El art. 63 de la ley de elecciones que rige desde el año 1866, dice que [illegible] eleccion de diputados en la primera quincena de Setiembre de cada año [illegible] electos.

Subsistiendo este precepto legal [illegible] y de constante práctica, el P. E. por decreto de fecha 27 del corriente [illegible] los diputados que [illegible] la Cámara y á los que aparecen nombrados como tales en la eleccion practicada el 8 de este mes, prescindiendo de los diputados cesantes que son los que [illegible] para evitar el sarcasmo de que se aprueben así mismos sus títulos, los electos, como lo resuelve el P. E.

La Cámara es el único juez de las elecciones de sus miembros [illegible] que sea para asegurar la independencia del poder que representa. [illegible]

[illegible]

Ademas, para que el resultado sea perfectamente mas arbitrario é irregular, la convocatoria y designacion de las mesas [illegible] por Poder Ejecutivo para las últimas elecciones, se ha producido en abierta violacion de la ley respectiva. En efecto, por el artículo 34 de la ley citada, se dispone que la Legislatura nombrará en el primer período un presidente, dos escrutadores y un suplente, de los ciudadanos inscriptos en el registro de cada departamento, para formar la mesa escrutadora, en el caso de que no se hubiere organizado en arreglo al artículo 30 de la misma.

La Legislatura cumplió oportunamente con este deber, y sin embargo el P. E. [illegible] hechos por la Cámara á pretexto de la facultad que el artículo 64 le confiere para hacer la convocatoria en caso que la Legislatura no la hiciese en oportunidad, ha hecho la designacion del personal de las mesas á su antojo y así ellas se ha verificado la última eleccion, cuyos favorecidos encontraron abierto el camino de su propia aprobacion, mediante el torcido recurso que el mismo Poder Ejecutivo, que les dió las mesas para triunfar, les facilita al presente, atribuyéndoles la facultad para calificar [illegible] los advenedizos jueces de su propia eleccion.

Es evidente que tales procedimientos anulan la division de los poderes, que es la base esencial de la forma republicana que el Gobierno federal tiene el deber de garantir por medio de la intervencion que prescribe el art. 6º de la Constitucion nacional.

La Suprema Corte de Justicia federal, creada por la Constitucion para conservar intacta la supremacía de las leyes nacionales y mantener el equilibrio interprovincial, ha declarado en reiteradas ocasiones, que la division de los poderes es carácter esencial de la forma republicana de Gobierno. Ella ha dicho en el segundo considerando de una sentencia dictada el 24 de Diciembre de 1863: «Que siendo un principio fundamental de nuestro sistema político la division del gobierno en tres grandes departamentos, independientes y soberanos en su esfera, se sigue forzosamente, que las atribuciones de cada uno *les son peculiares y exclusivas*; pues el uso concurrente ó comun de ellos haria necesariamente desaparecer la línea de separacion entre estos altos poderes políticos y destruiria la base de nuestra forma de gobierno, etc.»—Tomo I, serie 1ª.

Segun esta declaracion, que debe gozar de la misma eficacia que una disposicion constitucional, siempre que el pueblo no se gobierne por medio de sus representantes, no existen los tres poderes, ó si alguno de ellos, como en el caso ocurrente, usurpa las atribuciones de otro, la base de nuestra forma de Gobierno habrá sido alterada, y el Gobierno federal está en el imprescindible deber de intervenir en la Provincia que sea teatro de tales atentados.

Como V. H. lo verá, el señor Gobernador funda su dictatorial decreto en precedentes y prácticas nacionales y de otras provincias, lo que, aparte de ser incierto, es absurdo é inaplicable, teniendo el caso regido por una ley clara y terminante, en vigencia y práctica constante desde 1866, y que no ha sido hasta ahora derogada, modificada ni declarada inconstitucional.

Estando, pues, obstruido el mecanismo constitucional, y subvertidos los principios sobre que reposan las instituciones públicas de esta Provincia, los representantes legítimos del pueblo, ocurrimos á V. H. solicitando el amparo del Poder Federal, para ejercitar nuestras atribuciones de aprobar ó desaprobar las elecciones últimamente practicadas, y constituir el Poder Legislativo de la Provincia, dejando así restablecida la forma republicana de Gobierno.

P. N. Lobos Amigorena, Pedro A. Guerra, Salvador S. Reta, Jorge Céspedes, E. Tavanera (hijo), Pascual Suarez, D. Vargas, José Palma, César Ponce, Honorio Barraquero, Carlos Ponce, Ramon Cano, Emiliano Torres, Ramon Moran, Ricardo Palomino, M. Cruz Videla.»

Política entrerriana

De una carta noticiosa, escrita por un opositor á la situacion política de Entre Rios, tomamos las siguientes apreciaciones, concernientes á los asuntos internos, de órden electoral, del partido dominante:

«Por el lado del oficialismo, el horizonte se presenta lleno de nubarrones, sin llevar miras de despejarse por el momento.

Por una parte los echagüistas que se consideran la plata labrada del oficialismo y por otra los racedistas que vienen á tomar el café en el banquete oficial, despues de haber resistido como verdaderos ascetas las tentaciones de la gula, unidos por comunes intereses han batido en brecha á los gigenistas poniendo en una situacion [illegible] á Hernandez que en el duro trance parece haber resuelto sacrificar á Gigena.

Esta desinteligencia entre los elementos de la situacion puede traer muy malas consecuencias para el círculo oficial.

El Dr. Gigena, hábil, activo y servicial ha sabido [illegible] un numeroso grupo de hombres de ese círculo, precisamente los mas [illegible] que el candidato [illegible] por Hernandez no se separará de este [illegible] parece que el grupo que lo sostiene, con algunas excepciones, [illegible]

[illegible]

Son muy pocos y llegan cansados de luchar.

[illegible]

Aquí se ha cumplido al pie de la letra lo que pensaba el gran escritor [illegible] que desde el primer instante el partido popular cuyos restos han quedado [illegible] y refundidos en el círculo situacionista formando hoy un solo y único partido el oficial.»

Los ciudadanos presos á bordo del «Ushuaia»

Se ha hecho una abundante edicion de un cuadro litografiado en que se ven los retratos de los ciudadanos presos á bordo del «Ushuaia», por órden del Presidente Saenz Peña.

Explica el objeto de la edicion que ha de ser buscada con interes la siguiente carta:

«Buenos Aires, Mayo 9 de 1894.—Señor Director de LA PRENSA. Distinguido señor: Recordará V. que en Setiembre de 1893 se creyó prudente dar casa á varios señores de los que pertenecieron al gran Partido Radical.

[illegible]

Nota. Estos cuadros se distribuirán entre nuestros correligionarios á un peso cada uno, y su producto será destinado para auxiliar á los que todavía, en el extranjero, como aquí, se encuentran sin medios de subsistencia.—*Yale*.»

UNION CÍVICA RADICAL.—Parroquia de San Nicolás.—Se invita á todos los correligionarios políticos inscriptos en el padron electoral de esta parroquia á la asamblea extraordinaria que celebrará el día 17, corriente á las 8 1/2 de la noche en el local de la sociedad La France, calle de Suipacha núm. 444 á objeto de sancionar el reglamento interno de este club y renovar sus autoridades.

Al mismo tiempo se les hace saber que el señor presidente del comité central de la capital concurrirá á ese acto con una mision especial de dicho comité.—*La comision*.

Union Cívica Radical de la Provincia de Buenos Aires. Hoy á las 4 p. m. se reune el comité general en su local Florida 730, para deliberar sobre diversos asuntos.—*Los secretarios*.

Se cita á los señores delegados del Comité Nacional á la reunion que tendrá lugar hoy á las 4 y 1/2 p. m. en el salon de sus sesiones para ocuparse del reglamento interno del comité.—*Los secretarios*.

CONFLICTO INTERNACIONAL

SUSPENSION DE RELACIONES ENTRE EL BRASIL Y PORTUGAL

Por el telegrama de Rio Janeiro que ayer recibimos y que va inserto en la seccion correspondiente, se vé que es un hecho el rompimiento de relaciones entre el Gobierno del mariscal Peixoto y el Gobierno de Portugal. Aquel ha mandado sus pasaportes al ministro portugues señor conde de Posaty y al personal de la legacion al propio tiempo que ha retirado su representacion de Lisboa.

El enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Brasil en la capital lusitana, es el señor C. A. Vianna de Lima.

Indudablemente encierra el hecho gravedad notoria, aunque por el momento no sea posible precisar su alcance, ni calcular sus consecuencias ulteriores.

En cuanto á los motivos que hayan determinado al Gobierno del mariscal Peixoto á tomar semejante resolucion, no son conocidos de una manera exacta, pero es fácil calcularlos, á pesar de que el telegrama no ha dado explicaciones al respecto.

Sabido es que el Gobierno del Brasil reclamó la entrega de los revolucionarios asilados á bordo de las corbetas «Mindello» y «Alfonso de Alburquerque», y que ni el ministro portugues en Rio ni el comandante de los buques, señor Augusto de Castilho, quisieron acceder á esa exigencia, remitiendo la resolucion del asunto á la decision del Gobierno de Lisboa.

Formalizada la reclamacion, se supo luego que el Gobierno portugués mantuvo la resolucion adoptada por sus agentes de no entregar los asilados, pero comprometiéndose á no desembarcarlos sino en territorio de Portugal.

Posteriormente se produjo la evasion de los asilados, parte de ellos en aguas argentinas y otra parte en el puerto de Montevideo, y como es posible que el Gobierno brasileño haya entendido que la evasion no ha podido llevarse á efecto sino por connivencia ó falta de vigilancia de la oficialidad de las corbetas, puede razonablemente creerse que esta haya sido la causa de la ruptura que nos ha comunicado el telegrama.

Con el fin de procurarnos mayores informes y poder comprobar esa presuncion, recurrimos al encargado de negocios de Portugal señor Vizconde de Faria y á la legacion brasileña en esta capital. El primero no habia recibido noticia alguna siendo la primera que llegaba á su conocimiento la que nosotros le comunicamos. En cuanto á la legacion del Brasil, solamente habia recibido un telegrama en que se le participaba lo mismo que nos habia comunicado nuestro corresponsal, pero sin añadir detalle alguno. Esto no obstante, la opinion del señor Assis Brazil, con quien hablamos del particular, coincidia en un todo con lo que antes hemos expuesto.

Hoy seguramente recibiremos otros pormenores y podremos precisar el alcance de la resolucion adoptada por el Gobierno de [illegible], pues el telegrama de nuestro corresponsal denomina suspension de relaciones.

CORREO DE CHILE

SUBLEVACION EN LA ESCUELA DE AGRICULTURA

EL MUSEO NACIONAL DE SANTIAGO

En casi todos los diarios de Chile recibidos por el último correo figura como tema casi exclusivo de sus informaciones y comentarios la enorme baja del cambio que [illegible] la vida de una manera extraordinaria y [illegible] malestar que se hace notar en [illegible] sistema precursor del hambre y la miseria.

[illegible]

En otro órden de hechos y manifestaciones, [illegible] generales conocidos por las [illegible] encontramos algunos datos interesantes sobre la [illegible] acaecida en la Escuela de Agricultura [illegible] Museo Nacional de Santiago, [illegible] mas interesante que en [illegible]

[illegible]

Entretanto esta se ha clausurado definitivamente hasta que no se reponga todo lo destruido, lo que importará grandes desembolsos para el fisco.»

ÚLTIMAS ADQUISICIONES DEL MUSEO NACIONAL

Varios objetos de mucho interes han venido á enriquecer el Museo Nacional en los últimos meses. Debemos al señor Martin Bodecker, profesor en la escuela de agricultura de Concepcion, dos hermosos ejemplares de la *tunina*, [illegible] delfin descrito por [illegible] con el nombre de *Phocaena spinipinnis* y figurada en los Andes del Museo segun su acuarela, cuya exactitud no deja nada que desear.

Como poseemos igualmente los cráneos de estos individuos es posible completar la descripcion. Como un mes mas tarde recibimos, gracias á la atencion del señor H. Rudolph en Taltal(?) otra especie enteramente negra y muy distinta de las demas especies del género por su aleta dorsal convexa en su borde anterior y cóncava en el posterior, siendo que los otros delfines tienen esta aleta en forma de hoz, convexa en el borde anterior y cóncava en el posterior, ademas el borde anterior de la aleta de la nueva especie está cubierto de tubérculos puntiagudos. He creido al principio que era la *Phocaena Philippii* del doctor Perez, pero no puedo creer que la forma tan rara de la aleta dorsal y los grandes tubérculos puntiagudos del borde anterior hayan escapado á este observador exacto, y esto tanto menos cuanto su dibujo no representa tampoco la aleta con la forma de nuestro individuo; recibimos tambien su esqueleto casi entero. Tiene esta *tunina* la longitud de un metro ochenta y cinco centímetros.

A la atencion del señor Cristobal Gianne(?) debemos el haber podido sacar de la tierra el esqueleto casi completo de un delfin fosil, que se habia descubierto cerca de la boca del Rio Rapel; la mitad anterior que tiene la longitud de 2 metros 30 centímetros ha llegado ya, la posterior podrá llegar en pocos dias mas.

La coleccion ornitológica ha sido enriquecida de un ejemplar jóven del *pájaro* [illegible] cubierto todavía enteramente de su plumon á pesar de haber llegado casi enteramente al tamaño del ave adulta, lo que le da un aspecto muy singular.

Se han agregado tres especies nuevas á la coleccion de los anfibios, entre las que se distingue un sapo hermoso, cosa que parece imposible en un género tan asqueroso; pero la viveza de su coloracion [illegible] el nombre de hermoso que le he dado: *Bufo venustus*; es de color negro carbon y en el dorso resaltan dibujos del color rojo mas vivo.

Lo descubrió el señor Filiberto Germain en la hacienda de San Ignacio de Pemehue. Este colector infatigable [illegible] insectos, entre los que habrá como 100 nuevas especies, la mayor parte pequeños, es verdad, cuya descripcion le ocupará mucho tiempo.

De los peces nuevos adquiridos últimamente, una raya pescada cerca de Navidad llama principalmente la atencion por la forma rara de su cuerpo. El cuerpo aplanado de las especies de este género suele tener la forma de un rombo ó de un óvalo, pero nuestra nueva especie lo tiene de forma acorazonada.

En los últimos dias he recibido del señor Eduardo Schreiber una coleccion de peces, etc., de la isla de Juan Fernandez, un examen superficial me hace creer que hay entre ellos varias especies desconocidas todavía á los naturalistas.

Hemos recibido del Dr. Carlos Martin, en Puerto Montt, un zoófito en forma de una larga varilla flexible, en la cual parecen engastadas perlas blancas acanaladas, que ha de formar un nuevo género en la familia de las gorgonias, y que he denominado *Chrysorhabdus*, varilla hermosa.

Entre las plantas recogidas en las cordilleras de Chillan y de San Ignacio de Pemehue por el señor Filiberto Germain y por mi hijo Federico, hay igualmente especies nuevas.

Por lo que toca á la seccion mineralógica, debo mencionar, que el señor profesor Roman Bonn(?) ha obsequiado al Museo 7 muestras de ámbar amarillo que encierran insectos, que en tiempos antediluvianos habian sido cogidos por la resina fluida de los pinos de aquella época geológica y preservados así hasta nuestros dias por la petrificacion ó metamorfosis de la resina en ámbar.

He conseguido por el empeño del señor Luis Westermeier, en Temuco, dos de esos grandes palos que rematan en una cabeza humana groseramente esculpida, que en los cementerios de los Araucanos de la region del Cautin hacen las veces de nuestras lápidas mortuorias.

Estos son los principales objetos que han ingresado en los últimos tiempos al Museo Nacional y que merecen principalmente fijar la atencion de los visitantes.»

Instruccion pública

Conferencias pedagógicas.—Se efectuó la conferencia pedagógica anunciada para el [illegible] en el distrito de San Cristóbal. [illegible]

[illegible]

Instituto de libre discusion.—Se ha recibido en este nuevo centro, la nota siguiente del general Mitre:

«Buenos Aires, Mayo 10 de 1894.—Al señor presidente del «Instituto de libre discusion», don Manuel R. Boriano(?). Presente. He tenido el honor de recibir su estimable nota, por la cual se sirve comunicarme que la asociacion que usted dignamente preside ha tenido á bien nombrarme miembro honorario de ella.

Simpatizando con los nobles propósitos de esa institucion, en cuanto ellos propenden al adelanto intelectual del país, acepto agradecido esa honrosa distincion, haciendo votos por su prosperidad.

Saludo al señor presidente con toda consideracion.—*Bartolomé Mitre*.»

Balvanera.—Señor Director de LA PRENSA. Habiéndome manifestado el secretario del consejo escolar de Balvanera, que en las oficinas del mismo se atendia al público de 12 á 4 p. m., ocurrí el jueves y hoy sábado á las 12.30 y solo hallé al portero, quien—cómodamente sentado al lado de la mesa de secretaría y sin dignarse ponerse de pie—me dijo que el empleado venia habitualmente á la 1 p. m. En presencia de esto, creo del caso invitar al consejo aludido á establecer y hacer cumplir el horario de sus oficinas, fijando un aviso para el público, en sitio conveniente y en cuanto al portero, quizá aumentando el sueldo trataria al público [illegible]—S. A. S.—*A. Hansen*(?)—Sgo. Ombu 780(?).

ESCUELAS DE LA CAPITAL.—*Distrito de Balvanera.* Ayer comenzamos nuestra visita á las escuelas de la capital con el objeto de conocer las deficiencias materiales que en ellas se noten y hacerlas conocer de quien corresponda.

Comenzamos por el distrito de Balvanera. El resultado no ha sido del todo satisfactorio, por [illegible] muchas deficiencias que [illegible] podrian remediarse si el consejo [illegible] distrito se propone hacerlo [illegible]

La primera que visitamos fue la escuela graduada [illegible] de niñas, situada en [illegible]. Aunque nuestro propósito era observar la parte material nos detuvimos [illegible] de las clases mientras [illegible] convencernos del orden [illegible] establecimiento [illegible] iniciativa intelectual de las [illegible]

Ademas hay una direccion técnica muy buena.

[illegible] material esta escuela está [illegible] por el Consejo del distrito [illegible] concurrir á sus aulas mas de quinientas niñas, lo que revela su importancia, no se atienden necesidades imperiosas, así observamos que el yeso de los techos se cae en las salas y galerías; se construyeron las cloacas, pero no se blanquearon las paredes y los reboques nuevos presentan mal aspecto entre la parte pintada, la tierra de los jardines, que se removió con el mismo objeto, se ha dejado sin arreglar, formándose, cuando llueve, un pantano.

Faltan útiles, principalmente mapas y bancos, ocurriendo que en primero y segundo grados las niñas se sientan tres en cada uno, lo que tiene sus inconvenientes, especialmente en la clase de labores, tal es el olvido en que se tiene á esta escuela, que ha llegado el caso de faltarle cinco maestras, habiendo en la secretaría del Consejo mas de veinte solicitudes para llenar las vacantes.

Escuela infantil núm. 8 de niñas—Parece mas bien una escuela rural que urbana. Hace mucho tiempo que no han sido pintados sus salones. Los bancos son viejísimos y algunos están destruidos, hay una sola silla, pocos mapas, las paredes tienen que adornarse con dibujos que hacen las maestras ó alumnas. Como en la escuela núm. 2 hay lugar para colocar mas bancos, pero como no los tienen, se sientan juntas tres niñas. Hasta en los umbrales de las ventanas se sientan las chicas que frecuentan aquella escuela.

Escuela elemental nº 11—Está ubicada en la calle Alsina 2489, la directora es la señorita Dolores Cuesa(?). Concurren al rededor de 300 alumnas y está en buenas condiciones, faltándole únicamente los vidrios de la mayor parte de las puertas y ventanas lo que en la estacion que se inaugura es un artículo muy necesario.

Escuela elemental nº 12—Está ubicada en la calle Moreno 2104. Se nos manifestó en esta escuela, y lo pudimos constatar, que en ella se habian hecho últimamente todas las obras y refacciones necesarias.

Escuela elemental núm. 3—Concurren doscientos alumnos, está ubicada en la calle Centro América 634. Esta es otra de las dejadas de la mano del Consejo. Llueve por todas partes, los bancos sobre ser viejísimos están destruidos, hacen tres años que no se blanquean los salones. Hay una docena de sillas que fueron compuestas otras tantas veces *¡y es la pura verdad!* pero es el caso que hoy no tienen remedio. El director ha solicitado varias veces que aquellas reliquias sean sustituidas por otras mas de acuerdo con las necesidades de su escuela, pero nada ha conseguido, hace la miseria de diez años que prestan buenos y no interrumpidos servicios.

Hay que comprar el agua para beber, porque no la hay sino en un algibe que necesita una seria limpieza.

Esperamos que el Consejo Escolar de Balvanera envíe su secretario ó sub-inspector que visite los establecimientos que le indicamos y se mande inmediatamente mejorar sus condiciones en bien de los miles de alumnos que los frecuentan.

Visitaremos en cuanto sea posible las escuelas de todos los distritos.

NOTICIAS MUNICIPALES

DEPÓSITOS DE HUESOS—ORDENANZA GENERAL DE TRÁFICO—NECESIDAD DE CUMPLIRLA.

El crecido número de depósitos de huesos existentes en la parroquia de Santa Lucía, determinó á la comision auxiliar respectiva á solicitar de la Intendencia la modificacion de la ordenanza de 1867, que establece como límite al Sud la calle Caseros para la ubicacion de esos establecimientos insalubres.

Hoy esa parte del Municipio cuenta con una densa poblacion y la permanencia de tales depósitos tiene que ser de fatales resultados, aunque sean observadas todas las prescripciones higiénicas, pues es sabido que los huesos tienen siempre adheridas partículas de carne en putrefaccion y son sometidos á la accion del aire y del sol para secarlos y de ahí que produzcan emanaciones nocivas para el vecindario de los alrededores.

Teniendo en cuenta estas consideraciones la Intendencia sometió al Concejo Deliberante de acuerdo con el pedido de la comision auxiliar de Santa Lucía, la modificacion de la citada ordenanza, y pasado el asunto á estudio de la comision de higiene de la corporacion, esta se ha expedido aconsejando la sancion del siguiente proyecto de ordenanza:

Art. 1º Cuatro meses despues de la promulgacion de la presente, los depósitos de huesos solo podrán establecerse al Oeste de la vía férrea del Sud, en la próxima de la márgen del Riachuelo de Barracas.

Art. 2º Los contraventores incurrirán en una multa de diez pesos por cada dia que demoren en dar cumplimiento á lo establecido en el artículo anterior.

Art. 3º Comuníquese, etc.

—Día á dia son mayores los inconvenientes que se notan en la circulacion en nuestras calles, con motivo de la falta de cumplimiento de la ordenanza general de tráfico.

Para darse cuenta de esta dificultad, bastaria cruzar á ciertas horas del dia—desde las primeras de la mañana hasta las 4 de la tarde—las calles Chacabuco, de Belgrano á Moreno, Moreno entre Perú y Bolívar, Artes entre Cangallo y Rivadavia, Piedras entre Alsina y Victoria y muchas otras en que hay momentos que asume tales proporciones el atascamiento de vehículos, que parece quimera que pueda restablecerse la circulacion.

La ordenanza general de tráfico, prohibe que los carros se estacionen por mas tiempo que el indispensable para verificar las operaciones de carga ó descarga, pero esta disposicion no se cumple absolutamente.

A cada paso pueden verse en las citadas calles interminables hileras de carros estacionados durante horas enteras, dejando reducido el espacio destinado á la circulacion, en calles de suyo angostas, á la mitad apenas del ancho de la calzada.

En tales condiciones, fácil es comprender que todo tráfico, y especialmente en las calles que tienen vía de tramways, se hace, sino imposible, por lo menos dificilísimo.

La policía, que es la autoridad mas inmediata encargada del cumplimiento de las ordenanzas en estos casos, podria prestar un importantísimo servicio público, nada mas que con un poco de voluntad en los agentes de faccion en las esquinas.

Estos fácilmente pueden exigir de los carreros el cumplimiento de las disposiciones sobre tráfico, inquiriendo la causa de la demora cuando un carro se encuentre estacionado por mas tiempo que el necesario y obligándolo á circular.

Ya una vez se hizo algo en este sentido en varias calles de las secciones 2ª y 3ª con el mejor resultado, pudiéndose palpar inmediatamente los beneficios de tal medida, pero el entusiasmo descayó pronto y las cosas volvieron á su primitivo estado, con los perjuicios é inconvenientes del caso.

INSTRUCCION MÉDICA POPULAR

V

Continuamos en este artículo señalando los vacíos existentes en la sociedad respecto de nociones de higiene y medicina.

Los ejemplos impresionan ventajosamente al espíritu del lector, y sobre todo en cuestiones que no pertenecen á su dominio habitual. Por eso nos hemos servido y nos serviremos aun de ellos para la eficacia deseada de nuestra propaganda.

Hay en el entendimiento popular multitud de ideas disparatadas sobre la naturaleza y la marcha de las enfermedades mas comunes, preocupaciones erróneas y prejuicios banales que, como un sedimento de los antiguos y falsos sistemas médicos, pervertidos ademas por apreciaciones profanas, se conservan y dominan todavía el espíritu de muchas gentes, con grave detrimento de los intereses de la salud general, y para remora obstruccionista de las sanas doctrinas y prácticas estatuidas por la moderna ciencia médica. Hasta qué punto esas preferencias de la ignorancia obstaculizan el ejercicio de la buena medicina, es facilísimo demostrarlo.

Los médicos nos encontramos á cada paso dificultados, no solo por los efectos de la enfermedad actuaria, sino por los descuidos ó exageraciones que cometen las familias en el principio ó en el curso de la asistencia.

Vamos á permitirnos reproducir, en este caso, conceptos que ya hemos hecho conocer en otro lugar y tiempo, pero cuya repeticion es disculpable, porque se trata de cosas que es necesario referirlas muchas veces, con la esperanza de que algun vez se atiendan.

En el camino de la asistencia médica domiciliaria es muy comun encontrar á los enfermos DEVORADOS POR LA SED, sin que las personas allegadas observen como es racional ese imperioso pedido de la naturaleza. Son los niños de la primera edad las víctimas mas frecuentes del accidente que mencionamos. En las afecciones fe-

brites, como tambien en las gastros intestinales con vómitos y diarrea,—y en general siempre que haya expoliacion de líquidos del organismo—los enfermos son ávidos por el agua; y cuando por su corta edad no pueden hacer expresivo su deseo, sufren en poco tiempo las torturas insoportables y agravantes de la sed.

Los encargados de vigilar al niño desatienden la indicacion muchas veces por descuido, pero otras—y esto es lo peor—imbuidas en una añeja preocupacion popular, temerosos de que el agua pueda empeorar al enfermito, se la privan deliberadamente, concediéndole, á lo sumo, pequeños sorbos de alguna infusion tibia y desagradable.

Entretanto el niñito se desespera por el ansiado líquido y agrávanse muchas veces todos los síntomas de su afeccion, sin que haya otro motivo que esa privacion imprudente y antisaludable del agua.

Muchos niños hemos visto en tal lastimoso estado, consternando á las familias por una inexplicable agravacion que ha cedido, como por encanto, á la simple administracion de un vaso de agua.

En otros casos—tratándose tambien de fiebres—las familias retoban al paciente en un envoltorio de ropas y cobertores, por horror á un *enfriamiento*. Llega un médico instruido, y mostrando el índice amenazador del termómetro, aconseja aire, desnudez, baños, con perfecta conciencia de sus disposiciones, el auditorio palidece, vacila, hace una oposicion muda y concluye, cuando menos, por pedir el aplazamiento de semejantes *atentados*, hasta que se discuta mejor el caso en una consulta de varios profesores. Entretanto el enfermo sigue recociéndose y quizá cuando la familia se resigna á la hidroterapia, el caso esté ya perdido.

La viruela es una enfermedad popularmente conocida entre nosotros, su tratamiento es de los que mas ha dominado la curandería doméstica; pues bien, cuántas víctimas de la rutina y de la falta de nociones de higiene ha habido y hay que anotar en la historia de ese padecimiento!

Difícil, muy difícil, les ha sido á los médicos apoderarse de los variolosos y rechazar los tratamientos semi-bárbaros á que la tradicion y la ignorancia los sometia. Aún suelen encontrarse resistencias sérias contra los procedimientos terapéuticos modernos.

Por ejemplo la observacion y el buen sentido dicen que los mayores peligros de la viruela resultan de la propia infeccion á expensas del pus y detritus grangrenosos con que se reviste la piel despues de la maduracion.

¿No es lo mas lógico para rehuir los peligros de este caso, alejar, suprimir el foco infeccioso amenazante? ¿Y qué cosa mejor para lograrlo que la administracion de un baño antiséptico donde, al par que se disuelven las costras, recibe la piel una desinfeccion general y completa? Pues á pesar de ser esto tan claro, hay gente que se llama sensata, y que continúa creyendo que aquel balsámico baño es un conjuro de peligros por la «humedad y el enfriamiento» (!).

No aumentaremos por hoy, en obsequio de la brevedad de espacio, la cantidad de casos citables como ejemplos instructivos.

Insistiremos solamente, en repetir cuán necesario es que, por todos los medios posibles, se propenda á que el criterio popular aplicado á las exigencias de la salud y del tratamiento de las enfermedades, salga del estado retrógado en que se halla; que se refine y civilice—por decirlo así—arrojando al pozo del olvido todos los resabios de una tradicion ignorante y perniciosa, levantando el entendimiento hácia la luz simpática y bienhechora del racionalismo médico moderno.

La instruccion, siquiera sea elemental y sencilla, de algunas nociones de higiene y medicina, no debe ser un privilegio exclusivo de los médicos, la colaboracion instruida de las demás gentes es una necesidad reclamada por la conveniencia general, y que facilitará tambien en mucho la tarea especial de los que se dedican al cuidado de la vida ajena. ¿Nó se instruye, mas ó menos, todo el mundo en contabilidad y cálculos económicos para manejar ó vigilar sus intereses artificiosos con arreglo á las prácticas del comercialismo actual? ¿Y por qué no han de mirarse desde igual altura, y procurarse con el mismo afan, los conocimientos que atañen á una conveniencia mas trascendental, como es la conservacion de la salud y la vida?

Nuestro respetable é ilustrado amigo el ingeniero Luis A. Huergo, ha publicado últimamente una interesante monografía sobre higiene alimenticia y al recorrer sus páginas—en las que no sabemos qué admirar mas, si el preclaro talento del autor ó la abnegacion ejemplar que le conduce á emplearlo en problemas tan difíciles como apartados de su observacion profesional—encontramos estos juiciosos y oportunos párrafos:

«La ciencia de la medicina ha hecho en estos últimos años inmensos adelantos, iniciando admirables métodos de experimentacion, y se ha creado una notable literatura profesional; pero la muchedumbre inmensa, el grueso de la humanidad, está hoy aun á oscuras de los medios propios para preservar de las enfermedades á su organismo, como lo estaba muchos siglos hace.

«La muchedumbre se afana por conocer todas las relaciones y movimientos del sistema planetario, la fauna y la flora de la tierra, el orígen de esta y su constitucion, y llega á devanarse los sesos para adivinar cual pueda ser el orígen del hombre y el fin hácia que marcha; pero muy excepcionalmente se ocupa por un momento, y por el contrario huye con terror, del estudio de sí misma.»

Adherimos por completo á esta manera de pensar, que sintetiza ventajosamente nuestras ideas emitidas.

Dr. Ricardo Colon

MOVIMIENTO INDUSTRIAL

LA ACHICORIA EN LA ARGENTINA

SU CULTIVO

BENEFICIO DE LA MISMA

I

Hace mas de tres años que en las columnas de La Prensa, indicábamos, como artículo de fácil explotacion en el país, la achicoria, cuyo consumo anual representa para nosotros una suma de consideracion. De tiempo en tiempo nos hemos acordado del mismo producto, que como tantos otros que nos mandan del extranjero, podemos obtenerlo en la inmensa zona, apta para el cultivo, que cuentan la mayoría de las Provincias y territorios nacionales.

Tenemos la satisfaccion de comprobar que nuestra propaganda no ha sido infructuosa. Primero se introdujeron las raíces secas para ser tostadas y molidas, y como los resultados fueron tal cual se debian de esperar, se inició despues su cultivo, tanto en la Provincia de Buenos Aires como en la de Entre Rios.

Aquí caigo y allí me levanto, ha pasado la industria del cultivo y beneficio de la achicoria por la *via-crucis* que pasan todas las cosas nuevas en nuestro país. Al principio, al oir hablar de la achicoria nacional, las gentes se escandalizaban, censurando el atrevimiento y desfachatez de los que querian implantar aquí esa produccion, pero poco á poco se han ido venciendo las resistencias y hoy es el dia en que nuestros mayoristas andan poco menos que á cachete limpio, disputándose los productos de esa industria.

Tenemos, pues, incorporado á nuestras grandes producciones un artículo cuyo consumo es casi universal, y como la citada planta no abunda mucho en Europa, prevemos que en pocos años se van á trocar los papeles y en vez de importadores, nos vamos á convertir en exportadores, mandándoles á otros pueblos la achicoria beneficiada, ó las raíces secas, para que las utilice el industrial europeo. Sucederá lo que ha sucedido con el trigo, el maíz, lino, pasto, etc., etc.

Un fabricante de achicoria

Acabábamos de escribir un artículo para el *Boletin Industrial*, tratando de la fábrica que existe en la estacion Lucas Gonzalez, en la Provincia de Entre Rios, cuando se presentó en nuestro escritorio el señor J. Molinier, de la firma J. Molinier y C[a], fabricantes de achicoria en Ramos Mejía, el qué, prévios los saludos de ordenanza y su presentacion propia, á falta de un tercero, nos manifestó el objeto de su visita. En una bolsa traia una docena de plantas de achicoria, frescas, arrancadas en el dia en sus plantaciones de la citada localidad, y de una canasta de mano sacó diversos paquetes conteniendo el mismo producto ya elaborado y propio para el consumo inmediato.

Soy fabricante, nos dijo el Sr. Molinier, pero no vengo á hablarles á Vds. de mis productos. El objeto único de mi visita es hacerles conocer la importancia que tiene la achicoria en el consumo universal y las ventajas que obtendrá la República Argentina en propagar ese cultivo. Hay algunos millones que sacar de ese producto y son Vds. los que pueden influir para que muy pronto se palpen los beneficios que preveo.

No precisa V. mas para escitar nuestra curiosidad, le contestamos. Tratándose de millones, en épocas de estrecheces como la presente, no hay nadie que permanezca indiferente al oir esa palabrota, que hace encandilar los ojos y... Somos todo oidos y vaya V. relatando sin olvidarse de que nos toque alguna tajadita en el reparto.

El consumo de la achicoria

Está calculado el consumo del café de achicoria en Europa en unos diez millones de kilos, mientras que la produccion natural solo alcanza á unos cuatro ó cinco millones, obtenidos de unos cincuenta á sesenta millones de kilos de raíces frescas que se cosechan en los diversos Estados que se han dedicado á ese cultivo.

—¿Y como es—le preguntamos—que si no se producen mas que cinco, se consumen diez?

—A eso voy á parar. Se hace una gran falsificacion con ese producto. En general se le agregan materias extrañas, unas no peligrosas, pero otras muy nocivas á la salud. En Francia no se toleran sino la mezcla de residuos de remolacha y algunas otras mezclas, siempre que no pase de un 16 por ciento, pero tratándose de artículo para la exportacion, se hace la manga ancha y es muy general encontrar un 75 por ciento de mezclas compuestas de los residuos citados de cenizas, viejo negro animal, torta, ladrillo en polvo.

¡Canastales! ¿Y es eso lo que tomamos en sustitucion del aromático Moka?

—Eso y algo mas, previniéndoles á Vds. que no hay la mas mínima exageracion en lo que les digo. Hay, pues, conveniencia en propagar aquí el cultivo y fabricacion de la achicoria, por el doble beneficio de las sumas que de él tendrá el país y por la salud pública, que se verá libre de los males que le ocasiona el consumo de productos nocivos.

La odisea de un fabricante

He sido operario en muchas fábricas de achicoria en Francia y conozco á fondo los procedimientos de la fabricacion de ese artículo. Cuando me determiné á plantear esa industria en Ramos Mejía, no conocia prácticamente el cultivo de esa planta, por que en Francia los fabricantes compran las raíces secas ó frescas al labrador, y por consiguiente, ninguna falta les hace aprender los procedimientos del cultivo. Como aquí era desconocida esa planta, al menos para el beneficio industrial de la misma, tuve necesidad de hacerme labrador y empecé por sembrar algunas cuadras para lo cual hice provision de semillas y estudié la forma mas apropiada en relacion con el clima, la tierra, variaciones atmosféricas, etc., etc. Obtuve buenas y malas cosechas, pero no conseguí que los labradores circunvecinos se dedicasen á ese cultivo, para cuya produccion me ofrecí como comprador. El año último, en vista de que me era materialmente imposible atender á las labores de la tierra y á la fabricacion, me encaré con un vecino que tenia 14 cuadras de tierra arada y le dije:

—¿Qué vá V. á sembrar en esa tierra?

—Maíz, me contestó.—¿Y porque no siembra V. achicoria? ¿Porque no conozco ese cultivo.—¿Cuánto piensa V. recoger por cuadra?—Si el tiempo viene bien, puedo obtener hasta 40 fanegas de maíz, que á 6 pesos cada una son 240 pesos. Hagamos este trato: Le pagaré á V. 240 $ por cuadra y en vez de maíz siembra V. achicoria. Por las raíces que recoja, le pago 20 pesos por cada mil kilos, si el producto total de cada cuadra es mayor de 12 toneladas. Si es menor, V. tiene asegurados los 240 pesos por cuadra.—Trato hecho, dijo mi vecino, y sin mas palabra, sembró en Octubre tres cuadras y media.»

—Desgraciadamente—prosiguió el Sr. Molinier—la tremenda seca malogró la plantacion y cuando cayeron las primeras lluvias ya no fué tiempo de aprovecharlas en beneficio de la planta. El desarrollo de las raíces fué muy lento, de modo que rindió poco mas de 12 toneladas y aunque siempre dió mas beneficio que las plantaciones de maíz, no ha sido suficiente para entusiasmarlo á que siembre por su cuenta nuevamente.

El cultivo de la planta

—Yo necesito materia prima para alimentar mi fábrica. El éxito del artículo está asegurado. El consumo lo demanda y lo encuentra á entera satisfaccion. Al establecer el precio de 20 pesos por cada mil kilos, tengo la certeza de que los agricultores sacarán un espléndido resultado, pues todos los años no ha de dar la desgracia de que pasen meses y meses sin llover.

Una cuadra de tierra, bien arada, rinde como término medio en tiempos normales 40.000 kilos y si las lluvias son oportunas y el tiempo le es favorable, puede rendir hasta 60.000 kilos, que á razon de 20 pesos la tonelada son 1.200 pesos por cuadra. ¿No le parece á V. que es un bonito producto?

—Tan bonito nos parece, que casi nos dan ganas de echar á correr á sembrar achicoria. ¿Y en qué época se siembra?

—En la primavera y al principiar el otoño, pues han de saber ustedes que fácilmente, andando listo, pueden obtenerse dos cosechas en el año, puesto que el proceso de germinacion y madurez no dura mas de cuatro á cuatro meses y medio.

Son, pues, 2.400 pesos que pueden obtenerse por cuadra, si no hay contratiempos mayores, y esto que á ustedes les digo, puede usted comprobarlo por los rendimientos que se obtienen en Europa.

—¿Sabe usted que nos va entusiasmando y que nos va á obligar á abandonar la pluma para ir á sacar de la tierra tan pingües utilidades?

—Y todavía queda otro producto de importancia que no hay porque olvidarlo. Además de las raíces, las hojas constituyen otro producto valioso para la alimentacion del ganado vacuno. Una cuadra de tierra produce en hojas verdes, el equivalente de 7000 kilos de forraje seco y es tan nutritivo y de tanta sustancia, que las vacas lecheras alimentadas con forraje y grano, con una mezcla de un 25 por ciento de hojas de achicoria, tienen un extraordinario aumento en la leche, aumento no menor de un 50 por ciento. Aprovechada la hoja como forraje, vale muy bien mas de 150 pesos lo que produce una cuadra por cada cosecha, lo que coloca á este cultivo entre los mas valiosos que se conocen en la República. Estoy dispuesto á facilitar la semilla, á dar instrucciones para el cultivo y á comprar las raíces á razon de 20 pesos puestas en mi fábrica de Ramos Mejía.

[illegible]

GUERRA Y MARINA

Nos escriben de Santa Cruz:

«Yo y conmigo los jefes, oficiales y soldados del personal de este presidio, estamos completamente abandonados, sin comunicacion casi con el resto del territorio de la República.

«El número de barcos ó vapores que llegan á estas playas desiertas, procedentes de la capital de la República, es reducidísimo.

«Mas aún nunca sabemos cuando el Gobierno dispone el envío de un buque de la armada con víveres y correspondencia para el presidio y las subprefecturas del Sud, ni jamás sabemos si á regreso del Sud tocará en este puerto.

«Algunas veces es necesario enviar la correspondencia para Buenos Aires á Punta Arenas, siendo entonces indispensable franquearla con estampillas chilenas, de donde resulta esto que es irregular y mortificante á la vez: aquel que estando como nosotros en territorio argentino no posea estampillas de correo chilenas, no puede enviar una carta á la capital de la República.

«Como si esto no fuera suficiente para los desterrados en estos tristes parajes, presos y guardianes, los dias 18 y 19 del mes pasado debia sublevarse la tropa de guarnicion en este presidio, pero felizmente la sublevacion fué sofocada en su orígen. Y debes saber que es la segunda vez que tal cosa se intentaba.

«Esto tiene indudablemente sus causas, que deben conocer ó tratar de descubrir aquellos que pueden subsanar los males de que adolece este establecimiento penal desde su creacion.

«Aquí se vive ahora en pleno invierno en casillas de madera y mal construidas, que no constituyen un abrigo suficiente contra los vientos fuertes y helados que soplan constantemente.

«Es la Siberia Argentina, me decia un amigo desgraciado; es mas dura la siberia, tiene siquiera una comunicacion segura y directa con el resto del mundo civilizado, y en los puntos guarnecidos por el elemento ruso no se produciria lo que ha pasado aquí ó lo que podria quizás ocurrir, si el Gobierno continúa en la misma indiferencia.»

Hace mas de un mes que el Estado Mayor General del Ejército ha vuelto á solicitar de la superioridad los despachos respectivos para 13 subtenientes promovidos á dicho empleo el 1º de Setiembre de 1892 y á quienes les fueron retenidos sus patentes «Hasta tanto cumpliesen el tiempo de servicio que determina la ley de ascensos.»

Los referidos oficiales han cumplido ese tiempo con tal exceso, que ya en enero 1893 próximo pasado estaban en las condiciones de la ley.

Sin embargo, siguen sin recibir lo que en estricta justicia les corresponde, y ya que se piensa ascender á subtenientes á sargentos *distinguidos* de los cuerpos del ejército, sería un acto de verdadera justicia que el Ministro de la Guerra mandara entregar sus despachos á los que han cumplido con exceso todos los requisitos legales.

Dice el *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro:

«El capitan Adolfo Pena ha presentado al Ministerio de la Guerra un informe sobre el ejército argentino en el año 1893.

«Este trabajo demuestra un estudio y exacta apreciacion de ese ejército y por el podrá formarse idea de la fuerza militar de la República Argentina. Compónese de los siguientes capítulos: organizacion, armamento, táctica, instruccion, maniobras, reclutamiento, guardia nacional, personal y reformas militares.

«Además de ese trabajo, piensa el señor Pena presentar en breve otro sobre sistema de defensa de pontoneras y un material de fortificacion de campaña, teniendo en vista los nuevos progresos introducidos en el armamento.

«Pronto publicaremos su artículo sobre el modo de proceder de la comision militar argentina encargada en Europa de la compra y recepcion del nuevo armamento argentino».

EN EL CLUB CATÓLICO

Esta noche tendrá lugar indefectiblemente, el concierto organizado por la distinguida cantatriz concertista señorita Armanda Campodónico, bajo el patronato de las Damas de San Vicente de Paul.

El programa ha sufrido algunas modificaciones, habiendo quedado definitivamente fijado como sigue.

El pedido de localidades ha sido crecido y todo hace esperar un lleno completo.

He aquí el interesante programa:

Primera parte—1º Overtura de Zanetta, Auber, orquesta. 2º Romanza para tenor, señor A. Sortini. 3º Souvenir de Bade, P. Gervais, violoncello, señor C. Marchal. 4º Cavalleria Rusticana, Raconto, Mascagni, canto, señorita María Nunzio. 5º Final de la rapsodia de Lizt, piano, señorita María Fortina. 6º Sognai, romanza, Schena, canto, señorita Amanda Campodónico. 7º Monólogo, Sr. Julian Romea.

Segunda parte—1º Overtura, Guillermo Tell, Rossini, orquesta. 2º Gran fantasía militar, violin, Leonard, señorita Leonina Rossi. 3º Cavatina, Barbero de Sevilla, Rossini, señorita Amanda Campodónico. 4º Tiempo allegro de la sonata Op. 78, Beethoven, piano, señorita María Fortina. 5º Mefistófeles, Boito, canto, señorita María Nunzio. 6º A. Zarabanda, B. Gavote Popper, violoncello, Sr. C. Marchal. 7º Gran duo de Aida, Verdi, señoritas Nunzio y Campodónico.

EL IMPUESTO DE CEREALES

EN LA PROVINCIA DE SANTA FÉ

Cuanto se ha dicho y cuanto mas se diga combatiendo el oneroso impuesto sobre los cereales en la Provincia de Santa Fé, será del todo insuficiente hasta que no sea derogada la ley antieconómica y antipolítica ordenando el pago de aquel impuesto.

Esa ley es una expoliacion, una iniquidad verdaderamente, porque es un negocio. Hace dos años un senador fué el autor de dicha ley, rematando despues el producto. De esta manera resulta un conjunto monstruoso, porque la ley grava á determinada industria delegándose para el cobro la soberanía de una Provincia, reuniéndose así dos condiciones esenciales para la nulidad de la ley, porque el impuesto justo tiene que ser equitativo y proporcional y porque el cobro corresponda á empleados en representacion del Gobierno respectivo.

La ley se dictó con el nombre de impuesto sobre los cereales, cuando no se grava ni los productos comprendidos en la definicion anterior, exigiéndose únicamente al lino y al trigo, con excepcion de la cebada, avena, maíz, etc. Si se quería hacer tributaria á la agricultura para satisfacer necesidades del Gobierno de Santa Fé, se olvidó que otros productos farináceos hay otros, como el pasto y el maní á los cuales se podía haber hecho extensivo.

En el primer año, el impuesto fué motivo de injusticias y vejaciones, exigiéndose el pago [illegible] y exportadores sin consultar al productor, cuyas resistencias al recurso [illegible] á las autoridades de Santa Fé, haciendo recaer expresamente sobre las transacciones. De esta manera se desnaturalizaba la ley y con el pretexto de perseguir el producto en manos de un tercero ó cuarto poseedor de él, dando lugar á otros tantos cobros y á incurrir muchas veces tributo de provincias limítrofes.

[illegible] el impuesto produjo 300.000 pesos, rematado en 240.000. De aquella suma se percibió efectivo unos 80.000 pesos, y se aceptaron obligaciones de pago por 160.000 pesos, que el contratista reclama al Gobierno de Santa Fé por no haberse exigido el cobro de una manera ejecutiva.

La ley primitiva fué sustituida por una segunda gravando la produccion, sin [illegible] tambien, tentada [illegible] cobro correspondiente por las resistencias generales que presentan los agricultores con excepcion de algunos [illegible] mas [illegible] al pago.

Se ha considerado que el impuesto sobre cereales [illegible] inconstitucional, supuesto que en ella se consigna terminantemente el principio de equidad y proporcionalidad olvidada por los legisladores de Santa Fé. El recurso legal era ocurrir á la Corte de Justicia en demanda de la declaracion de nulidad y así se hizo por los exportadores dando un resultado negativo por causas poco explicables hasta hoy. A su vez los molineros iniciaron otro juicio sobre nulidad [illegible] de la ley, el que está aun pendiente en el juzgado federal [illegible].

Cuando se agotan los recursos legales crece el malestar y aumenta el desagrado [illegible]. Esto sucedió precisamente en la Provincia de Santa Fé [illegible].

[illegible] que los legisladores de Santa Fé podían haber inventado mejor un impuesto de patentes sobre los arados [illegible] pago se acreditaría cobrando en el acto [illegible] en la proporcion consiguiente sobre el arado simple, doble, etc. [illegible]

Mientras subsista el impuesto de cereales en Santa Fé la inmigracion y la agricultura tendrán un enemigo implacable que evitará el aumento de la primera y el desarrollo de la segunda.

EL CÓDIGO CIVIL ARGENTINO ANOTADO

POR EL DR. LISANDRO SEGOVIA

(1 volúmen en 8º. Felix Lajouane, editor.)

Ha salido ya á luz la nueva obra del doctor Segovia, que tanto han esperado los hombres del foro y de la enseñanza.

Su editor el señor Lajouane, acreditado ya por sus numerosas ediciones de libros argentinos de nuestros principales publicistas, expone en los siguientes palabras su prospecto:

«[illegible] de los doctos [illegible] de la República fué en extremo [illegible] comentarios del Código Civil de 1881 [illegible] lo ha sido [illegible] su notable obra sobre el Código [illegible] publicada últimamente [illegible] por cierto contrario al *Código civil anotado* de 1894, escrito en vista de las leyes nacionales dictadas con posterioridad de los resultados que en la práctica ha dado [illegible] del doctor Velez Sarsfield y atendiendo á los adelantos contemporáneos de la ciencia legislativa, puestos de manifiesto de los novísimos Códigos Civiles Portugués, Suizo y Español y sobre todo en el notable proyecto para el imperio alemán recien publicado.

En este sentido, la labor científica del Dr. Segovia, por lo que se nos alcanza, ha de influir grandemente en los progresos de la ciencia jurídica, en la marcha de la jurisprudencia diaria y en el porvenir de la codificacion argentina. Esta influencia la ejercerá el presente libro de dos maneras: primero por el trabajo de [illegible], que es expositivo y bien fundado, luego por la nueva clasificacion que hace de los preceptos legales recogidos en el vigente Código Civil. Desde el primer punto de vista, el libro del Dr. Segovia es, en efecto, un complemento de su primera obra é implemento que á la par que explicativo es crítico no solo del Código sino de sus comentadores mas ó menos felices.—Desde el segundo punto de vista, «*El Código Civil anotado*» es una obra rigurosamente didáctica que presta al derecho civil vigente el inapreciable servicio de corregir las deficiencias de expresion, agrupacion y método que, en sentir de todos, afean la obra del Dr. Velez Sarsfield, tan notable por otros conceptos.

En resúmen, el libro del Dr. Segovia es un nuevo contingente para la ciencia del derecho, precioso para muchos, necesario al que cultiva el derecho constituyente, é indispensable al que trabaje sobre derecho constituido.»

NOTICIAS DE POLICIA

El incendio de esta madrugada. A las 2 y media a. m. de hoy se advirtió la presencia de fuego en la farmacia de la calle de Moreno 1799 esquina Entre Rios, propiedad de L. C. Jivol.

En el 1793, en el mismo edificio, hay una agencia general que sufrió la misma suerte de la farmacia. El fuego consumió cuanto había en ambos establecimientos, sin que se puedan avaluar las pérdidas.

Los accidentes de ayer—Varios y fatales son los accidentes producidos ayer.

Los dias anteriores dimos noticia de varios otros acontecimientos desgraciados fatales tambien. Puede decirse que esta no es la semana de los crímenes, sino de los hechos casuales.

He aquí la lista de los ocurridos el dia domingo:

—En la casa Pedro Mendoza 773, en la Boca, los menores Jaime y Emilio Pressa, el primero de 12 años y el segundo de 6, jugaban con un revolver. En un descuido se le escapó un tiro á Jaime hiriendo á su hermano debajo de la tetilla derecha.

El uno murió instantes despues. Su hermano se encuentra detenido.

Otro accidente fatal ocurrió en la calle Defensa frente al núm. 2515. Victor Morat, peon de la Compañía «Union Telefónica», cayó de uno de los postes, desde la altura de 10 metros, falleciendo en seguida.

La familia del extinto reclamó el cadáver.

El menor de 8 años Luis Viale, que jugaba sobre la azotea de la casa en que habita [illegible] 457 en un descuido perdió pie sobre una claraboya [illegible] de cristales [illegible] sufrió heridas de consideracion.

Su estado es grave segun opinion del Dr. Morkins que le atendió.

Un caso de chantage. [illegible] quien por medio de un anónimo esperaba tratar de intimidar á doña Dorotea Piñero que vive Buen Orden 1041 exigiéndole la suma de 200 pesos.

El anónimo [illegible] dice que [illegible] va á concluir con la familia y con la señora de un modo sangriento, horroroso y cruel y le quemará en seguida sus bienes, sino le entrega dicha suma.

Como se comprende, este anónimo cayó en manos de la policía que tendió una celada al autor.

[illegible]

LAS CARRERAS DE AYER

REVANCHA [illegible]

[illegible]

Premio «Iudecis» 130 metros—1º Rosemary, 53 kilos, 2º Bogey, 56 id., 3º Silvertail, 57 id.

No placé: Tartas, Zorro, Olímpica, Argentina y Atlántida.

Salieron del ante Silvertail y Bogey, pero en la recta, frente á las tribunas, hizo una buena entrada Rosemary, consiguiendo el primer puesto.

Sport de Rosemary ps. 6.79 á ganador y 4.06 á placé, Bogey 3.66.

Premio «Boquerón» 1000 metros: 1º Sweet 52 kilos, 2º Lamentoso, 54 id. 3º Miss Edith 52 id.

No placé: My Darling, Eclipse, República, Mela, Norah II.

Miss Edith tomó el puesto de leader, pero en la recta hubo de ceder el puesto á Sweet y á Lamentoso, ganando la yegua, aunque con dificultad.

Sport de Sweet 5.87 á ganador y 2.69 á placé. Lamentoso 2.51.

Premio «Asteroides» 1.750 metros:

1º Wagram 56 kilos, 2º Marroni 52, 3º Tristan 52.

No placé: Adame.

Wagram, que tomó punta á la salida consiguió conservarse hasta el final resistiendo valientemente el ataque de Marroni y Tristan.

Sport de Wagram 5.96 pesos.

Premio «Stone Cross»:

1º Alina 60 kilos y Whitethorn 54. 3º Atla 48.

No placés: Chillarch, Danseuse, Tenebrosa, Lyndall y Siempreviva.

Whitethorn cazó la punta y con su tren vertiginoso se vino en ganancias hasta frente á las tribunas, siendo allí alcanzado por Alina que hizo dead heat con la hija de Whipper In.

Algunos que creyeron que Alina se había desprendido de su rival antes de llegar á la raya, dejaron oir manifestaciones de protesta contra el fallo de los jueces.

Siempreviva se inutilizó en el final de la carrera.

Sport de Alina [illegible] pesos á ganador y 9.20 á placé. Whitethorn 5.11 y 6.46.

Premio «[illegible]» 1500 metros: 1º Maraton 56 kilos, 2º Orissa 58, 3º Alla 57.

No placé: Simoun, [illegible], Artillero, May Blossom, Silvertail, Tartas.

[illegible] Maraton entrando á tiempo en el recodo.

Sport de Maraton 7.84 pesos á ganador y 3.67 á placé, Orissa 5.37, Alla 3.35.

El jockey Isabelino Diaz, por orden del starter oficial, ha sido suspendido por dos reuniones.

Por el Dr. Pedro Goyena

SEGUNDO ANIVERSARIO DE SU FALLECIMIENTO

El centro de [illegible] estudiantes que lleva el nombre del distinguido orador y literato Dr. Pedro Goyena se prepara á conmemorar el segundo aniversario de su fallecimiento el 17 del corriente.

[illegible] el presidente del [illegible] y su proyecto [illegible]

[illegible] de Dr. Goyena [illegible]

[illegible] á los amigos, [illegible] general y á los demás centros estudiantiles.

[illegible] tendrá lugar el domingo [illegible] en atencion á las tareas [illegible] res de los socios del centro.

TEATROS

Opera. La inauguracion de la temporada de ópera, que debia haber tenido lugar ayer se suspendió por indisposicion de uno de los artistas que tomará parte en la representacion de «Los Hugonotes».

Para no retardar el comienzo de la temporada se ha sustituido esa ópera por «Mefistófeles», que [illegible]

El Dr. [illegible] cargo de [illegible] de la ópera.

La Zarzuela. [illegible] desempeñará el principal papel [illegible] actor Sr. [illegible] escena [illegible] Verbena de la Paloma [illegible]

Mañana martes tendrá lugar el beneficio de la señorita [illegible] que se despide con esta funcion de su Zarzuela y del público de Buenos Aires, pues dentro de pocos dias parte para España.

FERROCARRILES

La [illegible] de ferrocarriles nacionales pasó ayer [illegible] contaduría general de la Nacion [illegible]

«Buenos Aires, Mayo 12 de 1894. Al señor presidente de la contaduría general de la Nacion. Tengo la satisfaccion de remitir al señor presidente el expediente que contiene [illegible] de los fondos recaudados y depositados en las respectivas sucursales del Banco de la Nacion, á la orden del Ministerio de Hacienda por los administradores de los ferrocarriles de propiedad nacional correspondientes al primer trimestre del corriente año.

Dichos certificados de depósito ascienden [illegible] pesos m/n 243.[illegible].32 y corresponden á las recaudaciones de las enunciadas líneas en la forma siguiente:

F. C. [illegible] Andino	12[illegible].986.87
Central Norte	94.362.52
Dean Funes á [illegible]	18.255.14
Chumbicha á Catamarca	[illegible].596.79
	$ m/n 24[illegible].32

Saludo al señor presidente de la contaduría general.—*Miguel Tedin*.»

Respecto á obras á efectuar por la empresa del Central Argentino en la estacion del Tigre, pasó ayer la Direccion de Ferrocarriles á la Municipalidad de las Conchas la siguiente nota:

«Desde hace mucho tiempo la Direccion de Ferrocarriles viene reclamando de la empresa del ferrocarril Central Argentino la ejecucion de varias obras en la estacion Tigre, tendentes á garantir la circulacion del público por la calle Cazon al través de la via férrea, [illegible] dar mayor comodidad al movimiento de viajeros en la misma. A su vez se ha excusado de hacerlo manifestando que tiene proyecta[do] [illegible] nueva estacion que cortaria todos los inconvenientes de la actual y que ha sometido desde hace tiempo el plano á la aprobacion de esa corporacion, de la cual únicamente depende la realizacion de la obra.

En este concepto ha considerado superfluo gastar dinero en mejorar la estacion actual desde que ha de ser inutilizada en poco tiempo.

En vista de estos antecedentes y en atencion á la urgencia que ha de mejorar la estacion Tigre, me permito dirigirme á esa honorable corporacion rogándole quiera activar la resolucion de ese asunto en que tanto está interesado el vecindario de la localidad, lo cual permitirá á la vez á esta Direccion llenar la mision que le está encomendada por la ley, de velar por la seguridad del tráfico de los ferrocarriles. Con este motivo saluda al señor presidente con toda consideracion.—*Miguel Tedin*—*B. Sarmiento*, secretario.»

Ferrocarril Buenos Aires y Ensenada. Numerosos vecinos de los pueblos de Bernal y Quilmes han presentado una solicitud al gerente interino de la citada empresa, señor Marengo, pidiéndole que se establezca un tren desde estacion Central á los de aquellas localidades á las 11.15 de la noche, aunque para este servicio se suprima el tren ordinario de las 10.

Los solicitantes se fundan en que el tren cuyo establecimiento solicitan, es el que prestaría un verdadero servicio á los pasajeros que utilizan dicha línea durante todo el año.

El de las 11.15 que ahora se pide, solo existe actualmente los sábados, y lo que se desea es que corra los demás dias de la semana. Tratándose de una mejora para el público que viaja por la línea mencionada, es de esperar que la compañía acceda á la solicitud.

DEPARTAMENTO DE HIGIENE

NOTICIAS DE LA RADA—OTRO BUQUE CON FIEBRE AMARILLA—IMPORTANTES PUBLICACIONES SANITARIAS—EL FONDEADERO DE CUARENTENA—LA FIEBRE AMARILLA EN RIO—EL HOSPITAL FLOTANTE Y LA «PILCOMAYO»—OTRAS NOTICIAS.

Entre los muchos buques de vela que ayer llegaron á la rada exterior de nuestro puerto, se encuentra la barca dinamarquesa «Oranna», procedente del puerto brasilero [illegible], ha tenido en el viaje, segun declaracion de su capitan, dos defunciones de fiebre amarilla, la primera el dia 27 del mes [illegible], un dia despues de su salida del citado puerto, y la segunda, el 3 del mes corriente.

La «[illegible]» ha estado fondeada en Macahé mucho tiempo, estando su tripulacion en [illegible] comunicacion con tierra. Allí fueron tambien atacados por la terrible enfermedad dos tripulantes, que fallecieron, antes del dia de la salida, que fué el 26 de Abril.

El Departamento de Higiene ha de adoptar hoy las medidas necesarias á fin de [illegible] el navío, para lo cual se enviará seguramente un guarda sanitario.

El inspector de sanidad doctor Zavaleta, [illegible] visita de sanidad, dió entrada á los buques siguientes:

Barca dinamarquesa «Oranna», procedente de Macahé, en lastre, á la orden (en cuarentena de rigor). Barca inglesa «Aberystwith Castle» de Liverpool con carbon. [illegible] Buenos Aires barca [illegible] de Boston con madera [illegible] «Vase of Nith», de Hull [illegible] Gas Buenos Aires [illegible] de Santos en lastre [illegible] fragata noruega [illegible] de Montevideo en lastre á la orden [illegible] con carbon á E. Risso y [illegible] de Apalachicola [illegible] Bros. y barca [illegible] de Montevideo en lastre [illegible]

[illegible] Anales del Departamento [illegible] direccion del [illegible] doctor Susini [illegible] epidemiología [illegible]

[illegible] en prensa. Es [illegible] fiebre amarilla [illegible]

[illegible] Dr. Ramos Mejía otro, en [illegible] de un asunto de [illegible] importancia tanto para los intereses sanitarios como para los de toda la poblacion: la Defensa Sanitaria del Rio de la Plata.

El último número de los Anales del Departamento trae el siguiente sumario:

«Buenos Aires y Rio Janeiro, estudio comparativo sobre sus respectivas condiciones sanitarias, por el doctor Telémaco Susini.—La medicina en Italia.—Higiene industrial. La fabricacion de fósforos, por el doctor Maximiliano Aberastury.—Revista y varias. Investigaciones bacteriológicas.—De la evolucion de la prostitucion y muy especialmente de la de las casas de tolerancia, su importancia desde el punto de vista de la reglamentacion.—Ojeada retrospectiva sobre la farmacia en 1893. Recopilacion de leyes, ordenanzas, decretos, etc.—Noticias: Análisis del agua corriente.—Meteorología. Estadística demográfica y sanitaria de la capital.»

En el Departamento Nacional de Higiene se recibió ayer el siguiente telegrama:

«Rio Janeiro, Mayo 12. Señor presidente del Departamento de Higiene.—Buenos Aires.—El dia 8 ocurrieron 10 defunciones por fiebre amarilla; el 9, 10 y el 10, 10 por la misma causa.—*M. A. Bartoli*, encargado del consulado.»

El jefe del Estado Mayor General de Marina ha informado ya al Ministerio respectivo el pedido hecho por el Departamento de Higiene respecto á la designacion de una zona destinada á fondeadero cuarentenario.

A juicio de Estado Mayor, este pedido es perfectamente fundado, imponiéndose la designacion de la expresada zona á los efectos de regularizar en lo posible y con conveniencia para los intereses sanitarios y fiscales el servicio cuarentenario y de observacion sanitaria en la rada de este puerto.

Despues de hacer un estudio prolijo de las condiciones que debe reunir un fondeadero semejante y de indicar á Punta Lara como el paraje mas apropósito para situarlo, propone el nombramiento de una comision de médicos y marinos, que se ocupe de encargar de confeccionar un proyecto al respecto.

El Departamento ha resuelto que entre al puerto á sufrir reparaciones el hospital flotante «Rodolfo del Viso», que se encuentra con averías y bastante deteriorado.

Lo reemplazará probablemente en el servicio de la rada, mientras se efectúen esas reparaciones, el «Rosetti», á cargo del Dr.

MI PEQUEÑA CRÍTICA

Actores de hierro

Hay que tomar la cosa en serio y encararse con los actores españoles de nuestros teatros, y decirles muy formalmente que no cometan tantos excesos contra el arte y el sentido estético de las gentes y, si se quiere, contra ellos mismos, pues si así continúan, van á quedar sin [illegible], sin pulmones, sin oidos y sin vida, en el último y peor de los casos. Se falta contra una de las leyes mas importantes é incontrastables de la organizacion humana, al no dar á los órganos vocales y á los respiratorios el reposo que Dios manda, y contra la estética al no observar en las representaciones de una misma obra las distancias, ó sea los intérvalos convenientes. No parece sino que estos señores artistas de ambos sexos tuvieran que trabajar bajo el látigo de algun negrero desalmado, y para darle gusto tuvieran que echar los pulmones. Pero es necesario recordar que el teatro, aún por secciones, pertenece á la jurisdiccion del arte, y como tal, está sujeto á la crítica y á la censura del público, su mejor guardian.

Nunca he podido conformarme con el criterio de los empresarios en materia de arte, porque, ó revientan á los mejores actores, agotándolos en poco tiempo, ó dan con el buen sentido á puntapié limpio, recargando los carteles con las repeticiones ambulantes de las obrillas mas felices en un momento psicológico determinado. Esto no lo tolero aunque se trate de la *Verbena de la Paloma*, que me gusta de veras, pero que por lo mismo no quisiera que me repugnase dentro de poco, como las célebres perdices de aquel rey de España. Y luego [illegible] llaman que reirá á sus pensionistas diciendo, «se ha echado á perder», «ya no da mas», «se le acabó el tabaco», sin pensar que la voz humana, si es el mas [illegible] instrumentos musicales, es por lo tanto el mas delicado de todos y el mas [illegible] con verdadero amor. [illegible] ni remiendos, [illegible] es pieza perdida, y para recobrarla hay que nacer de nuevo.

Y despues, del punto de vista del arte escénico, sería un desatino exigir á un actor la misma correccion, el mismo cuidado, el mismo *amore*, en el cantar ó en el decir un papel, cuando se ve forzado á hacerlo todas las noches, y dos y ¡asómbrense Vds.! hasta cuatro veces por noche. Esos señores, ó son unos muñecos que se mueven y cantan y hablan con ayuda de alguna maquinaria oculta, ó infaliblemente tienen que acabar por la mas horrible repugnancia contra los personajes, la música, los autores, y para remate, contra los empresarios. Pero, señor ¿cómo se imagina Vd. que Rogelio Juarez, por ejemplo, va á tener la misma gana de reir como D. Hilarion en sus *couplets*, cuando tiene que reir cuatro veces la misma noche, en la misma situacion y por lo común ante las mismas personas? Es inconcebible: y de ahí resulta que el actor, fastidiado, harto de su personaje, acaba por suprimir el gesto, por introducir variantes no siempre felices, y al fin, por desnaturalizar la obra y llevar al público insensiblemente por caminos extraviados del que el autor trazara en su designio artístico. Ahorra detalles de ejecucion, porque se dice:

—«Si ya saben que esto debe ser de otro modo y que lo hago bien!» y el público á su vez, que tiene presente todos los detalles, lo tolera y lo deja pasar, y el artista y el público se asocian en el mas criminal de los atentados contra el pobre arte, *pagano* y pagador de siempre en todos los extravíos y los excesos de los que á su culto se consagran. Y así, para que salgan contentos los empresarios y el gran público, el niño de mil cabezas, gloton de sensaciones como de dulces, es necesario esto:

—Que los actores sean de hierro.

La verbena en su punto

Fenómeno artístico digno de mas detenido análisis es el de la persistencia con que sigue y se mantiene en creciente animacion el entusiasmo por la afortunada y hermosa obra de Vega y de Breton, que estrenada en el Rivadavia hase instalado ya en los demás teatros españoles de Buenos Aires, Zarzuela, Mayo y Comedia, con la circunstancia de que en todos se canta dos veces por noche. El furor, la pasion del público han llegado á tal extremo, que ya no se oye hablar por las calles sino á taberneros, y Julianes y tías Antonias y señás Ritas, y canturrear hasta los recitados de la pieza, hasta los reniegos del sereno gallego contra la supresion de faroles y contra los consumos.

Consumos por aquí,
consumos por allá,
y dale que le dale,
y dale que le dás:

aplicar en cada caso ocurrente en las conversaciones familiares, en los corrillos políticos, en los altos círculos sociales, mercantiles y administrativos, la filosofía del tabernero, que ha venido á pedir de boca en estos momentos en que tantos tienen que *comprimirse*, y en que política y económicamente el único remedio, el mas empírico pero el mas bueno, parece ser el de una compresion general lo cual quiere decir para honor de los autores de la *Verbena*, que no ha quedado alma viviente en Buenos Aires que no la haya visto y oido, por lo menos dos veces, y que, como se sigue dando con igual éxito, resulta finalmente, que la tal obra va á ejercer influencia visible en la masa de la poblacion, logrando un triunfo no conseguido por ninguna otra produccion teatral.

Pero esto no significa entonar un ditirambo, ni comparar su música con la de *Cavalleria Rusticana*, ni otras exageraciones por este estilo. Juzgada en el terreno de la verdadera crítica y como obra de arte en ambos sentidos, literario y musical, soy de la misma opinion de un amigo mio, gran autoridad en esas cosas, quien la juzga como uno de esos caprichos magistrales que suelen hacer los pintores sobre cualquier pedazo de tela, ó de madera, ó de porcelana, y sin pensar en que hacen obra de arte. Veo en la música de Breton arranques de alta inspiracion, de gran estilo, iniciaciones de temas grandiosos que luego se suspenden, porque el maestro ha estado esa vez de buen humor y quiso seguir la verbena con Ricardo de la Vega. Pero hay novedad y vuelo de artista en ese modo de acometer los *fecundos* y geniales *motivos* de la música popular española, tan rebajados y achatados por la zarzuelería de tres al cuarto.

Ayer se ha representado la *Verbena* once veces en los teatros de la capital, y en todos han tenido llenas sus salas de espectadores, y dando por término medio que á cada representacion asistiesen mil doscientos, la habrían visto en solo un dia trece mil personas, y cada teatro se distingue por algun detalle sobresaliente en la ejecucion, segun sus partidarios.

—Mire V. que chula como la Perales, no ha de haber otra, ni quien haga mejor que San Juan el papel del cajista.

—¡Pero una señá Rita como la Millanes no la tiene nadie!

—¿Y el boticario del Mayor? ¿Y Julio Ruiz con sus improvisaciones sorprendentes?

—Pero vean Vds. la Verbena de la Comedia, y digan si la de ningun otro teatro hay mejor impresion de conjunto, mejores coros, mejores *soleares* que allí.

Y discutiendo, comparando y comentando, es el caso que esto se ha vuelto una verbena, y que luego vamos á prendernos del brazo todos los habitantes de Buenos Aires y lanzarnos á *correría* en debida forma por los barrios donde pupulan los organillos y se baila en los pasajes ó en las veredas.

La hija del barba

Entre las obras estrenadas durante la semana, merece un sitio bien visible la zarzuelita de Julian Romea, autor y actor, titulada «La hija del barba,» que hace algunas noches viene entreteniendo al público de ese coliseo. No es una de esas cosas sorprendentes de ingenio, de novedad y estilo, nada de eso, sinó simplemente lo que su autor se propuso hacer de ella, una pieza de pasar el rato agradablemente. Pero es el caso que, sin pretenderlo tal vez, Romea nos ha dado un segundo acto de su zarzuela de tal manera interesante, que ya no es un juguete sino una verdadera situacion dramática intensísima y provocadora de hondas emociones. Aunque en esa escena misma haya reminiscencias de otros autores, es tal el interes que despierta y lo apropiado del medio que maldito si piensa uno en parecidos, ni si está para andar buscando comparaciones en operetas ó comedias escritas quizá en algun idioma insoluble en el agua. Ya lo dije en mi primera conversacion: al teatro va uno á entretenerse, á pasar bien el rato, y la obra que satisfaga esta necesidad del espíritu ¡bien venida sea!

Una artista de mérito

Me entró un tiempo por el romanticismo, es decir, mi temperamento y mi *natural* son románticos, pero asáltanme, con mayor fuerza algunas veces. Era cuando Mariano Galé, un actor excelente del teatro sério, se esforzaba en el Onrubia, hace dos años, por interesar á nuestro público en favor del buen teatro español. Y ¡cuanta obra maestra representóse allí ante unos veinte espectadores! ¡Cuánto derroche de inteligencia, de pasion y de noble entusiasmo he visto hacer entonces á los buenos artistas de aquella compañía, á la cual le debo tan agradables recuerdos!

Yo no faltaba nunca á los estrenos, y los había casi todas las noches buscaba un compañero, algun otro creyente y apasionado de las glorias de la escena contemporánea, y muchas veces fuí solo, me soterraba en una butaca, y en el silencio de una sala vacía me gozaba íntegro, hasta las últimas gotas del sabroso licor de las mas exquisitas mareas intelectuales, sin que nadie me interrumpiese ni me robase una palabra, una sílaba, una letra.

Y ¿quereis que os haga una confesion? Estoy sentimental y me lo perdonareis. ¡Un dia lloré, es decir, se me escapó una lágrima, mientras Asuncion Echevarria representaba *Consuelo*. ¿Por qué se me salió esa lágrima? Tambien vais á saberlo. No podia desprender de mi mente la idea de que en esa alma había algun dolor secreto que se traducia en su voz, siempre afinada en el tono de las melancolías y algunas veces ligeramente trémula. Luego la distincion y nobleza de sus maneras artísticas, la pureza, la exquisita pureza y el timbre musical con que habla y pronuncia la lengua castellana, me interesaban vivamente, y cuando veia el teatro desierto y tan bellas palabras brotando como [illegible] armoniosos de los lábios de aquella humilde, casi ignorada artista, me entraba una mortal tristeza, hacia allí en mis adentros, causa comun con los infortunados cómicos, y al punto identificaba las desgracias de sus personajes con las que yo les suponia á ellos mismos, y se me anudaba la garganta y sufria la pena negra. No pude contener las lágrimas cuando Consuelo, sola en el mundo, exclama en aquel admirable verso final, digno de un Ayala:

¡Qué espantosa soledad!

Un dia se representó *La casa de muñecas*, de Ibsen, y Asuncion Echevarria hacia el papel de Nora, papel dificilísimo y escabroso, aun para las grandes artistas consagradas por el aplauso universal. La Duse ha hecho de él su caballo de batalla en los teatros del norte. Esa noche aumentó la concurrencia, había muchos alemanes y algunos suecos compatriotas del autor por primera vez presentado en un teatro de Buenos Aires. Había leido yo mucha crítica sobre Ibsen, sobre sus personajes boreales, sus mujeres excéntricas y amantes de la libertad, igualitarias y levantiscas, y tenia hecho mi juicio de como debian ser representadas en la escena. Pues la artista del Onrubia me dejó sorprendido y seguramente era su interpretacion obra de su talento, y nada mas porque, [illegible] que como la mayor parte [illegible] actores no es de las que estudian [illegible] en libros, como exigia madame d'Epinay á su novicio. Luego supe que mi sorpresa no era la única, porque recibí cartas de distinguidos caballeros suecos y alemanes en que daban rienda suelta á su aplauso para la distinguida actriz, que había logrado interpretar, con toda su sangre española, el carácter original de aquella hija de las «nieblas hiperbóreas».

Despues la compañía se dispersó, perdí de vista á la inteligente y simpática actriz de la *Casa de muñecas*, de *Consuelo*, de *El tanto por ciento* y otras obras maestras que allí se representaban para unos cuantos devotos, y no pensaba encontrarla ya sobre las tablas de un teatro, cuando de improviso, hube de verla otra vez en el escenario de la Zarzuela, haciendo papeles de sainete y de pequeñas comedias, pero no sin revelárseme tal cual la conocí en aquellos tiempos de la melancolía, en el teatro Onrubia, en la obra representada el viernes, *Meterse á Redentor*, de D. Miguel Echegaray, donde desempeñando el papel de la viudita Trinidad, se ha conquistado la mas atronadora salva de aplausos que habrá soñado en sus delirios de artista.

¡Bravo! —me dije para mis adentros,— solitario concurrente, á las frias y desoladas noches del Onrubia, estás vengado, y el tiempo ha hecho justicia á tus opiniones!

Pero Vdes. deben saber cuales eran mis opiniones. Eran que Asuncion Echevarria es una actriz de gran mérito en cualquier escena y ante cualquier categoría de público, que ninguna la supera y muy pocas la igualan en la pureza y en la dulzura con que habla nuestro idioma y que su talento para comprender los personajes y las mas complicadas situaciones cómicas ó dramáticas, le valdria el título de *eximia actriz* si su arte estuviese de moda y hubiese vuelto de Paris con un renombre universal hecho allí *pour l'Amérique*, es decir, para nosotros.

El colmo de mi [illegible] de mis tristezas del año antepasado, sería si, como me ha sucedido con Julian Romea, me encontrase cualquier dia de estos con que Asuncion Echevarria la decidora íntima del verso y de la prosa castellanos, ha sido *elevada* á la categoría de primera tiple, y que va á cantar la parodia del *Rigoletto* ó de la *Africana*. Deben avisármelo con tiempo para *mandarme mudar* al otro hemisferio, ó meterme siete estados bajo tierra.

Tirso

Lima y con el personal de guardas suficiente.

En vista de haber desaparecido los temores que se tenian de una probable importacion epidémica, por haber empezado á declinarla fiebre amarilla en Rio Janeiro, el Departamento de Higiene cree innecesario utilizar por el momento los servicios que presta actualmente en el canal de entrada al fondeadero de cuarentena la cañonera «Pilcomayo», y por consiguiente, ha resuelto devolver este buque al Estado Mayor de Marina.

Así, pues, solo quedará en la rada cuarentenaria el crucero «25 de Mayo», ejerciendo la vigilancia respectiva.

Es de suponer que será tambien entregada al Estado Mayor la cañonera «Bermejo», de estacion en Martin Garcia, pues es sabido que esta isla está en libre plática, desde que salieron del lazareto los inmigrados brasileños.

EN EL PABELLON ARGENTINO

El dia magnífico de ayer llevó una gran concurrencia al local del Pabellon Argentino.

Centenares de niños corrian y gritaban en los jardines, mientras otros tantos, al parecer mas reposados, tomando cómodos asientos en los preciosos cochecitos, daban vueltas sin cesar por el parque, tirados por carneros y chivos.

Otros se divertian en el lago, arrojando botes y vaporcitos.

En sitios mas lejanos, se veian grandes ruedas de damas y caballeros, presenciando los ejercicios de fuerza que por via de juguete se practicaban. Por un lado, unos daban de *trompadas* hasta el cansancio, al *Hércules* dispuesto convenientemente para recibirlas, por otro, se disputaban la mayor ó menor facilidad con que podian levantar pesos relativamente grandes.

Todo esto, y mucho mas, en cuanto á los jardines. En los dos salones el alto y el bajo, se veian numerosas personas visitando la vasta construccion.

El fonógrafo trabajó toda la tarde y los anteojos, que poseen, como se sabe, en magníficas pinturas las vistas del universo entero, no estuvieron desocupados ni un solo instante.

—Para hoy hay un buen programa preparado para el teatro.

—Un cálculo aproximado del producido de las entradas al Pabellon durante las kermesses de la Sociedad de Beneficencia y Damas de Misericordia, dá un total de pesos 50.000.

Números premiados—De la secretaría de la Sociedad Damas de Misericordia se nos pide hacer saber á los interesados que deben pasar á cobrar las suertes de la tómbola del 6 del corriente en la calle Pueyrredon 142.

Hé aquí los números premiados en la tómbola jugada por la sociedad Damas de Misericordia el domingo 6 del corriente en el Pabellon Argentino.

Número		Suerte número	
»	310	»	6
»	147	»	1[illegible]
»	183	»	9
»	185	»	5
»	248	»	4
»	277	»	8
»	180	»	11
»	253	»	12
»	98	»	14
»	363	»	1
»	340	»	13
»	259	»	16
»	16	»	15
»	124	»	7
»	305	»	2
»	243	»	3

Asunto Balfour—El Dr. [illegible] defensor de Balfour [illegible], en la ciudad de Salta, ha presentado al juzgado federal de esa capital un escrito de defensa en 43 páginas, que [illegible] los siguientes fundamentos, para pedir la absolucion de Balfour:

1º Porque los delitos de que se me acusa no son de aquellos por los cuales se otorga el derecho de gentes, es decir [illegible].

2º Porque las imputaciones que se me hacen no son delitos por las leyes de la República, y entonces segun las disposiciones de la ley general de extradicion y el tratado mismo de Diciembre citados, no autorizan para concederla.

3º Porque no se designa en los recaudos las fechas ciertas en que se hayan cometido los delitos que se me imputan, como lo prescribe el inciso 1º del artículo 12 de la ley general de extradicion.

4º Porque en caso de que fueran delitos los mismos cargos que contra mí se formulan, estarian prescriptos por las leyes inglesas.

5º Porque tratándose en el caso sub judice de delitos que á ser ciertos se habrian cometido antes de la vigencia del tratado de Diciembre y de que yo por el hecho de haber entrado á la República mucho antes de la vigencia del tratado estoy bajo el amparo de sus leyes (art. 14 y 20 de la Constitucion nacional), leyes que no pueden ser derogadas por un tratado con efecto retroactivo, tratado que no tendria valor alguno legal por estar en contradiccion con los principios del derecho público, que establecen la no retractividad en las leyes y que echaria por tierra los derechos consagrados por la Constitucion (Amancio Alcorta, pág. 110 de su obra Curso de Derecho Internacional).

Mr. Henry D. Woolfe—Llegó ayer á esta capital este caballero, corresponsal del *New-York Herald* en Sud América.

Ha permanecido en Rio Janeiro durante lo mas rudo de la lucha civil, terminada, en lo que se refiere á la escuadra, con la entrega de los buques de los revolucionarios.

La personalidad del distinguido periodista se ha puesto mas de relieve en los últimos incidentes á que ha dado lugar la trasmision telegráfica del parte anunciando el triunfo peixotista, cuyo origen oficial fué desmentido por el Ministro del Brasil en la vecina orilla, y cuya historia hemos dado á conocer de nuestros lectores.

Damos la bienvenida al Sr. Woolfe.

Noticias del puerto—Los buques brasileños «Tiradentes» é «Itaipú» no llegaron tampoco ayer á nuestro puerto, á pesar de haberse anunciado anteayer su salida del puerto vecino.

—Hoy serán puestos en libre plática los vapores alemanes «Venezia» y «Karthago» y barca «Richard», que están en cuarentena. Estos vapores pertenecen á la nueva compañía alemana de navegacion á vapor de los señores A. C. de Freitas y Cª, que posee 12 vapores, de los cuales cuatro están empleados en la carrera de Hamburgo á los puertos del Mediterráneo y los ocho restantes navegan entre Hamburgo, Havre y los puertos de Rio Janeiro, Porto Alegre, Santos, Paranaguá, Rio Grande, Montevideo, Buenos Aires y Rosario.

—Entró ayer al dique número 1 el vapor inglés «Highland Chief» procedente del Rosario. Completará su cargamento y seguirá viaje para Liverpool.

—Salieron ayer los buques siguientes: Vapor aleman «Harzburg» del dique 1 para Rosario; idem inglés «Petrarch», del mismo dique y para igual destino; idem idem «Gellivara», del puerto de La Plata con destino al Rosario á cargar; idem idem «[illegible]» y «Zárate» del puerto de La Plata para Southampton y Liverpool, respectivamente; barca inglesa «King Malcom», del Riachuelo al Rosario; idem idem «Sussex», idem á La Plata á completar cargamento, y barca sueca «Iver», de la Boca á Hamburgo con cargamento de huesos.

Fallecimiento—El teniente 1º de artillería, Felipe J. Leguizamon, falleció anoche víctima de la fiebre tifoidea.

Fué alumno del Colegio Militar, pasando despues al regimiento de artillería en donde prestaba actualmente sus servicios.

Carta de unos vecinos de Haedo—Señor Director de LA PRENSA—Ya que el señor Lozano empieza á preocuparse de la seguridad de la campaña, llamamos su atencion hácia el abandono en que se encuentran algunas localidades de la Provincia. Nos referimos ahora al pueblo *Haedo*, á 18 kilómetros de la capital federal, y donde son continuos los salteos y desordenes que se suceden, debido á que no hay policía. Un solo gendarme hace el servicio de dia, y la noche la pasan los vecinos completamente abandonados á sus propias fuerzas.

Parecerá exageracion lo dicho, pero nada mas cierto. El año pasado fueron varias las quintas saqueadas, sin que la policía hiciera nada por remediar el mal.

Los que tienen sembrados, están continuamente luchando con los animales sueltos que sus dueños dejan abandonados contando con la impunidad. A menudo suceden desórdenes en las casas de negocio, y muchas veces han resultado heridos cuyos culpables escapan, porque cuando ocurre la autoridad de Moron, es ya tarde.

Esta poblacion por sus condiciones especiales, pues se encuentra en el límite de los partidos de Moron, San Martin y Matanza, además de que es bastante numerosa, necesita un número de gendarmes que tengan asiento fijo en la localidad, especialmente de noche, si se quiere que la vida y la propiedad de sus habitantes no esté á merced de los malhechores.

Por estas consideraciones y en vista del interés que muestra el nuevo Jefe de policía, por la seguridad de la campaña, esperamos ser atendidos en nuestro justo pedido—*Varios vecinos.*

Centros sociales—*Centro Americano*—La comision directiva de este centro está haciendo grandes preparativos para la fiesta que celebrará el 24 de Mayo próximo en los salones de la «Colonia Italiana», en conmemoracion del aniversario patrio.

Han ingresado en calidad de socios, los siguientes jóvenes: Jorge Uriburu, José Grano, Juan B. Almanza, Rodolfo S. Almanza, Emilio Bardi, Patricio J. Bolman, Santiago Castro Feijóo (hijo), José F. Fines, Dalmacio Gonzalez, Frederico R. Lerena, Enrique Ocampo, José Leandro Parera, Nicanor Perdriel y Ventura Fernandez.

La nueva comision directiva, animada del deseo de colocar á este centro á la altura que le corresponde, ha dirigido una circular á todas aquellas personas que han formado parte de él y que por cualquier causa han dejado de pertenecer á él, comunicandoles las reformas que se han introducido en la marcha de la asociacion y al mismo tiempo, solicitando su concurso.

Como ya publicamos, han sido adquiridos los espléndidos salones de la sociedad «Operai Italiani», Cuyo 1374, en los que se celebrarán mensualmente, á contar del mes de Junio, los conciertos, tertulias y veladas literarias, que se organizarán oportunamente.

Centro académico de guitarra—Esta progresista asociacion, que cuenta ya con crecido número de socios, [illegible] dos preparar para mediados del mes entrante un concierto de guitarra y bandurrias, bajo la inteligente direccion del señor Carlos García [illegible] nuestro público inteligente en la direccion de la célebre estudiantina «Fígaro» [illegible].

[illegible]

El concierto será exclusivamente para socios y los miembros de la prensa.

Sociedad italiana de socorros mútuos de Belgrano—[illegible] los dias 16, 17, 20, 24 y 25 del corriente mes de Mayo.

Juventud Guardia Nacional—[illegible] calle Chile 1667.

Los Pabellon Argentino—La sociedad [illegible] dia 16 del corriente para el baile que tendrá lugar en los salones del Pabellon [illegible] restaurant del mismo Pabellon.

Centro Español—[illegible]

[illegible]

Centro Argentino—[illegible]

[illegible] las pequeñas horas de la mañana de ayer.

Las colecciones Souza-Lobo—El martillero [illegible] principió ayer, con mucho éxito, al remate de las colecciones que pertenecen al señor Juan de Souza Lobo, ex ministro de Portugal en esta República.

La venta se continuará el miércoles á las 8 p. m. en la casa de dicho rematador, Florida 270.

Centro mercantil de viajantes y vendedores mayoristas—Por la secretaría de este centro se avisa á los señores que componen la comision directiva, que el lunes 14 á las 8 p. m. se reune la misma en el local Salta 242.

Se les ruega la asistencia por tener que tratarse en ella asuntos importantes concernientes al local y dar cuenta de la importante resolucion tomada por varios socios, etc. etc.

Socorros mútuos entre orientales—Ayer se efectuó la asamblea de esta progresista sociedad oriental.

Despues de leida la memoria correspondiente, que reseñaba los trabajos de la comision saliente, fué aprobada y se acordó nombrar la nueva comision directiva y á los siguientes miembros honorarios.

Presidente honorario, Dr. Leopoldo Sosa; socios honorarios, Dres. Eustaquio Tomé, Juan Angel Golfarini, Juan Constanza, Carlos María Morales y los Sres. Abdon Arozteguy y Horacio Maremo.

Fué electa la siguiente comision directiva: Presidente, Dr. Carlos María Morales; vice, Vicente Peluffo; secretario, Francisco Ignacio Oribe; tesorero, José Alejandro Laborde; vocales, René Rigou, Enrique B. Rodriguez, Alberto Ibarra, Servando Pereira y Ferro, M. Sinistri.

Culto católico—*En San Cristóbal*—Verificóse ayer en el templo de San Cristóbal la solemne fiesta organizada con motivo de la bendicion del nuevo altar de Santa Ana, contruido en la nave izquierda del templo que está actualmente á punto de terminarse.

Despues de celebrase por el señor cura, Pbro. Caraballo, la ceremonia de la bendicion del altar, en la que fué madrina la señora madre del Pbro. Caraballo en representacion de la señora Angela Alzaga de Lezama, tuvo lugar la solemne misa cantada.

Una escogida orquesta formada por distinguidos profesores, acompañados de varias niñas de la parroquia, ejecutó la misa, que se hallaba muy concurrida.

Ocupó la cátedra sagrada el R. P. Becco, que significó con elocuentes frases la solemnidad del acto.

El nuevo altar con que cuenta la iglesia de San Cristóbal es una verdadera obra de arte, por su arquitectura elegante y sus bellos adornos.

Santuario de Lujan—NUEVOS DONATIVOS—La distinguida señorita Antonia Cascallares, devota de Nuestra Señora de Lujan, ha depositado en manos del capellan del Santuario la cantidad de *diez mil pesos*, importe de dos columnas de la nueva Basílica, ofrecidas una en nombre de su finado padre, Sr. Antonio Cascallares, y la otra en memoria de su señora madre, doña Juana Berazategui. Es de advertir que ya el año pasado habia hecho donacion de una columna, lo que eleva á tres el de las ofrecidas ya por esa señorita.

—El mismo dia en que le fué entregado al R. P. Salvaire el importe de dos columnas por la señorita Cascallares, tambien recibió la suma de *cinco mil pesos* ofrecida para costear otra columna por los señores Cruz Mercado, Alejandro J. Mercado (hijo), y la señora Eulogia C. de Mercado.

—El Sr. Cuenca, albacea de la testamentaría del canónigo D. Manuel Velarde, que murió el año ppdo., cura rector de San Miguel de la capital, ha entregado al capellan del Santuario la cantidad de *tres mil seiscientos pesos* que dicho canónigo dejó por testamento á beneficio de las obras del Santuario nacional, mas *cuatrocientos pesos*, que el albacea ha tenido que entregar al fisco en virtud de leyes existentes, lo que representa una cantidad de *cuatro mil pesos*. Se cree que la familia del finado canónigo Velarde tiene la intencion de completar la suma donada hasta la cantidad de *cinco mil pesos*, á fin de poder dedicar una columna de la futura Basílica á la memoria del virtuoso finado.

—Ha aparecido el núm. 226, año V de *La Perla del Plata*, órgano del Santuario.

Baños termales del Rosario de la Frontera—Mañana es el dia designado para la inauguracion de la temporada balnearia del Rosario de la Frontera, ya célebre en la República Argentina y en los países vecinos.

La direccion del establecimiento ha introducido importantes mejoras tendentes á proporcionar mayor confort á sus huéspedes. Se han establecido tres categorías de bañistas, con pension de 5, 6 y 7 pesos diarios, respectivamente.

El ferrocarril Central Córdoba ha agregado á sus trenes coches especiales de familias y se hacen gestiones para que se expendan boletos de ida y vuelta por tres meses.

Publicaciones—Hemos recibido ayer las siguientes: «Contestacion de legitimidad y filiacion natural», por los abogados Malbran y Drago.

Revista Nacional, número 5 tomo XIX.

La Semana, número 66, con el retrato de la tiple española señora Perales.

Centro Nicolás Avellaneda—Ha aparecido ayer el segundo número de la *Revista Juvenil*, órgano de este centro literario. Sus materiales son variados y de verdadero interés, como se verá por el sumario.

Nuestra publicacion. La Direccion. Un curioso más, ó menos importante, por el general Lucio V. Mansilla. Del doctor Wilde, por Leopoldo Diaz. El Hotel de Inmigrantes, por Guillermo Godio. Spoliarum, Leopoldo Diaz. Consideraciones acerca de la libertad moral en sus relaciones con los delitos, por el Dr. A. A. R. G. Historia. Cristo, por C. Villagra. Centro Literario «Nicolás Avellaneda», por Justus. Pensamientos, por el general Lucio V. Mansilla. Noticias. Comision directiva del centro literario «Nicolás Avellaneda».

La lecture pour tous. Publicacion literaria francesa, año III, números 149 y 150.

Giordano Bruno. Periódico anticlerical, número 68.

La Liberté—Organo obrero, año I, número 9.

«La Quincena»—Ha aparecido un nuevo número de esta interesante revista de letras, que dirije el señor Guillermo Stock.

Refiriéndose á esta publicacion, *Le Mouvement Intellectuel* de Bruselas [illegible]

Música nueva—[illegible]

[illegible]

Doctor Hector Baistrocchi—[illegible]

Centro Paraguayo—[illegible]

Congregacion de ex-alumnos del Salvador—[illegible] las mesas [illegible] flores. Terminó la [illegible] las 11 p. m.

[illegible]

Avisos de lluvia—Se han recibido ayer de los siguientes puntos: [illegible]

Club de Pelota Argentino—[illegible] formidables *pegados* y *saques* irrestables se ganaban los tantos.

Noble, que demostró una vez mas su inteligencia en el manejo del guante, bien secundado por su compañero, ganó por 12 puntos el partido, que era á 60.

Para esta noche se anuncian interesantes partidos.

Patentes y marcas de fábrica—La marca «Estribos» para ferretería, quincallería, cuchillería, etc., ha sido concedida á los señores F. Mieli y Cª, y no á Felfeli y Cª como equivocadamente se ha dicho.

Primeros auxilios en casos de accidente—Con este título apareció hace pocos dias la version española hecha por la doctora Cecilia Grierson, del libro del médico aleman señor Esmarch, que su autor dedicó, cuando hace años lo escribió, á las escuelas sanitarias alemanas.

Con la traduccion española, la señora Grierson se ha propuesto no solamente dotar de un texto apropiado á los alumnos y alumnas de la escuela que con tanto acierto dirige, sino dar una gran facilidad á todas las personas que deseen instruirse sobre conocimientos tan útiles.

Ademas de estas consideraciones, recomienda esta publicacion la circunstancia de destinarse el producto de la venta del librito á aumentar los fondos de la escuela de enfermeros que dirige la traductora.

La primera edicion del opúsculo, hecha por la casa Peuser, está próxima á agotarse.

En la boletería de la Opera—Los mismos abusos, los mismos escándalos, los mismos vicios de otras épocas y de otros años, de que es víctima el público. Anunciada la primera representacion de la Opera para ayer, varias personas concurrieron el sábado á la boletería para tomar localidades conforme al aviso de venta fijado por la empresa. Despues de dos horas de espera, se dijo que la boletería se abriria ayer domingo, á las 10 de la mañana, á cuya hora concurrieron un buen número de compradores, incluyendo varias señoras, repitiéndose la misma historia de espera durante dos horas, hasta que por fin se anunció que la funcion quedaba suspendida por enfermedad de un artista.

Estas faltas al público levantaron protestas de censura contra la empresa, la cual podia muy bien fijar un cartel señalando la hora exacta para la venta de localidades disponibles. Lo indicado debe hacerse hasta para evitar que el público sea víctima de esas aves de rapiña que abundan en la entrada á la boletería y se conocen con el nombre de revendedores de localidades.

Para demostrar el abuso máximo de los especuladores de boletos de entrada en la Opera, bastará decir que ayer pedian 15 pesos por una localidad de primera fila en la cazuela, ó sean 3.84 centavos oro al cambio del dia, que equivalen á cerca de 20 francos. El abono por 50 funciones á lunetas de cazuela, 1ª fila, vale 200 pesos que es igual á 4 pesos por funcion. En consecuencia, vendidas á 15 pesos, se obtiene una ganancia de 11 pesos en cada una, que representa un aumento de 275 %.

Se dirá que es esto consecuencia de la libertad de comercio, recayendo, ademas, sobre lo superfluo ó de lujo por la cual pudiera ser ociosa la observacion. Pero como la autoridad municipal interviene en este comercio, aplicando un impuesto de patente á los revendedores, es conveniente la regule sobre lo fuerte de sus utilidades obtenidas, duplicando ó triplicando dicho impuesto y desalojando á los revendedores de los pórticos de los teatros y de la entrada á las boleterías, para obligarlos á tener una casilla, casa ó escritorio en donde se haga cómodamente la venta de las localidades.

Estacion San Emilio—La Direccion de correos ha tomado todas las medidas necesarias para allanar las deficiencias del servicio de correos en la estacion San Emilio (F. C. O.), satisfaciendo las indicaciones de esa poblacion. La distribucion de partidas del presupuesto vigente, ha impedido mejorar antes ese servicio.

El tiempo—El observatorio de La Plata ha comprobado durante el dia de ayer los siguientes datos sobre el estado atmosférico:

La presion atmosférica ha bajado con mucha rapidez desde ayer, principalmente en el Sud y el Oeste donde ha llegado á 765, quedando á 765 todavía en Dolores y Navarria y 760 % en los demas puntos. La temperatura no ha tenido variacion sensible. Viento Norte regular. Cielo medio nublado. Tiempo variable.

«La Questione sociale»—Con este título saldrá á luz el 27 del corriente una nueva revista escrita en lengua italiana y que como su nombre lo indica, se ocupará de la cuestion social, que tan atribulados deja á los gobiernos de Europa. Esta revista constará de treinta y dos páginas y dará cuenta detallada de todo el movimiento obrero internacional. Las suscriciones se reciben, calle Piedad 2095, á nombre de F. Serantoni.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

[illegible]

Valor de la propiedad

[illegible]

Casa Rodriguez Peña 374, de 9x35, en pesos [illegible]

Casa Venezuela 3867 de 10x50 en pesos 11.4[illegible]

Terreno en Barracas al Sud, pasando el puente del ramal del ferrocarril al Riachuelo á 2 cuadras de la calle Gral. Mitre á pesos 75, 0.80, 0.85 y 0.90 la vara.

PUBLICACIONES VARIAS

Memoria y balance general de La Buenos Aires

CORRESPONDIENTE AL 7º EJERCICIO PRESENTADO Á LA ASAMBLEA GENERAL

ABRIL 26 DE 1894

Señores accionistas:

[illegible]

Así vereis, que pudiendo felicitarnos de sumar en ingresos

Por premios de seguros contra incendios	$ 257 595 44
Y por premios de seguros marítimos y fluviales	» 156 533 61
Formando un total de	» 414 129 05

superior en $ 145.302 51 al total de ingresos de 1892, tan solo aprovechamos como premios líquidos

$ 147 822.21 en seccion incendios y
» 97 391 10 en seccion marítima, fluvial, ó sean

$ 245 213 31 en las dos secciones reduciéndose la diferencia de premios líquidos á favor de 1893 á $ 44 201.21 porque tambien importaron mas las cantidades á deducir en concepto de reaseguros cedidos.

Para mayor claridad os damos los cuadros comparativos á los que estais familiarizados.

SECCION INCENDIOS

1892

	$ oro	$ c. legal
Premios brutos	12 704 97	148 186 94
Reaseguros, anulaciones y extornos	3 454 99	32 152 16
Premios líquidos	9 249 98	116 034 78

1893

	$ oro	$ c. legal
Premios brutos	17 652 38	199 342 59
Reaseguros, anulaciones y extornos	3 850 68	97 065 99
Premios líquidos	13 801 70	102 276 60

Diferencia á favor de 1893 $ 4 551 72 oro y en contra $ 13 758 18 curso legal.

SECCION MARÍTIMA FLUVIAL

1892

	$ oro	$ c. legal
Premios brutos	13,719 72	44 008 01
Reaseguros, anulaciones y extornos	4 567 04	12 398 43
Premios líquidos	9 152 69	31 609 50

1893

	$ oro	$ c. legal
Premios brutos	29 248 03	60.015 11
Reaseguros, anulaciones y extornos	11.319.01	[illegible] 78
Premios líquidos	17 929 02	38 225 33

Saldo á favor de 1893 $ 8.776.33 oro y $ 6.615.23 curso legal.

Como en el anterior ejercicio hallareis un pequeño beneficio por realizacion de parte de nuestra cartera, y á pesar de la depreciacion que en los tipos de intereses y descuentos ofreció la plaza durante el año terminado, notareis un aumento en los intereses que nuestro activo ha obtenido y de los cuales aprovechamos solamente para nuestro Balance la parte que á la fecha de su formacion corresponde.

No ha podido cumplirse el deseo manifestado al daros cuenta del ejercicio de 1892 de que fuera aquel año excepcional en cuanto á siniestros, el que os resumimos le ha superado segun resulta de los siguientes cuadros:

SECCION INCENDIOS

1892

	$ oro	$ c. legal
Indemnizados	9 829 —	63 378 34
Proporcion de reaseguros	7 371 75	15 623 94
Líquido	2 457 25	47 754 40

1893

	$ oro	$ c. legal
Indemnizados	6 831 63	82 447 89
Proporcion de reaseguros	1 [illegible] 64	38 [illegible]
Líquido	5 428 [illegible]	44 34[illegible]

Diferencia en contra de 1893 $ [illegible] 971 [illegible] y á favor $ 3 406 [illegible] curso legal.

SECCION MARÍTIMA FLUVIAL

1892

	$ oro	$ c. legal
Indemnizados	14 [illegible] 27	8 658 [illegible]
Proporcion de reaseguros	8 391 75	1 50[illegible]
Líquido	5 [illegible] 52	7 147 84

1893

	$ oro	$ c. legal
Indemnizados	2[illegible] 678 85	16 784 1[illegible]
Proporcion de reaseguros	15 211 [illegible]	11 154 [illegible]

[illegible]

[illegible]	$ 756 [illegible]
Reserva legal	» 26 [illegible]
Fondo de prevision	» 74 448 54
» » » Seccion vida	» 33 259 92
Intereses realizados	» 18 387 28
	$ [illegible] 230 45

[illegible]

Buenos Aires, 26 de Abril de 1894. *Emilio N. Casares*, [illegible] *Tomás Bahigas.*

INFORME DEL SINDICO

[illegible]

Buenos Aires, 26 de Abril de 1894.

CÁRLOS M. HUERGO,
Síndico.

BALANCE GENERAL DICIEMBRE 31 DE 1893

ACTIVO

	$ oro	$ papel
Acciones á emitir 22 500		2 250 000 —
Muebles y útiles		4 567 92
Caja	1 719 48	19.409 87
Existente en el Banco Español del Rio de la Plata	1 574 55	7 902 44
Agencias saldos á cobrar	5 294 67	19 779 56
Títulos Existentes: $ 30 000 c. l. Empréstito 1891 $ 22.500; 1 100 acciones Compañía Sansinena de carnes congeladas pesos 330 000		882 500 —
Bienes Raices: Terreno calle Sauce, dra, Barracas al Sud pesos 120 000; Terreno Palermo Maldonado pesos 38 765; Retroventa, Partido Moron, Provincia de B. Aires pesos 225 000; Id. id. San Pedro, id. id. pesos 55 000; Id. id. Martinez, id. id. pesos 5 000		443 765 —
Documentos Descontados: Vencimientos Enero pesos 49 700 15; Vencimientos Febrero pesos 8 257 50; Vencimientos Marzo pesos 15 467 30		70 490 95
Varios deudores	9 644 69	24 291 23
Premios á cobrar	7 326 14	37 448 27
Obligaciones á cobrar	3 932 98	17 125
Cambio de moneda		20 [illegible] 89
	23 491 61	3 287 689 63

Emilio N. Casares
Presidente

V° B°
Cárlos M. Huergo
Síndico

PASIVO

	$ oro	$ papel
Capital		3 000 000 —
Fondo de reserva		93 538 13
» » prevision		83 934 [illegible]
Seccion vida	332 —	32 184 32
Premios á pagar		24 40
Siniestros á pagar	2 760 —	4 456 61
Intereses correspondientes al año 1894		18 387 28
Dividendos no pagados		8 234 72
Varios acreedores		17 704 74
Cambio de moneda	6 579 63	
Saldos	13 819 98	29 194 90
	23 491 61	3 287 689 63

Stanley Boatley, Contador — *Tomás Bahigas,* Director gerente

INGRESOS

Premios incendios	$ 257 595 44	
Menos reaseguros, extornos y anulaciones	$ 109 773 23	147 822 21
Premios marítimos	$ 156 533 61	
Menos reaseguros, extornos y anulaciones	$ 59 142 51	97 391 10
Beneficio en venta de acciones Banco [illegible] Real		2 000 —
Intereses		54 008 28
		301 221 59

DEDUCCIONES

	$
Siniestros incendios	41 688 93
» marítimos	11 15[illegible]
[illegible]	2 [illegible]
[illegible]	4 800
[illegible]	24 2[illegible]
[illegible]	2 511 [illegible]
Gastos generales	24 [illegible]
[illegible] pagada	6 242 2[illegible]
[illegible] incendios	[illegible]
» marítimos	31 [illegible] 25
[illegible] siniestros pendientes	[illegible]
[illegible] de mobiliario	[illegible]
[illegible]	[illegible] 74
Saldo producido líquido	[illegible]
Total	301 221 59

SINIESTROS PAGADOS EN 1893

Seccion incendios

Enero	2 La Estrella	$	[illegible] 64
»	[illegible]	»	1 [illegible]
»	26 Hispano Argentina	»	[illegible]
»	29 [illegible]	»	[illegible] 97
Marzo	31 Indemnizadora	»	[illegible]
»	[illegible]	»	[illegible]
[illegible]	[illegible]	»	[illegible]
[illegible]	[illegible]	»	2 [illegible]
[illegible]	[illegible]	»	[illegible]
[illegible]	[illegible]	»	[illegible]
[illegible]	La Economía Comercial	»	[illegible]
[illegible]	[illegible] Navarrete	»	[illegible]
[illegible]	[illegible]	»	1 [illegible]
[illegible]	[illegible]	»	[illegible]
[illegible]	[illegible]	»	[illegible]
[illegible]	Sud Americana	»	[illegible]
[illegible]	[illegible]	»	[illegible]
[illegible]	Rosario	»	[illegible]
[illegible]	[illegible]	»	[illegible]
[illegible]	[illegible]	»	[illegible]
[illegible]	[illegible]	»	1 050 00
[illegible]	Pessano é hijo	»	2 845 40
[illegible]	[illegible]	»	1 500 00
[illegible]	[illegible] Roban	»	8 125 25
[illegible]	[illegible] Rolon	»	803 20
[illegible]	[illegible]	»	7 959 60
»	8 La Economía Comercial	»	1 050 00
»	13 F. Posse y Cª	»	150 00
»	13 La Itálica	»	170 97
»	16 La Rosales	»	9 917 12
»	17 Crespo Perez y Cª	»	392 47
»	27 La Economía Comercial	»	2 [illegible]
Setbre	24 [illegible]	»	5 106 66
»	26 I. Stagnaro	»	2 [illegible] 00
Octbre	7 Rosa Calabrese	»	3 [illegible]
»	[illegible] Garay	»	432 77
»	2 Marius Pech	»	75 35
»	21 Caparro y Cª	»	6 250 [illegible]
»	29 Rolon y Cª	»	748 06

Indemnizacion	$ 104 331 78
Gastos de averiguacion y prueba	» 1 42[illegible] 1[illegible]
	» 105 756 [illegible]
Menos—Proporcion de reaseguros	» 42.[illegible] 92
	» 63 685 [illegible]

Seccion marítima

Enero	8 E. Lacal Montenegro	$	12 540 [illegible]
»	26 La Estrella	»	534 [illegible]
Marzo	22 Rocha Hnos y Cª	»	346 [illegible]
Abril	8 Juister Hormann y Meier	»	2 030 3[illegible]
»	18 La Estrella	»	480 24
»	25 Krabbe Higgins y Cª	»	172 46
Mayo	20 Rocha Hnos y Cª	»	4 758 22
Junio	30 Compañía La Plata, Montevideo	»	59 13
Julio	31 Compañía La Plata, Montevideo	»	8 [illegible]
»	31 La Sud Americana	»	217 60
»	31 El Ancla	»	179 96
Setbre	2 Shaw Miller y Cª	»	65 47
»	7 La Rosario	»	2 640 00
»	31 La Sud Americana	»	86 92
»	31 Compañía La Plata, Montevideo	»	34[illegible] 79
»	31 El Comercio	»	1 [illegible]14 38
»	31 America	»	2 374 85
»	31 Rocr Schoo y Cª	»	108 90
»	31 La Economía Comercial	»	6 611 52
»	31 Juister Hormann y Meier	»	12 657 71
»	31 Ledesma Hnos	»	3 648 38
Nbre	8 Lenguas Hernandez y Compª	»	29 040 00
»	8 Iglesias Mac Leod y Compª	»	39 00
»	18 Vicente L. Casares	»	1 191 80
»	29 Lenguas Hernandez y Cª	»	100,00
»	30 Compañía La Plata, Montevideo	»	66 63
D'bre.	30 Nuñez y Cerro	»	507 35
»	30 Fábrica Nacional de Tabacos	»	598 05

Indemnizaciones	$ 85 101 51
Gastos de averiguacion y prueba	» 7.448 73
	$ 92.550.24
Menos proporcion de reaseguros	» 61.353.99
	$ 31.196 25

SECCION DE SOLICITADAS

Baños termales del Rosario de la Frontera—Temporada de 1894. Ponemos en conocimiento del público, que la temporada se abrirá el 15 de Mayo hasta el mes de octubre.

Habiendo este año introducido grandes rebajas, suplicamos á nuestros favorecedores que antes de emprender el viaje pidan los informes necesarios á la Compañía Nacional de Transportes Expreso «Villalonga» de esta y demas puntos de la República y del extranjero, que son nuestros agentes.—Palau Torres y Cª. m6v20

El Hierro-quina Bisleri cura la atiliide—Certifico que el Hierro-quina Bisleri me aprovechó muchísimo como reconstituyente en el tratamiento de la atiliide. Dr. Salvador Borgondo, médico.—Buenos Aires, Diciembre 26 de 1893.

AVISOS FÚNEBRES

DOLORES DIAZ VELEZ DE LAMADRID—Q. E. P. D.—Falleció el 13 de Mayo de 1894. Sus hijos Mariano A. de Lamadrid (ausente), Josefa A. L. de Lamadrid, Delfina A. L. de Diaz Velez, Peregrina A. L. de Garzon, su hijo político Mariano Garzon, sus nietos, sus primos Eustoquio Diaz Velez y demas deudos invitan á sus relaciones á conducir sus restos al Cementerio del Norte, mañana martes 15 de Mayo á las 10 a. m. En la iglesia del Pilar tendrá lugar una misa de cuerpo presente. Favor que agradeceran eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Larrea 1[illegible].

GUERRICO & WILLIAMS
HOY ESTÁ EN EXPOSICION Y MAÑANA
HASTA LAS 11 DE LA NOCHE
EL GRAN MOBILIARIO IMPORTADO Y EL VALIOSISIMO MUSEO
Que adorna la casa-habitacion del señor JUAN CRUZ VARELA

En su casa habitacion, calle **PIEDAD núm. 737**, altos. El gran remate tendrá lugar en los dias Miércoles 16, Juéves 17, Viérnes 18, Sábado 19 y Domingo 20, de dia y de noche. Orden de la venta y mas datos, en la Seccion Remates ó en nuestra casa, calle Piedad núm. 530. 1p

GUERRICO & WILLIAMS
HOY
á las 8 de la noche, en nuestra casa calle PIEDAD 530, muebles, arañas, Christofle, etc. 2 fusiles Cox (Winchester), etc., etc.

CATALINA M. DE ABENENTE—Q. E. P. D.—Falleció el 13 de Mayo de 1894. Juana A. de Bertorelli hija, Bartolo Bertorello, Juan Garbosso hijos políticos, nietos y demas deudos, invitan á sus relaciones á acompañar sus restos mortales al Cementerio del Norte, hoy lunes á las 4 p. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Comercio 1433. 1p

MARIA INÉS LASALA DE LAVALLE—Q. E. P. D.—Falleció en el Baradero el 13 de Mayo de 1894. Eduardo Lavalle esposo, José Francisco Lavalle hijo, Wenceslao [illegible] hijo político y demas familia invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte hoy lunes 14 á las 5 p. m. El cortejo fúnebre saldrá de la Estacion Central. El duelo se despedirá por tarjeta. 1p

CATALINA B. DE BAYLAC—Q. E. P. D.—Falleció el 13 de Mayo de 1894—Sus hijos María L. de Etcheaborde, Juan Irachet (ausente), Mariana Casano Baylac, su hermano Juan Berro, sus hijos políticos Martin Etcheaborde y Andrea A. de Irachet (ausente) y demas deudos invitan á sus relaciones á acompañar sus restos al Cementerio del Norte, mañana martes 15 á las 9 a. m. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta. En la iglesia del Pilar, Recoleta, se dirá una misa de cuerpo presente. Casa mortuoria, Salta 1241. m14v15

EL DOCTOR PEDRO GOYENA—Q. E. P. D.—Falleció el 17 de Mayo de 1892. Su esposa Elisa [illegible] de Goyena, sus hijos [illegible] invitan á las personas de su relacion á asistir á las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el 17 del corriente [illegible] en la iglesia de San Ignacio. La familia [illegible]. m14v17

JUAN F. ARBIGUET—FALLECIÓ el 28 de Abril de 1894. Su esposa María B. de Arbiguet [illegible] invitan al funeral que por el alma de [illegible] se celebrará en la iglesia de [illegible] el 23 del corriente á las 9 [illegible] empezar el 14 á las [illegible]. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. m14v23

RAMON J. MUÑOZ—Q. E. P. D.—[illegible] 25 de Mayo de 1892. Su familia [illegible] relaciones á los [illegible] funerales que se dirán en la iglesia de San Miguel el martes 25 de 8 á 11, asistiendo [illegible]. m14v15

DR. FRANCISCO RAMOS MEJIA—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Mayo de 1893. [illegible] de Ramos Mejía, [illegible] invitan á sus relaciones [illegible] funeral [illegible] en la iglesia de Nuestra Señora de la Merced. m14v16

DOLORES BARREIRO DE FERNANDEZ—Q. E. P. D.—Falleció el 2 de Abril de 1894. Sus hijos Mercedes F. de Diaz y Dolores F. de [illegible], sus hijos políticos, nietos, sobrinos y demas deudos invitan á sus relaciones [illegible] que descansa el alma [illegible]. Unica invitacion. m14v15

MISAS GENERALES POR EL ALMA de [illegible] en la iglesia de Santo Domingo el miércoles 16 del corriente de 8 á 10. La familia asistirá á la última misa. 13v16

MARIANA ETCHEGOREN DE TILLOUS—Q. E. P. D.—Falleció el 14 de Mayo de 1890. Su esposo Pedro Tillous, sus hijos María y M. Elena, sus hermanos María E. de Castellane y Bernardo Etchegoren, sus hermanos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones á asistir á la misa de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia parroquial de San Miguel, (Pdo Gral Sarmiento), el 17 de Mayo de 1894 á las 10 a. m. Favor que quedarán agradecidos. Unica invitacion. m13v16

SANTIAGO PIGRETTI—Q. E. P. D.—Falleció el 16 de Mayo de 1892. Antonia M. de Pigretti y demas familia, invitan á sus relaciones á las misas generales que se celebrarán el miércoles 16 del corriente en el templo de Nuestra Señora de la Merced de 8 á 11. La familia asistirá á la misa de 10. Unica invitacion. m12v16

MANUEL POSSE—Q. E. P. D.—Falleció el 15 de Mayo de 1893. Su esposa Facunda S. de Posse, sus hijos Felisa y Anacleto P. de Astiguetа, sus hijos políticos Agustin Montes [illegible], nietos y demas deudos ruegan á las personas de su relacion se dignen asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Ignacio el martes 15 á las 10 y 1/2 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. m12v15

EMILIO GIRALDO—Q. E. P. D.—Falleció el [illegible] de Abril de 1894. Su esposa [illegible], sus hijos Alejandro, Pedro, María Matilde, Emilio, Humberto y José, sus hermanos políticos y demas deudos, ruegan á sus relaciones se sirvan asistir al funeral que por el alma de dicho finado se celebrará [illegible] en la iglesia parroquial de la Concepcion. Favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá por tarjeta. m12v14

FRANCISCA B. DE LUCENA—Q. E. P. D.—Falleció el 27 de abril de 1894. Su hija María Felela Lucena y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral cantado que tendrá lugar en la iglesia de Santo Domingo el 14 de mayo á las 10 en punto. Favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá por tarjeta. m11v14

AVISOS NOTABLES

X CÁRLOS OLMI X

Remate continuacion de las colecciones del señor ex Ministro de Portugal, D. Juan de Souza Lobo.

El miércoles 16 á las 8 de la noche, en mi casa Florida 270

Se dará á la venta los ricos metales Reed y Barton, bronces, miniaturas, platos del Japon y Saxe, notables bibelots, bijoux y los cuadros que quedan. 1p

X X

¡Cuidado con el engaño!
Al pedir las ricas
GALLETITAS Finas de BAGLEY
no permitan que un mal negociante les entregue un artículo inferior, y si trata de hacerlo, deben desconfiar de los demás artículos que tenga en venta.

Bagley & Cia.

han obtenido seis medallas de oro, treinta y dos premios en todo, en las exposiciones de Francia, Alemania, Norte América, Italia, Brasil y República Argentina.

MUEBLERIA FRANCO-ARGENTINA
GRAN SURTIDO
EN MUEBLES DE ESTILO
VENTA A PRECIOS DE FABRICA
DOS CASAS PARA VENTA:
448 CHACABUCO 448
632 CORRIENTES 632
m13 perm

QUEREIS LA SALUD ??

MOLINO A VIENTO
AËRMOTOR
El mas moderno
Y EL MAS EFICAZ
COLOCAMOS
son torres de acero
Ó MADERA

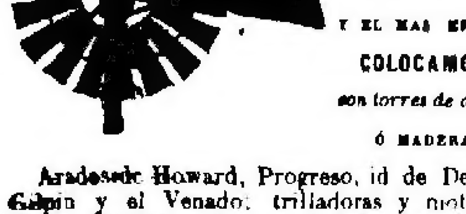

Arados de Howard, Progreso, id de Deere, Galpin y el Venado; trilladoras y motores Ruston Proctor y Ca., guadañadoras y atadoras Mc-Cormick, que obtuvieron los primeros premios en la Exposicion de Chicago, máquinas de esquilar ovejas Wolseley, surtido completo de implementos de agricultura, tilburys, americanas y sulkys.

AGAR, CROSS & CIA.

TOS
POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Remedio pronto y seguro. En las boticas
TOS

RISSO & PATRON CIA
442 VICTORIA 442

De los grandes edificios de la quinta de don Cárlos Lumb, incluyese la casa donde está la tienda, CORRIENTES Y GRAN CHACO, dividido en 12 lotes, de manera que cada uno de ellos tienen edificios importantes y plantas de mérito, pues entran 14 habitaciones grandes corredores, caballerizas, cocheras, cuartos de servidumbre, verjas de hierro, palomares, piletas, multitud de plantas de adorno siendo indispensable que visiten los interesados los terrenos para que se dén cuenta de la importancia que tienen los materiales que entran en cada fraccion. No olvidarse que esta es la parte mas precosa que tiene ese paraje por su altura y posicion, vendiéndose sin base y por lo que ofrezcan, á tanto la vara cuadrada con todo lo que existe en cada lote. Exigiéndose el 10 ojo de seña.
El DOMINGO 20 de mayo á las 4 p m m13

Casa Junin 642 entre Tucuman y Viamonte, con 6 piezas de edificio antiguo, á saber Sala con 2 ventanas, habitaciones grandes y otras 2 piezas chicas, pozo, árboles frutales, w. c., vereda de piedra, los títulos dá 9 por 60, pero la venta es ad-corpus ó sea lo que resulte dentro de muros, produce 80 ps mensuales. Esta es una posicion envidiable por su elevada topografía, por los edificios que lo rodea y por encontrarse en el verdadero centro de la parte norte de la capital. Venta liberal. Sin base, pues es por indispensable liquidacion de sociedad. Se exigirá el 10 ojo de seña.
EL DOMINGO 20 de mayo á las 2 m13

Casa bonita Base 3000 ps. boulevard LAS HERAS macadamizado entre Bollini y la Avenida Coronel, con sala á la moderna, 2 dormitorios y una pieza en altos, todas pintadas y recuadradas, azotea con maderas duras, cielo rasos de yeso, puerta cancel, patio y zaguan de mosaicos, vereda, cuarto de baño, sotano, pozo con bomba, sumidero, cocina, w. c. Es recien construida y se entregará llave en mano. Exigiéndose el 10 ojo de seña.
EL DOMINGO 20 de mayo á las 3 m13

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

Casa central: San Martin 254
Depósito: Alsina 482

Casa de altos al norte en venta particular. Datos SAN MARTIN 254. m13v17

En venta particular yuntas de tiro, dos notabilísimas yuntas de yeguas y 1 de caballos perfectamente adiestradas, soberbios animales de gran alzada y hermosas formas.
Como importadas, procedentes del Establecimiento «Las Rosas» en Santa Fe, propiedad del Sr. Guillermo Kemmis.
Pueden verse y probarse cualquier dia en nicasa San Martin 254 m8v14

Raza Trakehnen En venta particular, 2 notabilísimos padrillos, uno importado y otro nacido en el país, sangre pura. Venta por cambiar de sangre.
Procedentes de la Estancia «San Juan» en la R. O. del señor C. F. Lahusen. Están en exhibicion estos dos notabilísimos padrillos, sangre pura, como sigue:
«Euripedes», importado, oscuro, nacido en Enero de 1885
«Alarich», alazan, nacido en la estancia «San Juan» en Octubre de 1890.
Recomendamos muy especialmente á los señores criadores estos dos sobresalientes padrillos, notables en todo sentido, gran tamaño, hermosísimos de formas y gran sangre. Se puede decir que hasta hoy no se han introducido animales de esta raza, tan perfectos como los que ofrecemos en venta.
Están para venta particular en nuestra casa San Martin 254 m9v16

Judicial Gran finca central á cuadra y media de la plaza de Mayo, sobre la calle DEFENSA 257 y 265 entre Alsina y Moreno. 13 mts 856-1000 de frente al Este por 59 mts 750-1000 de fondo ó mas ó menos 839 metros cuadrados. Tasacion ps 99360. Base de venta las 2/3 partes ó sean ps 66240 m|n. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia doctor Angel Garay en los autos testamentarios del doctor Manuel Porcel de Peralta, remataremos el JUEVES 14 de Junio á las 4 de la tarde. Ad corpus y con la base indicada, la finca baja y alta estenda. Ocupa la planta baja un almacen por mayor y los altos estan destinados á habitacion de familia, con muchas habitaciones, patios etc. Aunque de edificacion antigua, es susceptible de mejoras con poca costa y la ubicacion excepcional la ponen en condiciones de dar una renta excelente. Los interesados en mayores datos pueden tomarlos en los Tribunales, secretaría del doctor Alcorta ó en nuestra casa San Martin 254. Todo comprador oblará el 5 ojo al firmar el boleto. m13

1600 vacas mestizas con novillos al corte, existentes en el Establecimiento «Nueva Escocia» en Pehuajó (Estacion Guanaco.) Se rematarán en lotes de 500 con opcion.
El Lúnes 14 de Mayo á las 2 de la tarde en nuestra casa, San Martin 254.
Las haciendas pueden verse cualquier dia por la Estacion Guanaco, de donde dista el Establecimiento solo una legua.
Recomendamos muy especialmente este lote de vacas que son de primer órden, habiendo tenido desde algunos años, toros puros. La venta será al contado y el pago se hará en el acto de recibir la órden de entrega. Por mas datos á nuestra casa San Martin 254. m1

Muebles El buen mobiliario sencillo y sólido y casi sin uso, de la casa habitacion Avenida Montes de Oca núm. 8.
Se rematarán el mártes 15 de Mayo á la 1 de la tarde, por ausentarse su dueño del país.
Su detalle puede apreciarse allí mismo, pues la casa estará abierta desde el dia anterior hasta las 6 p m m8

Liquidacion total de las haciendas vacunas y yeguarizas propiedad del doctor don Norberto Quirno Costa, existentes en el Establecimiento «El Arazá» del Deslinde en Lincoln y por tener que desalojar el campo 12,000 VACAS, 400 POTROS, 300 YEGUAS Y 100 CABALLOS.
El mártes 15 de mayo á las 3 de la tarde en nuestra casa San Martin 254, remataremos al contado por cuenta y órden de su dueño, 12,000 cabezas ganado vacuno al corte, la mayor parte mestiza Durham, 400 potros mestizos, 300 yeguas id y 100 caballos de silla. Las vacas se venderán en lotes de 1000 animales al corte. Las personas que deseen ver las haciendas pueden hacerlo cualquier dia por la estacion C. Casares que dista pocas leguas del Establecimiento. El pago se hará al contado en el acto de recibirse la órden de entrega. Por mas datos á nuestra casa San Martin 254 m1

Plantas Primer gran remate de plantas del jardin «Ituzaingó». El miércoles 16 de Mayo, á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 254. Justamente acreditado el mencionado jardin, presentará en esta ocasion hermosos productos que han de llamar la atencion por su variedad, al propio tiempo que por algunas novedades que ha obtenido. m9

Caballos Hackney y Hunter de tiro solo y en yunta, muy bien enseñados procedentes del establecimiento Yamahuida en Maipú, propiedad del señor Agustin de Elia, se rematarán en nuestra casa San Martin 254.
El Juéves 17 de Mayo á las 2 p|m m8

Plantas! Plantas! El 1ª gran remate de plantas procedentes de los acreditados establecimientos de horticultura del señor Domingo Basso, de Montevideo. Se efectuará el Viernes 18 de Mayo á la 1 p. m., en nuestra casa, San Martin 254 m11

Para invernada 500 novillos y 500 vacas en muy buen estado, con mucho mestizo Durham, existentes en el establecimiento «La Alcira» en S. Antonio de Areco, solo 2 1|2 leguas del pueblo, sobre la Cañada Honda.
El Lúnes 21 de Mayo á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 254 remataremos por cuenta y órden de su dueño y por lo que den, estas haciendas que pueden ser inspeccionadas desde el dia 1º del corriente. Los señores interesados pueden ir por San Antonio, donde siempre hay carruajes, pudiendo regresar con toda comodidad en el dia. Las haciendas se venderán en lotes al gusto de los compradores y el pago se efectuará al contado al recibir la órden de entrega. Por mas datos á nuestro escritorio San Martin 254 m12

24 toritos sangre pura Durham Short horn de 2 á 2 1|2 años de edad (á campo), procedentes del Establecimiento «Arazá» en Maipú, de la Sª Josefina C. de Elia.
El remate tendrá lugar en los Corrales, casilla de los Srs. J. J. Eranquin y Cª, el mártes 22 de mayo á las 10 de la mañana remataremos, en lotes al gusto del comprador, este notable lote de toritos que excusamos recomendarlos por ser bien conocidos los productos del «Arazá».
Por mas datos, á nicasa San Martin 254. m12

Fúnes, Lagos y Cia.

Remate semanal todos los miércoles á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153 y Reconquista 158. Caballos de tiro y silla, carruajes y animales de raza. perm

En arrendamiento 400 ó 500 cuadras de rico campo en el partido del Monte, alambradas, con poblacion, monte, etc, distante 15 cuadras de la estacion del ferrocarril. Se arrienda con contrata por 4 años para ganadería ó agricultura. Mas datos á nuestro escritorio San Martin 153 m12v16

5000 vacas sin terneros de cria del Establecimiento San Justo en el partido General Alvear, propiedad del señor Pedro del Carril.
El sábado 19 de mayo á las 2 p. m. en nuestra casa San Martin 153. Procederemos á vender en público remate, al mejor precio y sin retirar lote 5000 vacas sin terneros, propiedad del señor Pedro del Carril, de su establecimiento San Justo en General Alvear. La venta se hará en lotes grandes y chicos al gusto de los compradores. Nota importante. La venta se hará á cualquier precio, sin retirar lote m3

Gran remate de haciendas en el partido de Loberia. Establecimiento San Pascual del Moro. 15000 ovejas mestizas Lincoln, 10000 ovejas Rambouillet, 1000 carneros Lincoln y Rambouillet. Planteles Lincoln y Rambouillet, 5000 vacas de cria, yeguas, potros mestizos y criollos, etc.
El Martes 22 de Mayo á las 2 p. m. en el mismo establecimiento. Esta venta importante se llevará á cabo para liquidar las haciendas de cria, destinando el campo á invernada. Las haciendas estan todas en el mejor estado de gordura. El establecimiento El Moro dista 5 leguas de la Estacion Pieres y del pueblo de Necochea. Las haciendas se podrán inspeccionar doce dias antes del remate. Detalles en oportunidad.
Nota. Los interesados de Buenos Aires deberán tomar el tren nocturno que sale de Constitucion el Lunes á las 7 30 p. m. En la Estacion Pieres habrá carruajes para conducirlos al establecimiento. m2

Plantas, plantas 7º importante remate de plantas, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura de los señores Bassel freres.
El mártes 15 de Mayo á la 1 p. m. en nuestra casa San Martin 153, remataremos un completo y selecto surtido de plantas de adorno, forestales, frutales etc. Siendo bien conocidos los productos de este establecimiento, omitimos toda clase de detalles. m10

Potros, potros En los Corrales, casilla de los señores J. J. Eranquin y Cª, procedentes del establecimiento San Martin, en Cañuelas, propiedad del señor Vicente L. Casares.
El juéves 17 de Mayo, á las 8 1|2 de la mañana, remataremos al contado los siguientes magníficos potros, procedentes del conocido establecimiento arriba mencionado. 12 potros mestizos de tiro pesado, 28 id id de tiro liviano, 30 id id id otra raza. Estos animales podrán verse en la casilla de Eranquin y Cª el dia antes del remate. Los recomendamos por ser sobresalientes. Mas datos San Martin 153 m10

1500 animales Lincoln muy refinados, con su dotacion de padres ya en servicio al mejor precio y al contado, en nuestra casa San Martin 153. El viérnes 18 de mayo á las 2 de la tarde remataremos esta esplendida cruza Lincoln, en lotes de 500 animales con opcion a todo. Para ver los pueden dirigirse los señores interesados á la Cabaña Laura en Márcos Paz. Recomendamos estos sobresalientes animales por ser todos ellos muy refinados. Mas datos San Martin 153 m12

5000 hectáreas de campo en la Pampa Central. Seccion 19 de los Territorios Nacionales. Sin base y por lo que den. En nuestra casa San Martin 153.
El juéves 31 de mayo á las 2 y 1|2 de la tarde remataremos al contado este magnífico campo, situado en la Seccion XIX, Fraccion C. mitad norte del lote nº 13 de los Territorios Nacionales en la Pampa Central. El campo es aparente para ganadería por la abundancia y calidad de sus pastos, habiendo sido ubicado por una persona inteligente. Exigiremos 1700 pesos al firmar el boleto de compra venta. Por otros datos á nuestra casa San Martin 153. m12

13 toritos Durham puros, procedentes de la Cabaña Laura en Márcos Paz, en nuestra casa San Martin 153. El viérnes 18 de mayo á las 2 y 1|2 de la tarde remataremos al contado estos 13 sobresalientes toritos puros, hijos de padre y madre importados y de un año de edad. Todos los animales que hemos vendido anteriormente, procedentes de esta cabaña, han dado espléndidos resultados y los compradores están todos satisfechos de ellos, podrán verse en nuestra casa cuatro dias antes del remate. m13

Collet y Llambí

San Martin 175 y Cangallo 470

Remates semanales Todos los Mártes y Juéves á las 2 p|m en nuestra casa. Los mártes de perros finos, aves y pájaros de toda clase y los juéves de carruajes, caballos de tiro y de silla y animales finos en general m4 perm

General Viamonte 352 al 354 entre Reconquista y 25 de Mayo. Propiedad alta y baja, dos casas independientes perfectamente bien situadas, á seis cuadras de la plaza de Mayo y de los Bancos á dos cuadras de la calle de Florida, gran barrio donde la propiedad redituá un alto interes. Renta segura 500 pesos. Base de venta 20000 ps. Ad corpus.
El miércoles 16 de mayo á las 4 p m. remataremos con la ínfima base fijada, por ausentarse su dueño á Europa, esta bien situada propiedad, edificada en 12 varas de frente por 40 de fondo, construida con los mejores materiales. Casa en cal, maderas duras, cielos-rasos de yeso, pisos de tabla, escalera de marmol, vestíbulo, gas, aguas corrientes, cloacas en servicio etc. Casa baja. Tiene 10 hermosas piezas, cocina, baño, w. c. etc, y la casa alta 11 lindas piezas, escalera de marmol, vestíbulo, galerias etc etc. Las lindísimas dimensiones del terreno, lo centrico de la situacion y la bondad de la edificacion hacen que esta notable propiedad asegure un gran porvenir, al mismo tiempo que garante una magnífica renta. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m11

Plantas! Plantas!! 11º Gran remate de plantas, procedentes del acreditado establecimiento de horticultura «Jardin Progreso» del señor Antonio Dordoni.
El lúnes 14 de Mayo á la 1 1|2 p. m. remataremos en nuestra casa, esa magnífica coleccion de plantas para jardines, patios parques, avenidas, etc. muchas con flor é importadas. Al mismo tiempo gran variedad de frutales ingertados de la mejor clase, en nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m13

Avenida de Mayo 1618 y calle Victoria 1617, entre Zeballos y Solis. Notabilísima propiedad con 2 frentes á las importantes vias mencionadas, lo único á venderse en esa excepcional localidad, propiedad de grandísima importancia. Inútil buscar otro terreno que pueda compararse á este en situacion. A una cuadra de los futuros tribunales y á una y media del futuro congreso nacional, cuyos dos soberbios edificios principiarán á construirse en breve, circunstancia que contribuirá grandemente á que los alquileres sean altísimos en esa localidad sin igual. Esta propiedad está exonerada de todos los derechos municipales, afirmado de madera, etc. por haber cedido el terreno para la avenida, lo que representa para el comprador una economía de 25 á 31 000 ps. Sin base, ad-corpus.
El juéves 17 de Mayo, á las 4 p. m., remataremos al mas alto precio, por liquidacion de negocios esta bien situada propiedad, edificada sobre un terreno de 10 varas de frente á la gran avenida de Mayo, teniendo tambien 9 1|2 varas de frente á la importante calle Victoria, siendo su fondo de 62 varas de una á otra calle. Todo cuanto pueda decirse respecto á la propiedad que ofrecemos hoy en venta es inútil, pues basta tener presente su importantísima ubicacion en esta finca para convencerse de que hoy no hay en venta propiedad cuyo terreno la iguale. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m11

Andes 921 entre Paraguay y Charcas. Linda casita, perfectamente construida con los mejores materiales, en perfecto estado, á media cuadra del gran boulevard Santa Fe, con tramway de ida y vuelta, compuesta de 6 espaciosas piezas, cuarto de baño, cocina, w. c., algibe, patios y zaguan con pisos de mosaico, cielo rasos de yeso, puertas y celosías de cedro, gas, agua corriente y cloacas funcionando, etc. Base 11,000 pesos. Ad-corpus.
El Viérnes 18 de Mayo á las 4 p. m., remataremos pasando la ínfima base fijada esta bonita casa de familia, edificada en un terreno de 10 varas de frente por 31 de fondo, cuya construccion y distribucion son de lo mejor. Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m13

En el Cármen de Areco A. plazos. De 1228 hts. 89 as. y 42 cts. de riquísimo campo alto, dividido en 2 fracciones, especial para agricultura ó ganadería por su rica tierra negra, magnífica posicion, á solo 15 cuadras del tramway Rural, á 2 leguas del pueblo del Cármen de Areco y de las estaciones Rivas y Castilla (F. C. al P.), y á 3 leguas de la estacion Sarmiento (F. C. C. A.). Parte del campo conocido en el plano gráfico de la Provincia por Archivaldo Craig, lindando con los Srs. F. Olivera, L. Donlon, Maria Dunce, N. Mendez, M. Mutuverría y D. Arcardini. Base de venta regalada, 90 pesos la hectarea.
EL MARTES 15 de Mayo á las 3 p. m. remataremos en nicasa San Martin 175, con la ínfima base estipulada, estas 2 fracciones de riquísimo campo, compuesta la 1ª de 603 hts. 46 as. y 58 cts. y la 2ª de 635 hectareas 48 áreas y 84 cts, con 8 puestos de material de 2 y 3 piezas, cocina, pozo, jagüel y... parte del campo tiene alambrado propio. Por allí se pagan 25 ps la cuadra de arrendamiento, ... Exigiremos ... el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nicasa San Martin 175 m13

Casa-quinta en Lanús ... Varela, entre las estaciones Lanús y Banfield, con trenes á cada momento, magnífica posicion, terreno alto y de rica tierra negra, compuesto de 75.461,77 metros cuadrados iguales á 150.615,68 varas cuadradas mas ó ménos. Base de venta ... pesos m|n.
El mártes 15 de Mayo, á las 3 1|2 p. m. remataremos en nuestra casa San Martin 175, por órden terminante de sus dueños y por liquidacion ... esta bien situada casa-quinta, con buena casa, con 5 espaciosas piezas con techos de baldosa, cocina, w. c., ... piezas para peones, gran palomar, gallinero, galpon y demas dependencias. Linda quinta con variedad de árboles frutales y de adorno, ... todo sembrado de alfalfa ...
La inmejorable situacion de esta casa-quinta ... bondad y calidad de la tierra ... Títulos perfectos. El comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470 m13

Judicial De 2 espléndidos fracciones de terreno ... cuadras de la gran calle Rivadavia ... barrio de gran movimiento comercial ... con frente á las calles Belgrano, 2ª Belgrano y Artes y Oficios. ... 2|3 partes ps. 5 34 metro cuadrado. ... con frente á las calles Belgrano, Venezuela y Artes y Oficios. Base ... 2|3 partes ps. 4 metro cuadrado. Por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Angel Casares ... perteneciente á la testamentaria del Dr. Manuel Porcel de Peralta.
El domingo 3 de Junio á las 2 p. m. Remataremos estos preciosos terrenos que por su espléndida ubicacion y por su proximidad á la primera arteria del municipio boulevard Rivadavia ... Carlos, son de positivo porvenir. Escrituras ... Bartolomé Martin. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 ojo al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos en los Tribunales ... del señor Casabal ó á nuestra casa San Martin 175 y Cangallo 470. m13

Boulevard Caseros esquina ... Lindísimos lotes ... admirablemente situados, con doble via de tramway ... porvenir, lo único que queda sin edificar, calles ... pedradas á un paso de la gran plaza Constitucion ... del mercado General Roca y á 4 cuadras de la Avenida Montes de Oca sin base.
EL DOMINGO 20 de mayo á las 3 p|m remataremos al mejor precio estos 6 excepcionales lotecitos entrando la espléndida esquina de Salta y Caseros. Títulos perfectos. Todo comprador abonará el 10 % al firmar el boleto en el acto del remate. Mas datos á nicasa San Martin 175 y Cangallo 470 m14

Bravo y Doblas

326 San Martin 326

Tucuman y Rio Bamba Preciosa casa-quinta situada en barrio de familias que reune todos los atractivos ... Espléndida ubicacion ... del templo del Salvador, tramways ... y todos los elementos indispensables al bienestar. Calle Tucuman nº 1899 esquina Rio Bamba nº 611 y 617 ... construccion moderna ... Venta por division forzosa de condominio, al mas alto precio y sin base.
El Domingo 20 de Mayo á las 3 p|m ... Mide 10 varas de frente á Tucuman por 29 varas de fondo y frente á Rio Bamba ... 6 habitaciones de familia, pieza de servicio ... construccion es hecha con tirantes de madera fuerte, buenos pisos de tabla, cielo rasos de yeso, mosaico en los patios ... detalles de una finca construida ... Títulos perfectos. Seña ... Informes San Martin 326 Bravo y Doblas m13

Campo judicial 5345 hectáreas en Coronel Suarez provincia de Buenos Aires. En el deslinde con el partido de Bahía Blanca con frente al arroyo Sauce Chico, á poca distancia del pueblo de Bahía Blanca y á 1 1|2 leguas de la estacion Tornquist del F. C. del Sud. Linda por el Sud Este con el arroyo Sauce Chico, por el Nord Este con Bautista Saavedra, por el Sud Oeste con Cristobal Marchan, y por el Nord Oeste con campo de propiedad fiscal. Venta por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro y como perteneciente á la testamentaria de D. Anselmo Adaro. Base de venta ... de tasacion.
El juéves 14 de Junio á las 2 de la tarde en nuestra casa San Martin 326 Buenos Aires.
Este campo, designado en el registro gráfico de la provincia á nombre de Adaro, es de calidad de primer órden para pastoreo, tiene ... pastos y aguadas permanentes. Las pequeñas distancias que lo separan del puerto lo colocan entre los mas importantes de nuestra provincia ... Títulos perfectos ... Señas ... San Martin 326 ... Bravo y Doblas m13

43,000 hectáreas de campo ... los mejores de la provincia de San Luis, ... y órden del Banco de Crédito Real ... partido de Las Saltinas, Departamento ... lindando con los campos de ... del señor Pedro Conena. Venta en lotes de 10 ... á 10,000 hectareas, al mejor precio y sin base de ninguna especie.
El juéves 17 de mayo á las 2 de la tarde. En nuestra casa San Martin 326 Buenos Aires.
Remataremos este gran fraccion ... Mendoza con la de San Luis. ... hierba de monte ... Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas pormenores y planos á nuestra casa San Martin 326 Bravo y Doblas m13

Casa al norte Situada en el boulevard Ministro Inglés entre Castex y Obligado. A una cuadra y media al norte de la Gran Avenida Alvear. Edificio moderno hecho sin economía y reuniendo todos los detalles de una buena finca. Soberbias dimensiones. Venta por division de condominio con la ínfima base de pesos 9000.
EL DOMINGO 20 de mayo á las 2 p. m. Ad corpus. Mide 20 varas de frente al Este por 66 de fondo y se compone de 9 habitaciones de familia, pieza de servicio, cuarto de baño, cochera ... Tiene muy buenos pisos de pino ... cielorasos de yeso, excelentes empapelados, precioso jardin y todas las comodidades y atractivos imaginables. Su venta con la ínfima base fijada constituye la ocasion de hacer una brillante adquisicion. Tenemos instrucciones terminantes para vender con cualquier oferta sobre pesos 9000. Los interesados podrán visitarla todos los dias de 2 á 4 p. m. Títulos perfectos. Seña 10 ojo. Mas pormenores San Martin 326 Bravo y Doblas m13

Cesar Ramella y Cia.

San Martin 288

Lomas de Falcon El campo mas alto y de mayor porvenir y mas codiciado de DOLORES. 1248 hectáreas, lindando con la ciudad de este nombre. Venta mejor que judicial, perteneciente á la sucesion testamentaria de don José Alvez Barbosa. Este espléndido campo es la mas conocido de Dolores. Por órden de los herederos mayores de edad, procederemos á la venta del espléndido campo, con una base de 40 pesos hectárea, que no representa ni la cuarta parte de su valor. No hay exageracion. Dividido en chacras, se obtendrán de 150 á 200 pesos cada hectárea. Prepararse los hombres de plata!
EL MIERCOLES 30 de Mayo á las 2 p. m. se efectuará el remate de esta magnífica media legua de campo, en nuestro escritorio en Buenos Aires, calle SAN MARTIN 288. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. Mas informes á nuestro escritorio. m2

En Entre Rios Departamento La Paz 1703 hectáreas ... de buen campo. Por cuenta del Banco Nacional en liquidacion.
El miércoles 23 de mayo á las 2 p. m. se efectuará el remate en nuestro escritorio San Martin 288 con la base de ps 80,000 ... alambrados. Las condiciones de pago son las usuales por el Banco, puede verse en la seccion respectiva. Informes á nuestra casa m8

Lindísima esquina A una cuadra del boulevard Santa Fe, calle Charcas esquina Billinghurst, frente N y E dividida en 3 magníficos lotes.
El domingo 20 de mayo á las 4 p. m. tendrá lugar el remate, sin base y al mejor precio, á tanto el lote, cada uno mide de 330 á 350 varas cuadradas. Barrio de mucho porvenir y que ha adelantado notablemente de 6 meses á esta parte. Cada dia se levanta un edificio, ya no quedan terrenos baldíos, tramway á la puerta. Aquí las casas producen el 2 ojo. Títulos perfectos, seña 10 ojo. Informes á nuestro escritorio. m12

Alsina y Lorea Dos casas para negocio y una para familia, importantísima esquina. Verdadero centro de actividad comercial, lindando puede decirse, con la Avenida de Mayo, plaza y mercado Lorea, con la iglesia de la Piedad y el teatro Rivadavia, entre notables construcciones, en fin, en uno de los barrios de la capital donde mas vale la propiedad, donde mas se edifica, donde más solicitadas son las casas en alquiler y donde hay menos oferta. Esta importante esquina se venderá en 3 lotes. Mide 29 varas de frente á Alsina por 32 á Lorea, con un edificio moderno y hecho con materiales de primer órden no hace mucho tiempo. Su frente es alto y elegante. Mira al S. y al E.
El viernes 1 de junio á las 4 p. m. se efectua el remate, sin base, por division de condominio. Títulos garantidos. Seña 10 ojo. Despues mas detalles. m1

Francisco Constenla

Del rico mobiliario que adorna la casa calle Victoria 1130 ...
EL MARTES 2 de Mayo ... moquette y Bruselas ... espejos ... dorados ... Dormitorio nogal y roble, con roperos biselados ... Comedor lindo juego nogal ...

De todo el mobiliario de la casa calle Paraná 261 ...
El viernes 18 ...

Muebles! muebles! ... Juéves 17 ... m12

Guerrico y Williams

Muebles elegantes ...
El lúnes 14 de Mayo ... Piedad 530 ...

Avenida República núm. 58 ...
El domingo 20 de Mayo ...

Venta Juan Cruz Varela ...
ÓRDEN DE LA VENTA ...

Guillermo Gowland y Cia.

Averías—Averías 27 ... el mártes 15 de mayo ... m12

Guillermo Gowland y Ca.

Averías—Averías 1711 ... El mártes 15 ... m12

100 cajones ... Bolivar 127.
El miércoles 16 ...

50 bordalesas ... Bolivar 127
El miércoles 16 ...

Waldino C. Ponce

Judicial El miércoles 6 de Junio á las 3 ... un lindo terreno en Barracas al Sud, á 100 varas de la estacion Iglesias, barracas del ferrocarril Buenos Aires á la Ensenada, calle Maipú entre Progreso y Colon entre los núms 46 y 48 ... al Sud don José María Lopez. El terreno mide 9 metros 84 centímetros de frente al Norte por 30 metros ... Base de venta 1583 pesos 32 centavos ... Por órden del señor Juez doctor don Angel S. Pizarro ... m27

Florencio Porcel

Casa con cédulas con calle adoquinada, gas, tramways y ... 6 piezas ... de madera dura, pisos de tabla ...
EL MIERCOLES 16 á las 4 y 1|2 p. m. remataré la casa calle COMERCIO 2915 entre 2ª Catamarca y Rioja. Base 5000 ps. (tiene 4,000 cédulas) ... El terreno mide 10 por 23. Seña 5 ojo. Informes á mis oficinas San Martin 346 ó Rioja 2391. m13

Eduardo Fernandez

El domingo 10 de Junio á las 3 p. m. En Belgrano. Por órden del señor juez ... Angel S. Pizarro ... calle Cerrito núm. 28 ... m17

El miércoles 8 de Junio ... calle Cerrito 828 ... m17

Muro y Compª.

Escritorio ALSINA 546
Socios activos: Francisco Muro y José Antonio Ojeda
LOCAL DE REMATES: BOLIVAR 191

Judicial De una buena propiedad en el gran boulevard Corrientes 2084 entre ... Junin ... 8 varas 74 centímetros de frente por 46 y 67 centímetros de fondo. Tasacion 23.761 pesos 70 centavos ...
El domingo 27 de mayo á las 2 de la tarde venderemos en remate ...

Judicial ... de Coronel Suarez ... Bolivar 191
El lunes 28 y martes 29 ...

Por cuenta y órden ... Córdoba ... Bolivar 191. El sábado 26 ...

Testamentaria ... 2 Lima ... 110 ...
El domingo 10 ...

Testamentaria San Juan 1211 ...
El domingo 10 ...

Testamentaria ... Chile 270 ...
El domingo 10 ...

Gregorio Cristal

De una espléndida ... San Martin 561 ...
El dia 22 ... m12

Antonio F. Gomez

Judicial ... El dia 16 ... Lorea 251 ...

A. Larroque y Cia

Martillero: CARLOS I. JAUREGUI

Magnífico ... Florida 44 ...
El martes 15 ...

Pestaña y Garcia Quirno

De la espléndida esquina San José 1300 al 1330 y Cochabamba 1362 al 1400 ...
El domingo 27 de mayo á las 3 ... LOTE Nº 1 ... LOTE Nº 2 ... Esquina San José y Cochabamba ...

Francisco Rayneli

Muy buena casa ... San Juan 2836 ...
El domingo 20 de Mayo á las 4 1|2 ... m14

Base 2000 ps. ... Constitucion ...
El domingo 20 de Mayo á las 3 1|2 p. m. ... la venderé pasando la base. Exigiré 300 ps. al firmar boleto. m14

Base 10,000 ps. ... Comercio 1319 ...
El domingo 20 de Mayo á las 2 de la tarde, ... Exigiré 1000 pesos al firmar boleto. Informes ... m12

Públio C. Massini

Escepcional ... Avenida ... Entre Rios ...
El Domingo 20 de Mayo ...

Una casita ... Arena ...
El domingo 20 ...

2 preciosos lotes ...
El domingo 20 ...

Una magnífica esquina ... Almagro ...
El domingo 20 ... 12 ...

Casita chiche ...

Buena casita ...

Cárlos Olmi

Las colecciones Souza Lobo ... El miércoles 16 ... Florida 270 ... m14

F. P. Bollini y Cia.

160 Bolivar 160

Semanal ... Lúnes ... Bolivar 160

En Cañuelas ...

JUDICIAL

Grandiosa propiedad ... Florida 201 al 212 ...
El martes ...

Magnífica propiedad ... Santa Fe 4211 ...
El martes 15 ...

JUDICIAL

Magnífica propiedad al Norte, barrio de ... calle Arenales 1685 ...
El martes ...

Judicial ... Bolivar 160.
El martes 15 de Mayo ... Porcel ... Alcorta ... Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. m14

JUDICIAL

De muebles que adornan la casa calle Libertad 946, perteneciente á la testamentaria de D. Federico de Poch, y por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Adolfo S. Pizarro se procederá el miércoles 6 de Junio á las 12 del dia al remate de todo el menajeque ... compuesto de sala, salita, comedor, dormitorios, despensa, cuarto de baño, cocina, patios, gran cantidad de libros y otros objetos cuyo detalle omitimos por ... La venta se efectuará al mas alto precio y al contado de acuerdo con el edicto publicado en la seccion correspondiente. Mas datos á nuestra casa Bolivar 160. m8

Una gran propiedad al Norte, calle de Rio-Bamba 749, frente al gran palacio de las aguas corrientes y rodeado de líneas de tramways. Base de venta 20,000 ps m|n. Venta Ad-corpus ...
El miércoles 16 de Mayo á las 4 1|2 p. m., venderemos al mejor postor pasando la base arriba mencionada esta grandiosa propiedad edificada en ... terreno de 10 varas de frente por 70 de fondo, 12 ... necesarias, gas, ... El comprador al firmar el boleto ... otros informes á ... m8

JUDICIAL

Espléndida propiedad Soberbia situacion. Barrio distinguido, céntrico, rodeado de hermosas ... con frente ... verdadero ... calle Libertad 946 11 m 722 mts de frente ... de fondo, perteneciente á la testamentaria del señor Federico de Poch ... Dr. Angel S. Pizarro ... base para la ...
El miércoles 6 de Junio á las 2 de la tarde, remataremos pasando la base arriba indicada y dividida ... la propiedad arriba mencionada y ... habitaciones todas ... pisos de tabla, cielo ... dependencias para el servicio ... de cedro en toda ... 2 primeros con marmol ... con una ... carro de fierro para ... La venta se ... con 66 cts y ... en la ... los títulos á la ... en los Tribunales ... m8

Grandioso mobiliario aleman ingles impor... sillas de ... excelente ... tallado húngaro, ... portiére ... juego aleman ... escritorio, ... para ... roble y ... persona, ricos ... cuadros al oleo ... de gas, artículos de ... Bruselas corta. ... de la ... Meyer, calle ... Europa ... remataremos ... al contado por ... mayor ... Meyer. ... Por ... casa Bolivar m7

56 lotes al Norte que forman 2 manzanas rodeadas por ... Washington y otras ... del boulevard ... del tramway ... 3 de ... nueva ...
El domingo 20 de Mayo ... 3 de la tarde ... m10

De una cómoda ... en Belgrano.
El domingo ... de la tarde ... m12

En Belgrano ... calle ... El domingo 20 ... base de 5000 ps ... m12

En Resistencia Rio Paraná ... terreno ... obligado ... Resistencia ... por 1000 ... aduana ... de negocio ... Bolivar 160. El viernes 18 de ... m12

Caballos de tiro y silla ... Bolivar 160 el Lúnes 14 ... m13

Carruajes ... Lúnes 14 del corriente á las ... m12

Gallos, gallinas de las mejores razas ... Bolivar ... Lúnes 14 ... m12

Un coupé ... Bolivar ... Lúnes 14 ... m12

Plantas, plantas ... remate ... cuenta de ... variada y ... patios, ... importantes.
El mártes 15 ... en nuestra ... Bolivar 160 ... m13

Al Norte Esquina BOLLINI y MELO 11 lotes ... frente y poco fondo, ... un mirador ... Palermo y ... barrio ... modernas, calles ... corrientes y el tramway ...
EL DOMINGO 20 de mayo á las 4 p. m. se venderán ... con orden ... Escrituras ... Castañeda, Bolivar ... se entregarán ... datos y planos, ... m14

Taliaferro & Trejo

Casa-quinta en LANUS á 3 cuadras al ... de la estacion ... 3 minutos de ... desde ... que la rodean y se ... Venta sin base ... La edificacion ... condiciones. La ...
EL DOMINGO 20 de Mayo á las 3 de la tarde, venderemos la buena casa-quinta ... terreno se compone de ... por 151 de fondo. El edificio consta de ... corredores ... caballeriza, ... y foresta ... Exigiremos 500 pesos al firmar el boleto. m13

Alerta especuladores 3 lindísimos lotes ... calle SAAVEDRA ... de ... tierras ... por ... especial ... de ... por cada m13

Severo Pizarro Torrents

Judicial De ... de carruajes calle Córdoba 1230. Alerta fabricantes.
El dia viernes 18 de mayo á las 12 del dia ... por órden del señor ... José A. Viale y á pedido ... toda la maquinaria ... de tornear, ... herramientas, ... una infinidad de artículos que por su mucha extension no se detallan.

V. S. Lobato & Ca.

50-SAN MARTIN-50

Judicial Propiedad bien situada, rodeada por los boulevares Callao, Corrientes [illegible], situada en un espléndido barrio [illegible] calle Cuyo 2163 y 2165, entre Junin [illegible] adoquinado, tramways, gas y cloacas [illegible] Seccion 10,868,12 ps. m|n. Base 2|3 [illegible] m|n. Título perfecto.

El [illegible] 19 de Mayo, á las 4 1|2 de la tarde, [illegible] la mencionada propiedad por orden del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Luis F. [illegible] como perteneciente á la testamentaría de D. Jacinto Merchante. Se compone de 7.30 metros de frente por 60.62 metros de fondo, ó sean 8.50 varas por 70. El edificio consta de seis piezas que tienen techos de azotea, cielo-rasos empapelados, zaguán y patios de baldosa, celosías en las puertas, [illegible], cuarto de baño y demás oficinas. Las construcciones de madera no entran en la venta por ser de propiedad del inquilino. El expediente se tramita por la oficina del señor Peralta. La casa no tiene contrato de locacion. El comprador entregará el 5 ojo de seña. Otros informes á nuestra casa San Martin 50. a18

Lujosa propiedad central de altos y bajos, construida [illegible] escogidos, á una cuadra de la Plaza [illegible] Peña y del boulevard Callao, calle Paraguay 1517 y 1517, donde la propiedad es enormemente solicitada por excelentes inquilinos. Base [illegible] pesos con una hipoteca de 20000, que facilita su adquisicion. Título de primer órden. Venta ad-corpus. Un estado produciendo 337 pesos hasta hace poco que se pidió el desalojo para comodidad del [illegible].

El domingo 20 de Mayo á las 3 de la tarde. La casa baja se compone de 6 habitaciones principales, una de servicio, cuarto de baño con bañadera de hierro ó [illegible], cocina con económica de hierro, w. c. 2 patios, comodidades. La casa alta tiene una pieza mas que la baja, siendo igual en todo lo demás. La construccion, tanto de ésta como de la otra es de cal y arena de Montevideo, tirantería de madera dura, y sobre en los entrepisos de servicio, cielo-rasos de yeso decorados en su mayor parte, escalera de mármol y cedro lustrado, patios de mosaico inglés, puertas de cedro, celosías de cedro al frente, gas, cloacas en servicio y cuanta comodidad pueda desear el mas exigente. Puede visitarse todos los dias de 9 a.m. á 4 p.m. El comprador puede hacerse cargo de una hipoteca lisa de 20000 pesos al 8 ojo que vence el 24 de Febrero de 1895. Se exigirá el 5 ojo de seña. Otros informes San Martin 50. m11

Casita central terminada recientemente y edificada con materiales de primer órden, á una cuadra de la plaza Rodriguez Peña y del boulevard Callao, calle Rio Bamba 920, entre Paraguay y Charcas, rodeada de tramways, título de primer orden, base 10700 ps. [illegible] mensuales por 160 ps mensuales, con [illegible] en mano.

El domingo 20 de mayo á las 3 de la tarde, venderemos la mencionada propiedad, ad corpus. Su edificio, lujosamente concluido, se compone de sala, antesala, 4 dormitorios, comedor, ante comedor, cuarto de baño con inodoro, cocina, w. c, etc. Todo es cal y arena de Montevideo, pisos de pino de tea, cielo-rasos de yeso decorados, tirantería de madera dura, techos de baldosa, puertas exteriores de cedro, patios de mosaico, gas, aguas corrientes, etc. etc. Puede visitarse de 9 am á 4 pm. El comprador dará 1000 ps de seña. Otros informes, S. Martin 50. m11

Tacuarí é Ituzaingó frentes al Norte y Este. 4 lindos lotecitos con empedrado pago por los dos frentes, vereda y pared, incluso una preciosa esquina [illegible] inmediatos al Parque Lezama que dará tanto importancia á ese barrio. Aprovechen los que quieran colocar bien su dinero. Base ps 1 500 por lote. Título de primer órden. Escrituras matrices gratis por este Gonzales Cané.

El domingo 20 de Mayo á las 4 venderemos los mencionados terrenos, compuestos de 8.94 vs de frente cada lote por 24.64 de fondo. Se venderá uno por uno ó todos. Llamamos especialmente la atencion de los que buscan terrenos baratos y bien situados, que oportunidades como estas no se encuentran todos los dias. Seña 200 pesos por lote. Otros informes San Martin 50. m12

Boulevard Gauna entre Velez Sarsfield y Rawson, con frente al Norte, rodeado por edificios modernos. Un hermoso terreno. Base 3 ps. v. Título perfecto.

El domingo 20 á las 4 de la tarde venderemos el expresado terreno, compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 200 pesos de seña. m13

Con edificio Un terreno situado en la calle Alberti 831, entre Estados Unidos y Europa, á 2 cuadras de los boulevares Independencia y San Juan. Base para la venta 8 pesos vara cuadrada. Título perfecto. Con 2060 ps en efectivo al Banco Hipotecario Nacional con el 4 ojo de amortizacion.

El domingo 20 de Mayo á las 3, venderemos el mencionado terreno compuesto de 10 varas de frente por 52 de fondo, con algun edificio antiguo. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 200 ps. de seña. m13

Buen terreno al Norte, á 2 cuadras del mercado Devoto, con adoquinado y tramways al frente, calle Anchorena entre Sarmiento y Córdoba. Venta sin base [illegible].

El domingo 20, á las 4 1|2, venderemos el mencionado terreno, compuesto de 10 varas de frente por [illegible] de fondo, cercado por todos sus lados con pared de piedra y puerta de entrada. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 300 ps de seña. m13

Con 2000 ps. en efectivo de hipoteca al Banco Hipotecario Nacional [illegible] al Sud, situada en un barrio que tiene [illegible] San Juan. Título superior. Base 10 [illegible]

El domingo 20 de Mayo, á las 3 de la tarde, venderemos la mencionada propiedad, compuesta de [illegible] varas de frente por 52 de fondo. Su edificio consta de 4 piezas y demás comodidades. Mas datos San Martin 50. Exigiremos 300 ps. de seña.

NOTA—Esta propiedad y el terreno calle Alberti son [illegible] compró el señor Pacífico Coumes, francés, domiciliado en la calle Moreno 761, en remate público [illegible] de Abril. El que manifestó al siguiente [illegible] podía escriturar las propiedades por no [illegible]. Por esta causa se sacan á remate [illegible]. m13

Un buen terrenito formando esquina á las calles 24 [illegible] Garay, ambos con adoquinado pago, á [illegible] cuadras del boulevard Entre Rios y de la plaza [illegible] Bolivar, antes 29 de Noviembre. Rodeado [illegible] edificios. Título de primer orden [illegible] doble.

El [illegible] 20 de Mayo, á las 3, venderemos la [illegible] esquina, compuesta de 102 varas cuadradas. Seña 200 pesos. Otros datos y plano San Martin 50. m13

Nicanor Perdriel

Grandioso remate Entre el Caballito y Flores, antigua quinta del señor Leonardo Pereyra, 30 lotes entrando [illegible] esquinas.

En el paraje mas culminante del municipio. A 40 mts al Sud de la calle Rivadavia, la arteria principal, [illegible] por el comercio y construcciones que en ella [illegible] por las familias que la habitan. [illegible] y boulevard Independencia. [illegible] del tramway de ida y vuelta 1 [illegible] al conocido almacen de Gé[illegible] y boulevard Bella Vista. Entre todos los [illegible] comodidad, á 7 cuadras del moderno [illegible] del Progreso, cerca de colegios, iglesias, [illegible] Llamo especialmente la [illegible] este remate, el primero que se dá en [illegible] condiciones favorables [illegible] Francisco Argerich [illegible] A cualquier precio y á que [illegible]. Datos y planos Florida 280. m6

Osman Bonorino y Cia

De comestibles [illegible] El MARTES 15 de mayo á las 12 en punto [illegible]

Suares y Cia.

[illegible]

Bollini y Alcorta

RODOLFO BOLLINI y RAFAEL ALCORTA

REMATES Y COMISIONES

220 - RECONQUISTA - 220

De una espléndida propiedad al Norte. En el barrio aristocrático. Para renta, señores capitalistas. Venta forzosa por division de condominio. Donde no se vende. Calle Paraguay 235 y 251 (casa alta y baja). Base ínfima 15.000 pesos. Títulos garantidos.

El viérnes 18 del corriente, á las 4 de la tarde, venderemos esta espléndida propiedad ubicada en la calle Paraguay entre las de Esmeralda y Maipú, compuesta de dos casas alta y baja con 12 varas 38 cts de frente á la calle Paraguay, por 38 varas 15 cts en el costado Este y 11 varas 62 cts en el fondo ó costado Norte, por 28 varas 34 cts al Oeste. Superficie total de 343 varas 12 cts.

CASA BAJA—11 piezas, cuarto de baño con w. c., cocina, 1 w. c., 2 patios, gas, agua corriente, cloacas, cielo-rasos de yeso, piso de tabla, etc, produce 180 ps.

CASA ALTA—10 piezas, baño con su w. c., 1 w. c. separado, un espléndido patio, cielo-rasos de yeso, gas, aguas corrientes, cloacas, etc. Produce 150 ps mensuales. Venta forzosa por division de condominio con la ínfima base de 15 000 pesos—casas que por su situacion y condiciones valen 30 000 pesos cada una. Atencion, señores especuladores, que ocasiones como esta se presentan muy pocas veces. No olvidar el viernes 18 á las 4 de la tarde, 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos á nuestra casa, Reconquista 220. m12

Emilio Benguria

Liquidacion de un negocio de ferretería, pinturería y bazar. EL JUEVES 17 de mayo á las 12 del dia, al contado, en mi casa PERU 163. Por órden terminante de su dueño venderé un importante surtido de mercaderías en los ramos arriba referidos y cuyo detalle se omite por su mucha extension y que los interesados pueden verlo en mi casa desde el martes. m13

Francisco Muñiz y Cia

Casa de remates COMISIONES 525 Belgrano 525

Remates semanales todos los martes y viérnes de toda clase de mercaderías de tienda, ferretería y especialmente de almacen. La casa anticipa dinero sobre toda clase de mercaderías para ser vendidas en remate. m11s25

S. F. Raffo

Judicial De un espléndido establecimiento de campo en el partido de Rojas (Provincia de Buenos Aires) de 2 1|2 leguas [illegible]. Tasacion [illegible] pesos con 75 cents m|n.

El domingo 20 de Mayo á las 4 de la tarde procederé á vender en remate público por orden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Centeno y como perteneciente á la testamentaria de D. Diego A. Rowse un campo compuesto de 2077 hectáreas, 49 áreas y 8 centiáreas, su forma es un cuadrilongo. Linda con el frente E. 3154 metros 836 milímetros por 6585 metros 93 milímetros de fondo al O. Linda por el E. con don Mateo Tanne, por el O. con D. Daniel Donnell, por el S. con D. Eduardo Lennon y por el N. con D. Euriqueta Lezica de Dorrego. El campo está todo alambrado con muchos postes de ñandubay, 7 alambres y varillas de madera. Su edificacion consta de 5 poblaciones de material en [illegible] que sigue:

Estancia principal 6 piezas material techo de fierro 4 y las 2 restantes de azotea, cuarto de baño, cocina, etc.

Departamento para peones 3 piezas material techo de fierro con galpon de material y techo de fierro, de 17 metros 33 centímetros de largo por 8 metros 66 centímetros de ancho, una quinta alambrada, compuesta de 6 hectáreas de ellas alfalfadas y con 3600 árboles mas ó menos. 4 puestos de material y barro, como sigue:

Núm. 1—Se compone de 4 piezas de material y fierro, un galpon al aire techo de fierro y cocina.

Núm. 2—Una pieza material y fierro, cocina techo de paja.

Núm. 3—Dos piezas material y fierro, cocina techo de paja.

Núm. 4—Tiene una pieza de material y fierro, cocina techo de paja.

Este espléndido establecimiento se venderá en el pueblo de Rojas, Hotel de don Manuel Patroni, donde estará la bandera de remate, en un solo lote dividido en 7 lotes 6 de ellos de 150 cuadras cuadradas y uno de 348 mas ó menos donde está la estancia principal. La venta se efectuará, pues, al gusto de los compradores y no se admitirá oferta que no exceda de las 2|3 partes de su tasacion ó sea 60 pesos la hectárea. Por mas informes, á la secretaría del Dr. Cárdenas en los Tribunales, ó al martillero Florida 34, estudio del Dr. Spangenberg, ó Centro América 929. Todo comprador entregará al firmar el boleto de compra venta, el 5 ojo como parte de precio, autorizado por el Sr. Juez Dr. Centeno. m1

Jorge A. Kern

Judicial De 18 leguas cuadradas kilométricas ó sean 45.000 hectáreas de riquísimo campo ubicado en General Acha, dividido en 6 fracciones de 5000 y 10000 hectáreas.

El Mártes 29 de Mayo del corriente año, á las 4 de la tarde. En la Capital Federal y en el escritorio del Sr. Alberto M. Niño, calle Piedad nº 370, (acera de la Bolsa de Comercio). En un solo lote ó en fracciones.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. Angel S. Pizarro, en los autos seguidos por la Compañía de Mandatos, Préstamos y Agencias del Rio de la Plata, contra el Dr. D. Juan Antonio Argerich por cobro de pesos, remataré el campo mencionado que ha sido tasado, segun consta de autos, en la forma siguiente:

Lote nº 15, seccion 8ª, fraccion D—Compuesta su área de 10 000 hectáreas, el cual linda por el N. con el lote nº 6, por el E. con el lote nº 21 de la fraccion C, por el S. con el lote nº 16 de la fraccion D, y por el O. con el lote nº 14 de la misma fraccion.

Tasacion 40.000 pesos. Rebaja del 25 ojo. 30 000 pesos. Base 2|3 partes ó sean 20.000 pesos.

Lote nº 16, seccion 8ª, fraccion D—Compuesta su área de 10.000 hectáreas, el cual linda por el N. con el lote nº 15; por el E. con el lote 20 de la fraccion C, por el S. con el lote 25 de la fraccion D, y por el O. con el lote 17 de la misma fraccion.

Tasacion, 40 000 pesos. Rebaja del 25 ojo, 30.000 pesos. Base. 2|3 partes ó sean 20.000 pesos.

Lote nº 25, seccion 8ª, fraccion D—Compuesta su área de 10 000 hectáreas y linda este lote por el N. y O. con los lotes 16 y 24 de la misma fraccion D; por el E con el lote 21 de la fraccion C, y por el S con el lote 5 de la fraccion A de la seccion 9ª.

Tasacion 40,000 ps. Rebaja del 25 ojo, 15.00s 0 ps Base 2|3 partes ó sean 20.000 ps.

Lote nº 11, seccion 8ª, fraccion C—Compuesta su área de la mitad de este lote correspondiente á 5000 hectáreas, y linda por el N. y S. con los lotes nº 10 y 20 respectivamente de la misma fraccion C, por el O. con el lote nº 16 de la fraccion D ya descrita, y por el E. con la otra mitad del lote 11.

Tasacion 20.000 ps. Rebaja del 25 ojo. 15,000 ps Base 2|3 partes ó sean 10,000 ps

Lote nº 20, seccion 8ª, fraccion C—Compuesta su área de la mitad de este lote correspondiente á 5000 hectáreas, y linda por el N y S con los lotes nº 11 y 21 de la misma fraccion C, por el E con la otra mitad del lote nº 20, y por el O con el lote nº 16 de la fraccion D.

Tasacion 20,000 ps. Rebaja del 25 ojo. 15,000 ps Base 2|3 partes ó sean 10,000 ps.

Lote nº 21, seccion 8ª, fraccion C—Compuesta su área de la mitad de éste lote, correspondiente á 5.000 hectáreas, lindando por el N con el lote nº 20 anterior, por el E. con la otra mitad de este lote nº 21; por el O. con el lote nº 25 de la fraccion D y por el S. con el lote nº 1, seccion 9ª, fraccion B.

Tasacion 20.000 ps., rebaja 25 ojo; 15 000 ps. Base de venta 2|3 partes ó sean ps. 10.000.

Las tasaciones y los títulos se pueden ver en los Tribunales, secretaría del señor Horacio Turio y por mas datos al martillero Santa Fé 2352.

Nota importante—Por haberlo ordenado el Señor Juez, exigiré sin excepcion de los compradores el 10 ojo de garantía al firmar los boletos. m6

Ogando y Botto

Café y billar EL MARTES 15 del corriente, á las 12 m., remataremos por órden terminante de su dueño todas las existencias del negocio mencionado y situado en la calle VICTORIA 1401, esquina San José, cuyo detalle en parte es el siguiente: bebidas de toda clase legítimas y del país, cigarros, vasos, copas, tazas, bandejas, baño-maría, 1 riquísimo billar completo, mesas de nogal y de cedro, sillas de Viena, espejos, artefactos de gas, armazon, mostrador, una flamante bomba para chopp y una linda columna de bronce con 4 canillas. Al mismo tiempo remataremos la patente correspondiente á un billar.

NOTA—Se aceptan ofertas para vender el negocio particularmente hasta el dia del remate, haciendo presente á los interesados que en el teatro Onrubia funciona actualmente una compañía ecuestre. Al mismo tiempo se alquila la casa. m14

David Garcia

El lúnes 14 de Mayo, á las 2, en el mismo terreno, una casa situada en el mismo pueblo de la Magdalena, calle 25 de Mayo esquina á General Pinto, compuesta de 3 piezas, techo de fierro, pisos de ladrillo, cocina, pozo, cercado de zarzo, midiendo su terreno 21 mts 65 cts de frente por 43 mts 30 cts de fondo, tasado en 1,820 ps, base de venta 964 ps. m|n.

El 14 de Mayo, á las 3 de la tarde, en la misma casa, otra gran casa en el mismo pueblo, calle 25 de Mayo esquina á 14 de Julio, muy bien situada, especial para un gran hotel, compuesta de 8 hermosas piezas de material, pisos de madera, reboques en cal, con 8 puertas de entrada y 12 ventanas á la calle, portada de cedro, corredores, pozo, cocina, etc. Midiendo su terreno 21 mts 65 cts de frente por 43 mts 30 cts de fondo, tasado todo en 8000 ps. m|n. Base de venta [illegible] ps. m|n.

El lúnes 14 de Mayo, á las 4 p. m., en la misma casa y por órden del señor juez Gamboa y pertenecientes á la mencionada testamentaría. [illegible]

Judicial En la capital federal, al sud, calle Estados Unidos 944, con gas, cloacas, tramways en todas direcciones, compuesta de 3 piezas de material, cocina, letrina, 2 patios, 2 zaguanes, altillo etc. midiendo su terreno 8 metros 60 centímetros de frente al norte, por 50 metros 20 [illegible] de fondo. Tasado todo en ps. 33.966 pesos. [illegible]

[illegible]

NOTA—Las ventas de haciendas y muebles son al contado.

OTRA—Terminado el remate de haciendas, muebles y enseres, se procederá á su pago y entrega. m13

Luis Godoy

2 lindas chatas flamantes, con sus caballos mestizos, arneses, patentes, etc. El remate se realizará en la calle Piedad frente á la estacion del Once donde estará la bandera, al mas alto precio y al contado. EL JUEVES 17 de Mayo á las 9 de la mañana. m13

Lindo terreno sobre empedrado y con gas, situado calle Sarandí entre Constitucion y Pavon, frente al Este, al mas alto precio, por lo que den. EL LUNES 14 de mayo (dia de trabajo) á las 4 1|2 p. m. [illegible] de este lindo terreno que tiene 11 1|2 vs. de frente por 4 de fondo. Buenos títulos. Datos, Bolívar 268. m13

La preciosa casa hecha á todo costo, base regalada 3500 ps, situada calle Soria 591 á 1 sola cuadra del boulevard Belgrano, casa muy bien construida, es preciso visitarla. Como local es muy lindo. EL JUEVES 17 de mayo á las 4 1|2 pm. remataré esta linda casa que tiene 4 piezas, hermosa sala, cielo-rasos de yeso, ventanas de cedro y puerta cancel. Datos, Bolívar 268. m13

De la hermosa y linda casa alta y baja construida á todo costo situada calle MATHEU 1348 y 1350. A un paso del boulevard San Juan, renta pingüe. Los que quieran emplear bien su dinero aprovechen esta ocasion.

EL DOMINGO 20 de mayo á las 3 p. m. se rematará esta linda casa alta y baja compuesta de 10 varas de frente por 45 varas de fondo, con 10 hermosas habitaciones, cielo rasos de yeso y demás oficinas. Esta es una hermosa casa. Puede verse. Mas datos Bolívar 268. 1p

Eastman y Kenny

Rematarán el dia 20 del corriente al mejor postor y al contado la magnífica propiedad situada en el boulevard Independencia 2130 y 2132. Terreno compuesto de 7 metros 79 centímetros de frente al Norte por 42 metros 13 centímetros de fondo al Sud.—Casa alta 7 habitaciones, cuarto de sirviente, idem de baño, cocina, w. c. pisos de madera, cielo rasos de yeso, escalera de mármol, puerta cancel de vidrio, puertas y celosías de cedro, vestíbulo cerrado con vidrios de colores, patio y comedor de mosaico, construccion moderna. Todos los herrajes de la casa son de níkel, gas, aguas corrientes y cloacas. Casa baja 9 habitaciones, patios de mosaico, en detalles es igual á la casa de altos, aljibe, aguas corrientes, cloacas, gas, etc, celosías de cedro en todas las puertas. Esta hermosa y bien situada propiedad se rematará el 20 de Mayo por órden terminante de su dueño. Se exigirá 10 ojo de seña á cualquier comprador sin excepcion. m9

Blas Ugarte

Almacen El martes 15 á las 12 en punto calle Bustamante 1980 esquina 63 á 4 cuadras de la calle Santa Fe, aceites, conservas y bebidas legítimas garantidas todas como las del país, comestibles, estiva con aguardientes y licores, armazones, fidelera de 36 cajones, [illegible], colchas, [illegible] gas, útiles y botellas [illegible].

NOTA—Llamo la atencion de este remate por ser el surtido de primer orden y la venta forzosa. Por mas datos al rematador, Comercio 418. m14

Francisco Wright

De un lindo terreno en el Partido General Sarmiento. Base pesos 2 829 32 centavos moneda nacional.

El 26 de Mayo á las 2 de la tarde. Edicto Judicial—Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de 30 dias que el martillero don Francisco Wright procederá á vender en público remate el dia y hora que el efecto designe, el terreno de pertenencia de la testamentaría de doña Rafael Grondona de Martinez, ubicado en el partido General Sarmiento, compuesto de 173 metros 20 centímetros de frente al N. E. y 133 metros 78 centímetros de fondo al S. O. Tasado en 4.244 pesos moneda nacional y base para la venta las dos terceras partes de esta ó sea la suma de 2829 pesos 32 centavos de igual moneda.—Buenos Aires, Abril 14 de 1894.—Juan B. Palacios, secretario.—NOTA—El remate se efectuará en esta capital el dia y hora arriba indicado en la casa de remate del Sr. Guillermo Rowland y Cª, calle Bolívar 127. Seña 10 ojo y por otros datos al Pasaje Roverano piso 2º 24, donde estará el plano á disposicion de los interesados. a26v20m

Juan C. Rua

Judicial El juéves 24 de Mayo, á las 4 p. m., venderé en remate al mejor postor, por orden del señor juez de 1ª instancia Dr. Pizarro, y como perteneciente á la testamentaria de D. Manuel Daneri, el derecho que tenía el causante para retrotraer de D. Francisco Ferradanes, la finca situada en la calle de Australia 1172, entre las de Salta y Herrera, cuya finca la adquirió el señor Ferradanes con pacto de retroventa por la suma de 4000 ps, y cuyo pacto vence el 6 de Julio del corriente año. Esta propiedad, compuesta de 3 lindas habitaciones bien edificadas y demás comodidades, está levantada sobre un terreno que mide 10,39 mts de frente al N por 17,96 mts de fondo al S, y ha sido tasada en la suma de 7565,61 ps. m|n. Exigiré el 10 ojo de seña. Por mas datos á la secretaría del señor Alejandro Cejas, Tribunales. m10

Manuel Lamas

Judicial El Domingo 3 de Junio á las 4 p. m. remataré por órden del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. A. S. Pizarro, un lote de terreno situado en esta ciudad, calle Acevedo entre Santa Fe y Güemes, compuesto de 8.66 mts de frente, por 63.08 de fondo, perteneciente á la testamentaría de don Ramon Cavenago, tasado en la suma de 10 178 ps. Base dos terceras partes 6785 ps. m|n 33 cts. El comprador entregará el 5 ojo al firmar el boleto, mas datos Tribunales, secretaría del Sr. Cejas ó al escritorio de Lamas y Merlan, Reconquista 34. m3v3j

Luis J. Pondal

Espléndido campo para pastoreo en su mayor parte alambrado. Para pobres y ricos, al alcance de todos los bolsillos. En General Lamadrid antes partido de Coronel Suarez. Venta ad corpus. Sin base!! Por lo que den!!! Sin base!! Gran negocio con poco capital 374 hectáreas de campo flor. ¡Venta forzosa por liquidacion de sociedad!

El 19 de Mayo venderé en remate público al mejor precio este lindo lote de tierra especial para pastoreo ó agricultura en mi escritorio San Martin 142 escritorio 15, sin base por lo que den!! A las 4 p. m. Títulos perfectos, libres de gravamen. Campo conocido por de Lazatte. Lindando con don Guillermo Belen. El 19 de Mayo á las 4 p. m., en San Martin 142, el comprador entregará 5 ojo al contado al firmar boletos, datos en mi escritorio San Martin 142. m6

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo resuelto por decreto de Marzo 12 de 1894, se hace saber al público que el dia 14 de Mayo del corriente año, á la 1 p. m., se procederá por el que suscribe á vender en remate dos fracciones de terreno en el partido de la Magdalena, una con 83 hectáreas, 28 áreas, 11 centiáreas, lindando con Jorge Bell, P. Gonzalez, herederos de Antonio Chaves y terreno disputado entre los herederos de Guillermo Cooper y Gabriel Avellaneda; la otra fraccion se compone aproximadamente de 76 hectáreas, 15 áreas y 9 centiáreas, lindando con Casimiro Arrascaeta; A. de los Pautós de Castro, herederos de Osvaldo Piñero y sucesores de Enrique Gilbert. La base para la venta es la de 63 pesos m|n por hectárea, debiendo efectuarse su pago en la forma siguiente: una cuarta parte al contado en dinero efectivo, y el resto en tres cuotas iguales con pagarés hipotecarios de uno á tres años de plazo y con el interés de 8 ojo anual. El comprador efectuará el pago total del terreno dentro de los 15 dias de aprobado el remate, quedando este sin efecto y perdida á favor del fisco la seña entregada, si el no se verificase en el término señalado. El remate tendrá lugar en el dia y hora indicados en la Oficina de Tierras Públicas, y el comprador entregará como seña en el acto del remate el 10 ojo. Por planos y datos pueden ocurrir los interesados á la oficina.—La Plata, Abril 14 de 1894.—Cárlos V. Garcia, jefe de la oficina. a15

De acuerdo con lo resuelto por decreto de Marzo 12 de 1894, se hace saber al público que el dia 14 de mayo del corriente año á la 1.30 p. m., se procederá por el que suscribe á vender en remate una fraccion de terreno de propiedad fiscal situada en el partido de Pila, compuesta de una superficie de 684 hectáreas, 13 áreas, 94 centiáreas, lindando con Dolores Arévalo de Peralta, E. Polanet, José Valentin Casado, Juan Ortiz de Rosas y Manuel L. de Zeñero. La base para la venta es la de 17 pesos moneda nacional por hectárea, debiendo efectuarse su pago en la forma siguiente: Una cuarta parte al contado en dinero efectivo y el resto en tres cuotas iguales, con pagarés hipotecarios de uno á tres años de plazo con el interés de 8 ojo anual. El comprador efectuará el pago total del terreno dentro de los quince dias de aprobado el remate, quedando éste sin efecto y perdida á favor del Fisco la seña entregada, si el no se verificase en el término señalado. El remate tendrá lugar en el dia y hora indicados en la Oficina de Tierras Públicas, y el comprador entregará como seña en el acto del remate 10 ojo. Por planos y datos ocurrir á la misma.—La Plata, Abril 14 de 1894.—Cárlos V. García, Jefe de la Oficina. a15

Se avisa al público que el dia 14 de Mayo del corriente año á las 2 p. m., se procederá por el que suscribe á vender en remate el arrendamiento de 2 fracciones de terreno en el partido de San Pedro; la primera compuesta de 36 hectáreas, 15 áreas y 5 centiáreas, lindando con Adolfo Pueyrredon, herederos de Miguel Molina, Andrés Canevasi, Antonio Nocol, Agustina Rios de Corti, testamentaría de Molina, Banco Nacional y otros; la otra compuesta de 309 hectáreas, 4 áreas, 60 centiáreas, lindando con Molina, Canevasi, Nocol, Faustino Guevara, herederos de Manuel Iborda y otros. La base se fija en 8 ps. por hectárea, debiendo efectuarse el pago en la forma siguiente: 50 ojo como seña en el acto del remate y el 50 ojo restante al contado, en dinero efectivo ó en letras de tesorería. El término del arrendamiento no excederá de un año y los arrendatarios deberán desalojarlo cuando lo determine el P. E. El pago deberá hacerse dentro de los 5 dias de aprobado el remate, quedando el arrendamiento sin efecto, si él no se verificase en el término señalado. El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en la Oficina de Tierras Públicas—La Plata, Abril 14 1894—Cárlos V. García, jefe de la oficina.

Por planos y datos ocurrir á la misma. a15

Angel Giulla

De la botellería y restaurant calle de [illegible]. El Lúnes 14 de mayo á la 1, buen surtido de bebidas legítimas, mesas, sillas, baterías de cocina, mostradores, armazones, billares, etc. etc. Todo al mejor precio y al contado. Datos, Reconquista 105, 2º piso. m13v14

Saturnino J. Justo y Cia

Judicial De haciendas vacuna, yeguariza y lanar. En el Establecimiento «San Jorge» Partido de Biedma, á dos leguas de la estacion Lezama F. C. Sud.

El mártes 29 de mayo á la 1 p. m. Por orden del señor Juez de 1ª instancia de la Capital Federal doctor don Angel S. Pizarro, procederemos á la venta en público remate y bajo la base de las 2|3 partes de su tasacion, de las haciendas vacunas, yeguariza y lanar y algunos útiles existentes en el Establecimiento denominado «San Jorge» en el partido de Biedma y cuyo detalle es el siguiente: Una majada compuesta de 371 ovejas tasadas á dos pesos cincuenta centavos cada una, otra majada compuesta de 3716 ovejas tasadas á tres pesos veinticinco centavos cada una, un plantel compuesto de 188 ovejas tasadas á cinco pesos cada una, seis carneros Lincoln tasados á 150 pesos cada uno, un padrillo tiro liviano tasado en 120 pesos, una manada de 21 yeguas tasadas á 18 pesos cada una, una idem de 30 caballos tasados en 25 pesos cada uno, 27 petisos tasados á 12 ps cada uno. 42 animales vacunos tasados á 7 ps cada uno, un carro con aperos tasado en 80 pesos, un wagon con aperos tasado en 160 pesos, una jardinera con aperos tasada en 180 pesos, un juego arneses tasado en 30 pesos, un lote lienzos de corral tasado en 53 pesos. El remate se efectuará en el mismo establecimiento. No se aceptarán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion. Todo comprador abonará el 10 ojo de seña. Por mas datos á nuestra casa, calle Buenos Aires 95, Chascomús, mayo 9 de 1894. m12

Cándido Jimenez

De todas las existencias y mobiliario del negocio denominado Cancha Moreno, sito en la calle Moreno 981.

El miércoles 16 de mayo á las 12 1|2 pm. procederé á vender en remate público todas las existencias y mobiliario del negocio arriba indicado, cuyo detalle es el siguiente: Gran surtido de licores, sillas, mesas, armazones, mostradores, camas, ropa blanca para id, baterías de cocina, caja de fierro, 1 gran cocina de fierro, cristalería y lozas finas, espejos, reloj, armarios, lavatorios, frazadas y colchas, colchadas, voladores y un gran surtido de mobiliario como para restaurant, hotel ó casa amueblada, que no se detallan por su extension y que estarán á la vista desde la víspera del remate. m12s16

E. A. Gismondi

Alhajas Brillantes, armas, piano, caja de fierro, bronces de Barbadienne y Lisbau, columnas de onix, etc. El lúnes 14 corriente, á las 8 de la noche, en el local de La Equitativa, Maipú 257, por orden de dicha casa y cuenta de su dueño, procederé á la venta en remate de un rico surtido de alhajas que no se detallan por su extension, pero estarán en exhibicion desde las 8 de la mañana del dia del remate. m12

F. Castillo

Gran casa para renta Soberbia ubicacion donde nadie vende á un paso de la Dársena sobre el Paseo Colon, calle SAN JUAN 338 y 340 adoquinado, tramways y centro actual de una gran edificacion. Atencion capitalistas y especuladores. A pocos pasos del gran parque Lezama.

EL DOMINGO 20 de mayo á las 3 p. m. donde estará la bandera, remataré esta espléndida propiedad por su ubicacion y excepcional dimension, 20 varas de frente por 70 de fondo mas ó menos, con edificio antiguo, compuesto de 13 habitaciones, divididas en dos propiedades. La venta se hará ad corpus, con la base ínfima de 25000 pesos. Títulos de primer orden. Exigiré el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos al escritorio Bolívar 266. m13

Mariano Saavedra Elía

Judicial El dia 30 de Mayo á las 4 p. m. Por orden del señor juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Mendez Paz, en los autos seguidos por el Banco Hipotecario de la Capital contra D. Manuel G. Pereyra por cobro ejecutivo de pesos. Espléndida propiedad, calle Serrano 888 al 892 y Gral. Mansilla 1914 al 1920, compuesta su extension de 18 mts 18 cts de frente á la calle de Serrano por 34 mts 64 cts de frente á la de Gral. Mansilla. Edificio á la moderna compuesto de 4 casas bajas y 4 casas altas, construccion sólida, pisos de tabla, cielo rasos de yeso, etc. etc. Tasacion ps. 53 127.25 m|n. Base para la venta 2|3 partes ó sean 35 418,16 ps. La venta se hará en un solo lote y ad corpus. El comprador entregará el 5 ojo como seña en el acto de firmarse el boleto. Los títulos y planos podrán verse en la secretaría del señor Gutierrez, en los Tribunales. m10

Gil Hnos.

10516 hectáreas en Mendoza. Admirablemente ubicadas, entre las estaciones Palmira y San Martin, frente á la conocida viña del señor Benegas y lindando con otra. Espléndidos terrenos de labranza en su totalidad, abundantes en leños y montes, con toma propia de agua etc etc. Sin base de venta.

El sábado 19 de mayo á las 2 de la tarde en nuestros escritorios, garantizando títulos de primer órden, venderemos este espléndido campo al mejor precio por hectárea. Mas datos en nuestras oficinas, San Martin 186. m6

Ruperto Dhers

En Trenque-Lauquen Por lo que den. Vacas, ovejas, yeguas, caballos, boleto de marca.

El domingo 20 de mayo á las 2 de la tarde venderé á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden terminante de su dueño, 3000 vacas al corte con su dotacion de novillos, en dos lotes, 3,500 ovejas mestizas Rambouillet, en tres lotes, 140 yeguas, 25 caballos, un boleto de marca. Las haciendas están en perfecto estado de gordura y se hallan en el campo de Ribes, situado á tres leguas del pueblo de Trenque-Lauquen. Los interesados podrán dirigirse para la vista á Samuel Marsen en el mismo campo. El remate tendrá lugar en el Hotel Sim[illegible] en el mismo pueblo. No olvidarse que las haciendas son buenas y se rematan por lo que den. NOTA—Los compradores deberán recibir las haciendas el martes 22 pudiendo dejarlas en el campo hasta el 1º de junio. Arrendamiento. Se arrienda por 5 años las 4 leguas de campo donde se hallan las haciendas que se rematan. Para tratar á Pedro Ribes ó Ruperto Dhers en el Azul ó á los mismos en Trenque-Lauquen desde el 20 al 23 de Mayo. m13

Angel Giulla

De todos los muebles existencias de la casa calle RIVADAVIA 2874. Por desalojo. Ricos juegos de dormitorios, roperos, camas con colchones, aparadores, mesas de centro y de luz, infinidad de muebles sueltos. Juegos de mesa, bancos, cocina económica nueva, útiles, máquina de café, cuadros, plantas etc. Hay tambien un aparato silla para médicos.

El MIERCOLES 16 de mayo á la 1 en punto venderé todo al mejor precio y al contado. Mas datos Reconquista 105, 2º piso. m13

Florencio F. Carreras

De los espléndidos muebles de la casa habitacion calle Perú 1045, por ausentarse el dueño á Europa. Todo bueno y en perfecto estado. El miércoles de 1 á 5 en exposicion.

El juéves 17 de mayo á las 12 1|2 en punto procederé á la venta de este magnífico mobiliario, que en parte es el que sigue:

Sala—Espléndido juego, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas damasco de Génova floreado, sillas fantasía, adornos, gran espejo, magníficos cortinados de raso de seda, galerías, araña gas, alfombrados, cuadros etc etc.

Ante-sala—Lindísimo juego fantasía, piano Boisselot, alfombra, adornos, cortinado y araña gas etc etc.

Escritorio—Buen juego, 1 escritorio ministro, 2 bibliotecas, 1 sofá, 6 sillas marroquin y 1 sillon, cuadros, libros etc, araña gas, alfombra y cortinados.

Comedor—Magnífico juego tallado, mesa para 24 cubiertos, 12 sillas, 1 sofá todo vaqueta labrada, aparador cristalero, mesa trinchar, cuadros [illegible], araña bronce, cuadros, cortinados Smyrna, hule del piso etc etc, gran espejo.

Dormitorio—Regio juego, camera con dosel y cortinado, ropero de 3 cuerpos, mesa toilet, lavatorio, 2 mesas noche, araña gas, cortinados etc. alfombra.

Vestíbulo—Adornos, picos de gas, percha, paragüera etc.

Otros dormitorios—Muebles sueltos, batería de cocina é infinidad de cosas que no se detallan por su extension. El domingo de 1 á 5 puede visitarse la casa. Otros datos 368 Piedad. m12

Mackinlay Hnos.

En Belgrano De un notable mobiliario inglés, todo importado y fabricado expresamente y bajo la inspeccion de su dueño el señor J. M. Tulloch, que se ausenta de Belgrano.

El juéves 24 de Mayo (dia de fiesta), á las 12 m. en la casa-habitacion calle Castelli esquina á General Alvear, frente á la estacion F. C. al Rosario, en Belgrano, procederemos á la venta de los ricos muebles de sala, comedor, boudoir, escritorio, dormitorio principal, dos dormitorios mas, cocina, piezas de servicio, etc. etc. La casa podrá visitarse las noches 22 y 23 del corriente de 9 á 10 y el 23 de 9 a. m. á 4 p. m. Por mas datos á nuestra casa San Martin 92. m13

Policarpo Mom

El Lúnes 14 del corriente á la 1 de la tarde en BELGRANO: de un establecimiento de horno de cal con su terreno propio edificio y existencias, calle llamada Branzuel esquina á Sin nombre, 32 mts 26 cts de frente por 51 mts 95 cts de fondo. Seña 2000 ps: posesion inmediata. m13v14

D. García Torres

Judicial Por órden del Sr. Juez de Paz de la seccion 9ª, procederé EL MARTES 15 del corriente á las 12 m, á rematar todas las existencias de la casa de compra-venta situada en la calle Rivadavia 2751. (Ojo almaceneros, relojeros, armeros, muebleros y costureras, no faltar á este excepcional remate donde los interesados podrán adquirir muebles, infinidad de máquinas de coser de varias marcas, cuadros y demás objetos, como así mismo una gran partida de quesos de Holanda, bebidas de diferentes clases, conservas, etc! Las ventas serán al contado y sin retirar lote. m13

Antonio Deferrari

Judicial De varias ejecuciones EL DOMINGO 13 y LUNES 14 á la 1 en punto en la calle Zeballos 1270, venderé artículos de tienda, mercería, bebidas surtidas y licores, muebles, lozas y porcelanas, relojes, alhajas y todo lo que estará á la vista. m13v14

Constenla, Miralles y Ca.

Muebles! Muebles! EL MIERCOLES 16 á las 12 m. en nuestra casa Rivadavia 569 y 4 de Mayo 555, riquísimos juegos dormitorio, sala, escritorios, comedores, sillas fantasía, espejos, consolas, alfombras, arañas, cuadros, una gran caja fierro, inmensa cantidad de muebles sueltos, catres, lavatorios, roperos, mesas de luz, café, fantasía, sillas comedor, cómodas, etc. No faltar á Rivadavia 569 y 4 de Mayo 555. m13

Adolfo Cassagne

De todas las existencias del café y restaurant Las de 1015. EL LUNES 14 de mayo á las 12 1|2 remataré por orden terminante de su dueño, las existencias de dicho negocio. Al mismo tiempo los muebles de la familia. Mas datos á mi oficina Cerrito 386. m13

Diego Tucker

Judicial Por orden del señor Juez de Paz de la seccion 7a, y como perteneciente al juicio seguido por D. José Mosto contra Da. Segunda Perez de Juarez, venderé la casita ubicada calle 2a Corrientes 189 (mide 8 mts. 53 cts de frente por 16 mts 50 cts de fondo, 3 piezas y oficinas necesarias, base ps 2742 m|n.

El Domingo 20 de Mayo á las 3 pm. seña 10 ojo. Mas datos Laprida 670. m6

Estéban Bonorino

Ferretería 70 bultos mas ó menos ferretería, por cuenta y órden de una casa inglesa. En mi casa calle Belgrano 535 al 541.

EL JUEVES 17 del corriente á las 2 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y á dinero al contado de una importante partida de ferretería, compuesta en parte de lo siguiente: Serruchos, ruedas para camas, taladros, pintura preparada, alcayatas, cepillos, perchas, sartenes, picos, pitones, tachuelas, herramientas para jardin, espíritu de alquitran, baldes galvanizados, puntas de Paris, tubos, alambres para embotellar, palas, coleros, cerraduras, estampas para fierro, id con manija, tenazas para caños etc. m13s17

Lino, trigo, semilla de alfalfa y avena. Averías con intervencion de los Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda. En la Barraca Balcarce, calle Pedro Mendoza 2117, Boca al Norte.

EL MARTES 15 del corriente á las 2 p. m. procederé á la venta á la mejor oferta y á dinero al contado de varios lotes de lino, trigo, semilla de alfalfa y avena, seña 20 ojo. m13s15

Mariano A. Lopez

Colosal remate! Diez y seis leguas y media de excelentes campos. Para ricos y pobres.

El domingo 20 de Mayo próximo á las 2 p. m. en el escritorio calle Perú núm. 196, altos, por orden terminante de su dueño procederé á vender en público remate, 16 1|2 leguas de campo situadas en los Territorios Nacionales, Gobernacion del Neuquen, divididas en 2 lotes, el uno compuesto de 9 leguas, ubicado en la seccion 1ª, departamento 5 y el otro de 7 1|2 leguas en la seccion 1ª del mismo departamento y gobernacion citada. Son campos de buenos y abundantes pastos, con aguadas permanentes, pues que hay lagunas y manantiales. Tienen preciosas sierras que sirven de abrigo á las haciendas que se reproducen maravillosamente. Terrenos que se prestan para la ganadería y la agricultura y que guardan en su seno riquezas naturales aun no explotadas. [illegible] Rio Negro [illegible] grandes ciudades [illegible] Base de venta [illegible] la seccion 1ª ps 3 500 la legua, el situado en la seccion [illegible] la legua. La venta se efectuará en lotes de 1 1|2 leguas con opcion al total de cada lote, y se pagará á cuenta, en el acto del remate, el 10 ojo sobre el valor en que cada comprador adquiera. Títulos de primer órden.

Nota—Por mas datos, al martillero en su escritorio calle Rivadavia 449. a25v20m

REMATES
DEL
BANCO NACIONAL EN LIQUIDACION

CONDICIONES DE PAGO

5 ojo en efectivo en el acto del remate al firmar el boleto en garantía y como seña. 25 ojo al firmar la escritura, mitad en efectivo y mitad en títulos creados por Ley núm. 3037, y el 70 ojo restante pagadero mitad en efectivo y mitad en títulos en 5 semestres, 14 ojo del precio de compra cada semestre con el interés de 6 ojo anual en efectivo, que se pagará al vencimiento de cada semestre, debiendo quedar la propiedad hipotecada hasta la chancelacion total de la deuda. a25 perm

César Ramella y Cia.

En Entre-Rios 3773 hectáreas, 23 áreas y 30 metros de buen campo. Por órden del Banco Nacional en liquidacion, venderemos esta magnífica área de tierra con sus poblaciones y alambrados, ubicada en el departamento de La Paz y cuyos linderos son por el N. D. Estanislao Ocampo mediante el arroyo Yeso y D. Julio Pederneira, al S. arroyo Don Gonzalo por medio del campo de Piedrabuena y Domingo Lopez al E. y al O. Don Celestino Lores mediante el arroyo del Potrero y Don Julio Pederneira.

El Miércoles 23 del corriente, á las 2 p. m. tendrá lugar el remate en nuestro escritorio San Martin 288, con la base de 80000 pesos, bajo las condiciones de pago que se expresan arriba. Para ver los títulos á la Secretaría del Banco Nacional en liquidacion y mas datos á nuestro escritorio San Martin 288. m3

Muro y Cia.

Importante remate de un espléndido campo ubicado en la provincia de Córdoba departamento Union sobre la línea divisoria con la provincia de Santa Fe. Por cuenta y órden del Banco Nacional en liquidacion, 8012 hectáreas 58 áreas y 17 centiáreas. Base de venta 6.070 ps m|n. El remate se efectuará en esta capital en nuestra Bolivar 193.

El Sábado 26 de Mayo á las 2 pm. venderemos en remate público con la base mencionada el magnífico campo 8012 hectáreas, 58 áreas y 17 centiáreas, campo de primer orden y de una ubicacion inmejorable. Queda á una corta distancia de la Estacion Maggiolo F. C. Sud de Santa Fé y Córdoba. Base de venta bajísima. Las condiciones para el pago son las que se expresan mas arriba, que ha[illegible] de esto un espléndido negocio. Para ver los títulos á la secretaría del Banco y por mas datos á nuestra Bolivar 193. Las escrituras se harán por el escribano que el Banco designe.

Lo que se vende es el lote num. 131 de la serie B, sobre el límite de Córdoba y Santa Fé. Linda por el N. con los lotes 50 y 51 de la Merced de Arrascaeta, por el S. con el lote 132 serie B, por el E. con la línea divisoria de Santa Fé y el lote 131 bis y por el O. con el lote 111 bis del plano oficial de Córdoba levantado el año 1883. m6

José María Drago y Cia.

De una legua de campo en los territorios nacionales, seccion XI, letra C, ángulo N O. del lote 17, base de venta 5100 pesos.

El Sábado 19 del corriente á las 3 pm en nuestro escritorio Piedad 228 procederemos á vender por cuenta y orden del Banco Nacional en liquidacion y en las condiciones de pago expresadas mas arriba la fraccion de campo indicada, que linda por el N con una linea de 5000 mts que la separa del lote 14 lindando con terreno del mismo lote 17, por el sud con una linea divisoria que la separa del lote 24, al E con una linea de 5000 mts de sud á norte, lindando con una fraccion del mismo lote 17 y al O. con una linea divisoria y fraccion del lote 18.

NOTA—Los títulos pueden verse en la secretaría del Banco. La escritura se efectuará por el escribano que el establecimiento designe. m6

Javier Rigios

De dos leguas de campo ubicadas en la primera seccion del territorio cedido al Gobierno Nacional por la Provincia de Córdoba. Al Sud del Rio 5 y á 15 leguas de la estacion «La Cautiva», del ferrocarril al Pacífico. Base 16.000 pesos legua, teniendo 5000 ps en cédulas nacionales serie E. Grandes facilidades para el pago.

El juéves 17 de Mayo, á las 3 de la tarde, procederé á vender por cuenta y orden del Banco Nacional el expresado campo ubicado en la primera seccion del territorio nacional, mitad del lote num. 11 de la letra C, siendo linderos por el Norte el lote num. 20, por el Este el lote num. 12, por el Oeste la mitad del lote num. 11 y por el Sud con el lote num. 10. Las condiciones de pago son las que se expresan mas arriba. Para ver los títulos ocurrir á la secretaría del Banco y por mas datos al martillero, Bolsa de Comercio. El remate se efectuará en la casa de los señores Muro y Cª, Bolivar 193. m6

Guillermo Gowland y Cia.

Del importante molino denominado «Del Puerto» en la ciudad del Paraná, con todas las existencias en el estado en que se encuentra. Base para la venta ps m|n 30000. Bajo las condiciones que se expresan mas arriba.

El sábado 26 de mayo á las 3 p. m. en nuestra casa Bolivar 127 capital federal por órden del Banco Nacional en liquidacion. El terreno en que está ubicado el molino mide 6103 metros cuadrados hasta tocar con el camino del tramway, lindando por el Norte con doña Tomasa Rojas de Carbajal y don Ramon Otaño. Para ver el inventario de las existencias del molino y los títulos de la propiedad, ocurrir á la secretaría del Banco. La escritura se hará por el escribano que designe el Banco. m8

Alberto M. Niño

Espléndido remate de 30995 hectáreas, 12 áreas y 50 centiáreas. En la seccion XI de los Territorios Nacionales, Gobernacion del Rio Negro. Infima base 3 ps la hectárea.

El viérnes 8 de junio á las 2 p. m. remataré en un solo lote, en mi escritorio, por órden del Banco Nacional, este magnífico campo con la base bajísima de 3 pesos la hectárea, situado en la seccion XI de los Territorios Nacionales, Gobernacion del Rio Negro, los lotes nums 16 y 17, fraccion D, num 20 y 21, fraccion C y num 25, fraccion D, cuya extension total es de 30995 hectáreas, 12 áreas y 50 centiáreas ó sean 12 leguas 3.999, 10 milésimos. Este campo está actualmente poblado y es apto para la agricultura y pastoreo, la bondad de sus pastos, sus aguadas etc, lo hacen insuperable á cualquier otro campo de estas regiones. Las condiciones para el pago son las que se expresan mas arriba. Los títulos pueden verse en la secretaría del Banco. Por mas datos á mi escritorio Piedad 370. La escritura se hará por el escribano que el Banco designe. m8

REMATES DE ARRENDAMIENTOS
EN LA CASA DEL
BANCO HIPOTECARIO EN LA PLATA

1º Los remates de arrendamientos se harán [illegible] pre en el vestíbulo de la casa del Banco Hipotecario de la Provincia, á la hora fijada en los avisos, guiándose por el reloj del establecimiento.

2º Los arrendamientos serán por el término de dos años, prorogables por dos años mas bajo las mismas condiciones, siempre que el Banco estuviese en posesion de la propiedad al finalizar el primer término.

3º El pago del arrendamiento se hará por semestres anticipados, en moneda nacional de curso legal, con exclusion de todo título, ya sean cédulas, bonos, cupones certificados, etc., debiendo el primer pago efectuarse al firmar el contrato.

4º El arrendatario efectuará los subsiguientes pagos dentro de los quince primeros dias de cada semestre. En caso de no cumplir esta condicion queda por ese solo hecho y sin intervencion judicial rescindido el contrato, renunciando desde ya el arrendatario á cualquier plazo para efectuar el desalojo, sin perjuicio de las acciones y derechos del Banco para reclamar daños y perjuicios que la rescision ocasione, ya sea entablando la accion que corresponda ó dejando á su beneficio el 20 ojo de garantía que se expresa en el art. 7º.

5º Treinta dias antes de la terminacion del segundo año, el arrendatario manifestará por escrito si desea prorogar el contrato por los otros dos años. En caso de no hacer esta manifestacion, perderá el derecho á la prórroga.

6º En ningun caso tendrán derecho los arrendatarios para cobrar el importe de mejoras que puedan introducir.

7º El arrendatario oblará en el acto del remate el 20 ojo sobre el valor del arrendamiento del primer año, suma que quedará depositada en tesorería hasta finalizar el contrato para responder al del cumplimiento de las obligaciones del arrendatario.

8º El que haya obtenido alguna propiedad en arrendamiento, firmará un boleto que se someterá á la aprobacion del directorio del Banco. Dicho boleto deberá reducirse á escritura pública en el término de ocho dias á contar desde la aprobacion del remate, pudiendo el directorio dejar sin efecto el remate, con pérdida á favor del Banco, de la seña entregada, si el arrendatario no firmase la escritura en ese plazo.

9º Los gastos y sellos que ocasione la escritura de arrendamiento serán á cargo del arrendatario.

10 El directorio se reserva el derecho de aprobar ó desaprobar el remate, segun convenga á los intereses del establecimiento. La Plata, Febrero 8 de 1894. JOSÉ FRANCISCO ACOSTA, presidente. Santiago D. Silva, secretario. a4perm

Serie 7187 Serie J y 11520 Serie N. Teatro Politeama Olimpo situado en La Plata. El lúnes 21 de Mayo de 1894, á las 2 p. m. Por orden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mayor postura en un solo lote, de las siguientes propiedades situadas en esta ciudad y afectadas á los núms hipotecarios 7187 série J. y 11520 série N. Primero: el edificio denominado Teatro Politeama Olimpo construido en los lotes de terreno señalado en el plano general con los núms 11, 13, 15, 16 y 17 con una superficie total de 3000 mts cdos. Linda al NE calle 10 en medio, con los lotes 1 y 2 de la manzana D|1, al SE calle 47 en medio con los lotes 11 y 14 de la manzana 1, al NO con el lote 18 y al Sudeste con el 9. Dichos lotes están situados en la manzana 4 de la Seccion 4ª. Segundo: Un lote de terreno con lo en él edificado, señalado en el plano general con el nº 18 de la manzana 1. Seccion 4ª. Linda al NE calle 10 en medio, con parte del lote 2 de la manzana D|1, al SE con el Teatro Argentino, al SO con el lote 4 y al NO con los lotes 19 y 14. Por mas datos á la Oficina de Arrendamientos y al Archivo de este Establecimiento.

Para cancelar los núms hipotecarios arriba designados de cédulas 100000 y 500.0 respectivamente concedidos sobre esta propiedad, la cual debe por servicios la suma de pesos 67750. Por gastos calculados y anteriores pesos 1200. El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizado cédulas 20284 041 y 5118 668 respectivamente al 30 de Junio. Base de venta 193,547 40.

Número de orden 42. m10

De un campo en Dolores. El lúnes 21 de mayo á la 1 1|2. Por orden del Directorio del Establecimiento, bajo las condiciones estipuladas en el correspondiente aviso que encabeza, procederé al remate del arrendamiento á la mas alta postura en un solo lote de la propiedad hipotecada bajo el nº 10637 Serie M, campo en el partido de Dolores, con sus poblaciones, montes, alambrados y demás adherido al suelo, con una superficie de 4448 hectáreas, 3 áreas, y 58 centiáreas y 8 centímetros, sin comprenderse las chacras números 1, 2, 9, 10, 12, 18, 19, 26, 35, 36 y 45 de 100 hectáreas cada una, que quedan excluidas destinadas á la formacion de un Centro Agrícola denominado Serantes. Linda al E con Dª Tomasa Anchorena, al S con los herederos de Angela Peredo, por el N con la testamentaría de Justo Piñero y al O con Dª Alejandro Acuña.

Por mas datos á la Oficina de Arrendamientos y al Archivo de este Establecimiento.

Número de orden 42. a18

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz, se hace saber por medio del presente y por el término de quince dias á contar desde la fecha de esta publicacion á los acreedores de don Eduardo Weyl, que el síndico de este concurso Dr. Cárlos Silveyra, ha procedido á la graduacion de créditos, cuyo estado, con los antecedentes de su referencia, están depositados en secretaría para que durante el término de esta publicacion puedan inspeccionarlo. Buenos Aires, Mayo 12 de 1894.—Santiago Fontana, Secretario. m13v27

Por disposicion del suscrito juez de paz de la seccion 17ª, se hace saber á don Cárlos Drago por el término de tres dias, que en los autos que por cobro de pesos le sigue don Próspero Bertolotti, se ha dictado la siguiente resolucion: «Buenos Aires, Mayo 8 de 1894.—Hágase saber al ejecutado el embargo trabado en los términos del art. 471 del Código de Procedimientos por edictos que se publicarán por tres dias en los diarios «Boletin Judicial» y «La Prensa».—Natalio Bejarano. m13v15

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República, Dr. Ramon T. Figueroa, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los acreedores del concurso formado á D. Mario Cremonini, que ha sido presentado por el síndico en la secretaría del que suscribe el estado de graduacion de los créditos de este concurso á los efectos de lo dispuesto por el art. 1480 del Código de Comercio.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1894.—Juan del Campillo (hijo), secretario.—Charcas y Rodriguez Peña. m13v20

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña María Romero de Vergara, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho. Buenos Aires, Mayo 9 de 1894. Juan B. Palacios. m13v13jn

Por disposicion del señor juez de paz de la seccion 13ª, se cita á don P. de Malherbe, para que comparezca á contestar la demanda que por ante este juzgado le ha entablado la señora Rufina Melo de Boado por desalojo de la casa calle de Florida número novecientos dos, esta publicacion se hará por el término de cinco dias, debiendo el señor Malherbe concurrir el dia diez y ocho del corriente á las ocho p. m. bajo apercibimiento. Buenos Aires, Mayo 11 de 1894.—Juan G. Andrade. m13v17

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital Dr. D. Angel S. Pizarro, se hace saber por el término de treinta dias que los martilleros Francisco P. Bollini y Cª procederán á vender en público remate el dia y hora que estos designen, la propiedad y muebles pertenecientes á la testamentaría de D. Federico de Puch, y que son los siguientes: 1ª Propiedad ubicada calle Florida esquina á Cangallo con frente al Sud y Este, compuesto su terreno de 16 metros 237 milímetros á Florida por 31 metros 262 milímetros á Cangallo, equivalente á una superficie de 377 metros 60 centímetros cuadrados, el edificio se compone de dos pisos, siendo su tasacion la suma de 279.180 pesos y la base para la venta las 2|3 partes de ella, que es la suma de 186.120 ps. m|n. 2ª Finca calle Libertad núm. 946, frente á la plaza del mismo nombre, compuesto su terreno de 14 metros 722 milímetros de frente al Este por 80 metros 620 milímetros de fondo al Oeste. El edificio se compone de 20 piezas principales y sus dependencias, siendo su tasacion la suma de 87.000 pesos, y las 2|3 partes la suma de 58.000 pesos m|n. 3ª Finca ubicada calle de Arenales núm. 1655, compuesto su terreno de 8 metros 22 centímetros de frente al Sud por 19 metros con 48 centímetros de fondo al Norte, el edificio consta de dos pisos, teniendo el primero 4 piezas de material construidas en cal y demás oficinas necesarias, y el segundo 3 piezas y un altillo, siendo su tasacion la suma de 20 000 pesos, y la base para su venta la suma de 13.333 pesos 33 centavos m|n. 4ª Los bienes muebles mandados vender se encuentran en la casa calle de Libertad num. 946.—Buenos Aires, Abril 24 de 1894.—Firmado: Juan B. Palacios. m3v3jn

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Miguel Luis Botto, ya sea como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (casa de justicia), á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 28 de 1894.—Juan B. Palacios, secretario. m8v12

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, se hace saber á los acreedores de D. Antonio E. Newman, que éste ha hecho cesion de bienes, habiendo recaido en el escrito en que la hacía, la siguiente resolucion: «Buenos Aires, Abril 28 de 1894—Téngasele por parte en mérito del poder adjunto, por constituido domicilio legal y por presentado el estado. Se declara abierto el concurso civil de acreedores de D. Antonio E. Newman en mérito de la cesion de bienes que se hace en favor de sus acreedores. Nómbrase síndico del concurso al Dr. Abel Bengolea, al cual, prévia aceptacion del cargo, se le pondrá en posesion del cargo y de todas las existencias del concursado por el actuario, el escribano Munilla en su lugar bajo inventario. Publíquense edictos por treinta dias en el «Boletin Judicial» y «La Prensa», haciendo saber á los acreedores que dentro de ese término deberán presentarse al síndico nombrado con los justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de verificarlos á su costa. Señálanse los dias lúnes y juéves de cada semana ó el siguiente hábil si alguno de aquellos no lo fuese para las notificaciones en secretaría.—Pizarro. Ante mí, José G. Mariño».—José G. Mariño, secretario. m8v8jn

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República, Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza á los señores Escalada Hnos. por el término de quince veces, para que dentro de él comparezcan ante el juzgado de S. S. á practicar el reconocimiento de las firmas de documentos que ha presentado D. Lorenzo J. Dothenant, apoderado del Banco de Londres y Rio de la Plata, bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer se tendrán por reconocidas en su rebeldía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 461 del Código de Procedimientos.—Buenos Aires, Febrero 28 de 1894.—Eugenio Blanco, secretario. m8s20

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, se hace saber á los acreedores del concurso formado á los bienes del doctor don Cárlos Bonorino por el término de quince dias, que ha sido presentada por el Síndico del concurso doctor don Pedro C. Iturralde el estado de graduacion de créditos, el que se ha mandado poner en Secretaría por dicho término á fin de que pueda ser observada por los acreedores.—Buenos Aires, mayo 1º de 1894. Horacio Turio, secretario. m3v17

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil, doctor Luis Mendez Paz, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª BASILISA MARTINEZ de LUCERO, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Abril 21 de 1894.—José S. Oderigo, Secretario. a22v22m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de 30 dias á contar desde la primera publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Elósegui, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (Casa de Justicia) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—B|A. Abril 24|94—Juan B. Palacios. a25v29m

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Benito Tracco y Dª Felipa Morado, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Bs. As. Abril 18|94. José G. Mariño, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital de la República Dr. don Luis A. Peyret, se cita llama y emplaza á don Manuel G. Pereyra, por el término de quince veces, para que dentro de él comparezca á practicar el reconocimiento de la firma del documento que ha presentado don Manuel Aguilera, apoderado de don Miguel E. Becar, bajo apercibimiento de darse por reconocida si no comparece de acuerdo con lo dispuesto en el art. 468 del cod. de procedimientos.—Buenos Aires, Mayo 4 de 1894. Eugenio Blanco, secretario. m5v29

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Juan Angelino, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Marzo 1º de 1894. Horacio Turio, secretario. a17v17m

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por D. Graciano Mendilaharzu, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 9 de 1894. Alejandro Cejas, secretario. a17v17m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Juan A. Garcia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Angel Borra, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Bs As, mayo 10|94—Juan A. Iaquini, secretario. m12v19

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á don Eustaquio Borzani, que queda de manifiesto en la oficina actuaria, el estado de administracion y haber del concurso, para que pueda ser inspeccionado por los acreedores, de acuerdo con el art. 1524 del Código de comercio.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1894—Eugenio Blanco, escribano secretario. m11v19

El señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Domingo Illodo, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1894. Horacio Turio, Secretario. m11v10j

El señor Juez de 1ª instancia de lo civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Manuel Lema, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 9 de 1894. Antonio de P. Bejarano, Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados por fallecimiento de don Macedonio F. Carnevali, por cualquier título, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por sí ó por medio de apoderado á deducir sus acciones en forma por ante la secretaría del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 20 de 1894. Ventura Lima (hijo). a21v21m

Por disposicion del señor Juez de 1ª inst. en lo civil de la capital de la República Dr. don Angel S. Pizarro, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias contados desde la primera publicacion del presente á fin de que dentro de ese término comparezca D. Ramon Flores ó á sus sucesores á contestar la demanda que sobre protocolizacion de un documento privado referente á la venta de un terreno situado en la parroquia de San José de Flores, calle Porvenir entre las de Rivadavia y Bolivar, bajo apercibimiento de que si no comparecen se dará intervencion por su parte al defensor de ausentes.—Buenos Aires, mayo 5 de 1894—José G. Mariño, secretario. Charcas y Rodriguez Peña. m6v19

El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña ANGELA MANDARINI de BELLA, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 21 de 1894. Antonio de P. Bejarano, Secretario. [illegible]

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Estefanía San Martin de Montero, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1893.—Modesto Benavente, secretario. a27v27m

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, se cita y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Laurentino Calderón, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe (Casa de Justicia), á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de derecho.—Buenos Aires, Abril 16 de 1894. Juan B. Palacios. m10v18

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por doña Bernicia Sabelli de Lombardozzi, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su Juzgado y Secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 5 de 1894.—José G. Mariño, secretario. [illegible]

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por don Fidel Cassina, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—B|A, Abril 20|94—José G. Mariño, secretario. [illegible]

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil de la República, Dr. D. Juan A. García, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don Miguel Rivero, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 1º de 1894.—Pedro Cadres, secretario. m10v10jn

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Angel S. Pizarro, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por Dª Eufemia Espora, ya sea como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Abril de 1894. Antonio de P. Bejarano, secretario. a27v27m

Por disposicion del Sr. juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Luis Mendez Paz se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Juan Bautista Montovy y Dolores Alvarez, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Abril 25 de 1894.—José Camilo Gutierrez, secretario. [illegible]